

(RE) DESCUBRE CÓMO PROTEGER A TUS HIJOS EN INTERNET

MÉTODO CANGURO DIGITAL **2**



IVÁN GONZÁLEZ MORENO

(RE) DESCUBRE CÓMO PROTEGER A TUS HIJOS EN INTERNET

Método Canguro Digital 2

Iván González Moreno

(RE) DESCUBRE CÓMO PROTEGER A TUS HIJOS EN INTERNET

Copyright © MétodoCanguroDigital

Copyright © IvánGonzálezMoreno

1º Edición: Septiembre 2023

Todos los derechos reservados

www.metodocangurodigital.com

hola@metodocangurodigital.com

Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en el ordenamiento jurídico. Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del

copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la reprografía y el tratamiento informático.

La marca Canguro Digital es titularidad del autor del libro. El resto de las marcas que aparecen en el libro pertenecen a sus respectivos titulares. Las referencias a las mismas lo son con fines descriptivos, informativos o demostrativos. Estas referencias no implican patrocinio, respaldo o aprobación del contenido del libro.

Este libro no puede ser considerado como consejo legal o asesoramiento profesional. El contenido de cada capítulo es la sola expresión y opinión de su autor. No hay ninguna garantía expresa o implícita incluida en los contenidos de este libro, por lo que el autor no será responsable de los daños o perjuicios físicos, psicológicos, emocionales, financieros o comerciales.

Los consejos o estrategias contenidos en el libro pueden no ser adecuados para todas las situaciones, consulte siempre su caso particular con un profesional de la materia.

Las webs y enlaces que se citan a lo largo del libro, pueden haber desaparecido o cambiado desde el momento que se escribió este libro. El autor no se hace responsable del contenido o información que puedan contener, ni de las recomendaciones que estos sitios webs puedan realizar.

*Conocí lo que era la felicidad cuando os vi sonreír por primera vez,
supe lo que era el amor cuando os tuve en mis manos.
Os amo Jesús y Sofía.*

Déjame acompañarte: ¿QUIERES QUE VAYA A TU AYUNTAMIENTO O COLEGIO/INSTITUTO?

*"Si caminas solo, irás más rápido; si caminas acompañado,
llegarás más lejos".*
(Proverbio Chino)

Llevo más de diez años dando conferencias a empresas privadas, colegios, institutos, universidades, asociaciones, ayuntamientos etc... Desde la publicación de mis libros esto ha sido una locura, a veces no puedo creer lo que me está pasando. ¿Cómo es posible que un abogado de pueblo llene un auditorio con cientos de personas? Lo cierto es que me apasiona enseñar en colegios e institutos, enseñando a profesores y padres cómo proteger a sus hijos en internet, también a menores sobre temas como el acoso escolar o el bullying. Y la verdad no lo hago mal jeje

Si has leído este libro o el anterior, sabrás que lo hago de una forma sencilla. Con un paso a paso para poner en práctica todo lo aprendido, desde el primer minuto. Sin meter miedo, pero enseñando la realidad. Habitualmente me suelen decir que mis charlas los hacen sentir raros, se lo pasan genial, se divierten, se ríen, pero a la vez acaban "acojonados". Espero que esto sea un piropo.

Si sois profesores/as, padres, madres, miembros del AMPA etc... y queréis información sobre estas conferencias presenciales y virtuales, duración, disponibilidad (cada vez lo tengo más complicado para compaginarlas con mi trabajo en el despacho) y tarifas podéis hacerlo al correo electrónico: hola@metodocanguerodigital.com y al teléfono: 952.75.17.27.

Os dejo también mis redes sociales para que no os perdáis nada:

Facebook: Iván González Moreno

Instagram: @ivan_privacidadglobal

Twitter: @ivan_privacidad

Amazon: <https://bit.ly/IvanGonzalezMoreno>



Recuerda: *"A veces sentimos que somos una gota en el mar, pero el mar sería menos sin esa gota".*
Santa Teresa de Calcuta.

Un Ave, Raquel y un Ratón: ¿Por qué escribo este libro?

En Antequera tenemos una estación de AVE.

Vale, Iván. ¿Qué pasa con eso?

Espera, sabes que vivo en Villanueva del Trabuco (Málaga).

Sí, Iván, lo dijiste unas cuantas veces en el primer libro.

Paciencia, que voy.

¿Te he hablado de Raquel? Raquel vive con sus padres en Madrid. Tiene 11 años. Toda su familia, incluidos sus abuelos viven en Villanueva del Trabuco.

Es tradición familiar (las más importantes) que todos los veranos o una buena parte de estos, los pasen en el pueblo. Cuando termina el colegio sus padres bajan con ella en AVE hasta Antequera y tras dejarla con los abuelos, al día siguiente se suben de nuevo para seguir trabajando unas semanas más. Esas semanas son las que más lento pasan en todo el año, las viven deseando que pasen y les den vacaciones para bajarse al pueblo.

Raquel, hace tiempo que siente que ya es mayor, que podría hacer ese viaje en AVE sola, ahorrando a sus padres el billete y la paliza del viaje. La verdad es que, aunque Raquel solo tiene 11 años, siempre ha parecido mayor. Así se lo hace saber a sus padres Paco y Carmen.

La respuesta instintiva fue: "No".

A Raquel esto no le extrañó, sabía que esa sería la primera reacción, los conocía bien así que tranquilamente dio sus argumentos y se fue a dormir. Confiando en que el tiempo y sus razonamientos harían que sus padres cambiaran de opinión.

Al día siguiente, tras consultarlo con la almohada, sus padres accedieron a que pudiera viajar sola. Raquel no pudo evitar sonreír. Desde ese momento, estaba nerviosa y excitada, era la primera vez que viajaría sola y era toda una aventura, aunque no fuera un trayecto muy largo y sabiendo que sus abuelos la estarían esperando

a la llegada del AVE. Se lo contó a todas sus amigas. Era la prueba real. Era mayor.

Y así llegó el día. De camino a la estación iban más callados de lo habitual, Raquel pensó que era normal, sus padres seguramente también estaban nerviosos. En la puerta del tren antes de embarcar, su madre le dio un abrazo y un beso de esos que alimentan el alma. Su padre también le dio un abrazo, pero más corto e hizo algo que a ella le sorprendió. Le metió una nota doblada en su pantalón. Le dijo que no tenía que hacer nada con ella, pero que solo si se sentía mal, la abriera y la leyera. Qué enigmático estaba hoy su padre, pensó.

Tras esto se subió, buscó su asiento y se sentó. El AVE comenzó a moverse.

Al principio todo fue bien, iba mirando el paisaje por la ventana con la sensación de ver el paisaje por primera vez, aunque ya había realizado ese viaje con sus padres otras veces, pero ahora era diferente. También tenía algo de dinero, por si le apetecía comprar algo rico. Se sentía orgullosa; había conseguido lo que quería. Había demostrado que ya era grande.

Al poco tiempo, las cosas empezaron a no ir bien.

En la primera estación se subió un señor con el rostro muy serio, este se paró delante del asiento de Raquel y le dijo con voz de presentador de radio, que era el suyo. Raquel no sabía bien cómo reaccionar, antes de poder decir nada, el señor se dio cuenta que estaba en el vagón equivocado y se fue. Sin decirle nada.

En esa misma estación se subieron unos adolescentes muy ruidosos, que se sentaron en su mismo vagón. Estaban armando realmente mucho ruido, por momentos parecía incluso que se peleaban, eso hizo que el revisor viniera a llamarles la atención.

Raquel comenzaba a sentirse muy nerviosa. Ahora era el revisor el que se fijaba en ella. Comenzó a preguntarle qué porque viajaba sola, que donde iba y muchas otras preguntas que ella ya no lograba recordar. Justo en ese momento, los adolescentes volvieron a armar jaleo.

No entendía por qué, pero se sentía mal. Esto de viajar sola no era como se lo imaginaba, en los libros que le encantaban nunca pasaban estas cosas y por supuesto tampoco cuando sus padres

viajaban con ella. Sin poderlo evitar sus ojos estaban vidriosos. Se le escapó una lágrima y agacho la cabeza para que nadie la viera, le daba vergüenza. ¿Cómo podía sentirse así una niña grande? Pero si hasta hace un momento estaba orgullosa de sí misma.

Entonces, recordó la nota que su padre le había puesto en su bolsillo, sintió el deseo de abrirla y necesitaba leer algo de sus padres, pero lo que nunca podía haber imaginado era lo que estaba escrito:

“Hija, si nos necesitas, estamos en el último vagón”.

Si ya leíste mi primer libro (si no ya estás tardando, jeje), me conoces y sabes que no puedo comenzar sin un cuento.

Recordemos la frase de Jorge Bucay: *“Los cuentos sirven para dormir a los niños y despertar a los adultos”*.

Este cuento ilustra mi visión de lo que es ser padres, nuestra misión con nuestros hijos. Es posible que ellos piensen que son grandes o que ya lo sean, sea como sea, nuestro compromiso es de por vida, no termina nunca. Con el paso de los años les daremos espacio, tiene que ser así, es ley de vida. Pero, tienen que sentir y saber, que nosotros siempre estaremos para ellos. Siempre cuidando de ellos, apoyándolos y ayudándolos.

Este cuento me hizo reflexionar; espero que a ti también.

Por cierto, ¿te he hablado del ratón de Villanueva del Rosario?

Este es el pueblo en el que me he criado y donde vive la mayoría de mi familia, es mi pueblo también (soy afortunado; tengo dos :)).

¿Qué no te he hablado nunca?

Pues eso lo remedio ahora mismo. En Villanueva del Rosario hay una granja enorme con muchos animales, no hace mucho los granjeros pidieron algo por Amazon. El paquete llegó a los pocos días, al recibirlo lo llevaron hasta la cocina para abrirlo. A la vez que esto ocurría, esta escena era mirada con curiosidad desde la ventana por un pequeño ratón.

Tras abrir el paquete, la boca del ratón se abrió y ya no se cerró. ¡Era una trampa para ratones!

Su pequeño corazoncito no paraba de latir al tono de Rosalía y su “Motomami”. Esto era un desastre, su vida estaba literalmente en peligro. Pero si él siempre había intentado ser un buen ratón, es

verdad que a veces se metía en la cocina y mordía algunas cosas, pero esto era demasiado, pensó CLARAMENTE (lo siento, no me pude aguantar).

Pero espera se dijo. Esto tampoco es tan grave, la granja está llena de amigos animales a los que pedir ayuda, con ellos de su lado no habrá peligro de caer en la trampa. Lo primero que hizo fue hablar con las vacas las encontró pastando, les contó de forma acelerada todo lo que había visto y como en un primer momento se preocupó mucho, pero que luego cayó en la cuenta de que con su ayuda la cosa no era tan grave. Las vacas se miraron unas a otras asintiendo, después una de ella levantó la cabeza y le dijo:

–No es nuestro problema.

El ratón se quedó helado, era lo último que se esperaba. Pero no se desanimó y corrió a hablar con los tres cerditos (por cierto, podrían ser cinco, pero tres me parece más divertido). Estos estaban en la charca revolcándose. De nuevo, les contó todo. Entre ellos se miraron y uno de ellos levantó el hocico y le dijo:

–No es nuestro problema.

Pero qué estaba pasando. No se lo creía, primero las vacas y ahora los cerditos. El ratón creía que le caía bien a todos los animales de la granja; esto no era posible. Le quedaba una última carta, su mejor amigo: el perro. Recordaba la cantidad de veces que le había ayudado, porque, aunque nunca lo admitiría el perro estaba un pelín sordo, por lo que el ratón le avisaba cuando venían los granjeros para que ladrara.

El perro, como era habitual estaba tendido en el suelo delante del coche de los granjeros, le encantaba lo fresquito que estaba allí. Cuando el ratón le contó todo esto medio a voces para que se enterara, este levantó una oreja lo miro mientras bostezaba y le dijo:

–No es mi problema.

En ese momento el corazón del ratón se rompió. Desde ese momento se acabó la tranquilidad. A cada paso que daba creía que caería en la trampa, esto no era vida, pensaba muy a menudo.

Hasta que un buen día, se escuchó el sonido de la trampa. Pero él no era, eso al menos lo tenía claro. Corrió preso de la curiosidad, para saber a quién había atrapado. Cuando llegó, lo hizo a la vez

que los granjeros. Quien había caído en la trampa era una serpiente enorme. Parecía muerta. Por lo que uno de los granjeros fue a abrir la trampa para liberarla, en eso, la serpiente que se había hecho la muerta le mordió. Y no era cualquier mordedura, era una serpiente venenosa.

El otro granjero se puso nervioso, tenía que llevar a su compañero al hospital y tenía que ser rápido, sus gritos de dolor se escuchaban en toda la granja. Llegaron al coche, se subieron a toda velocidad, olvidando por completo que el perro estaba acostado delante y él, medio sordo, no escuchó nada. Al salir a toda velocidad lo atropellaron con tan mala suerte que el perro murió.

Tras unos días en el hospital, el granjero mejoró mucho y pudieron regresar a casa. Había sido un susto muy grande. La familia empezó su ronda de visitas, preocupados por su salud. Pero eran demasiados, por lo que fue necesario sacrificar a los cerditos para dar de comer a las visitas.

A las semanas recibieron una carta, de esas que, aunque las esperas ojalá nunca llegarán, era la factura del hospital. Una pasada, no se les ocurrió otra forma de hacer frente a la misma que llevar al matadero a las vacas.

Mientras todo esto ocurría, el ratón de nuevo veía todas estas escenas, mientras pensaba en las palabras que todos "sus antiguos amigos" le habían dicho.

Rezo para que cuando la personas reciban un meme de algún niño, una novatada o una pelea sean capaces de pararlo ahí y no difundirlo, pensando que podría ser su hija. Tu eres diferente, si estás leyendo esto ya eres otro tipo de personas, gracias de parte de esos niños. Gracias por no repetir la frase de los animales de la granja. Acabemos con esto, podemos pararlo, estoy seguro. No quiero volver a vivir situaciones que han provocado que escriba estos libros, de ver cosas que me gustaría olvidar.

Tengo la ilusión de que internet y la tecnología sean más seguras para tus hijos y los míos, pero no puedo solo, te necesito. Necesito que todo lo que aprendas conmigo lo difundas, donde sea, en el trabajo, en el grupo de padres, en el fútbol, en la gimnasia me da igual. Habla de esto, no mires hacia otro lado. No me entiendas mal,

no te pido que te conviertas en un policía ni en un superhéroe, pero si ves las señales y te aseguro que con mis libros las veras, veras los semáforos en rojo, por favor no mires para otro lado, porque creas que no es tu problema.

Juntos podemos, te lo prometo.

También quiero darte las GRACIAS. Jamás, ni siquiera en mis mejores sueños, me imaginaba la repercusión de mi primer libro. Ha sido y es una locura. Recuerda que soy un abogado de pueblo, por lo que realizar más de 40 entrevistas, ser Amazon Best Seller varias veces, dar conferencias y talleres por toda España y conocer a cientos de personas interesantes, ha sido y es increíble.

Pero lo que lo ha convertido en una de las mejores experiencias de mi vida, es la cantidad de reseñas del libro y los cientos de mensajes recibidos. Saber que os estoy ayudando, leer vuestras historias personales es lo que me motiva a seguir escribiendo, a pesar de la cantidad de horas que tengo que robar a mi familia para hacerlo, espero que me perdonen por ello.

En este segundo libro, te cuento cosas que casi nadie conoce pero que todo el mundo debería saber. Si el primer libro, yo siempre digo que era el parvulito de internet. Aquellas cosas básicas que todo padre debería saber, antes de darle una tablet o un móvil a sus hijos. En este segundo hemos pasado de curso, ya estamos en primaria.

Tienes decenas de herramientas, no te puedo garantizar que todas sigan funcionando cuando leas este libro, porque es un mundo muy cambiante y algunas están en la línea (ya lo entenderás), por lo que si detectas que alguna ya no funciona dímelo, hola@metodocangurodigital.com y buscaré otra que haga una función parecida.

También te haré una ADVERTENCIA importante (si lo he puesto en mayúscula), para utilizar aquellas herramientas que requieran un correo electrónico, sobre todo las que aparecen en el capítulo cuatro y algunas del cinco, **no utilices tu correo electrónico habitual. Repite conmigo: correo habitual malo, correo nuevo bueno.** Crea uno solo para eso, por favor.

Recuerda que Superman se cambiaba de ropa para que nadie lo reconociera, así preservaba su seguridad y la de las personas que quería, pues tú igual. Además de lo anterior, lo ideal es utilizar estas herramientas con una VPN (si no sabes lo que es o cómo se utiliza ya lo entenderás en el título cinco).

Existen muchas partes controvertidas en este libro, por lo que no te pido que estés de acuerdo conmigo, pero sí que lo leas todo tranquilamente antes de sacar conclusiones precipitadas y que te acerques a estos conocimientos sin prejuicios. Algunas de esas partes que van a levantar corrientes de opinión enfrentadas son: la utilización de la inteligencia artificial y los metaversos por nuestros hijos para sus estudios, el control parental para “controlar” qué hacen nuestros hijos en internet. Y digo “controlar” y no pasa nada, puedes decirlo cinco veces delante del espejo. La creación de personas y perfiles que parecen reales, pero no existen ni existirán. Enseñarte a investigar un correo electrónico o móvil para llegar a su titular. Saber si tus vecinos tienen gato y de qué raza jeje.

Todas ellas están explicadas de la forma más sencilla, me he esforzado y dedicado muchas horas para que así sea, te lo garantizo. Pero aun así seguro que habrá errores, sugerencias o aspectos a mejorar, dímelos por favor. Los escucharé con todo el cariño y tomaré nota para seguir aprendiendo. Tengo a mi ego domado, puedes decirme lo que quieras. Por supuesto, si quieres que vayas a tu colegio, instituto, asociación o ayuntamiento, contáctame.

Pues ya estamos listos, comenzamos de nuevo un viaje apasionante y estoy emocionado de volver a ser tu guía. Recuerda que, para cualquier duda en el viaje, estaré aquí justo a tu lado: hola@metodocangurodigital.com. Relájate y disfruta.

Ah por cierto, desconozco quien es el autor de estos cuentos que he adaptado, por lo que si tú lo sabes dímelo y en la siguiente edición del libro los mencionare. ¡Ah! Ahora que no nos escucha nadie, te diré un secreto, me hace ilusión escribir un libro de cuentos antiguos de tradición española y oral, pero adaptados a historias de ciberseguridad y protección de menores en internet. Por lo que, si tienes algún cuento, libro o historia que creas que me puede servir,

porfa mándame un correo electrónico y me lo cuentas. Prometo mencionarte en el libro.

En marcha, go go go.

Título Uno

MAGDALENAS VS CUPCAKES. CÓMO ESTUDIAR GRATIS EN LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO

1.1.- MAGDALENAS, MAGDALENAS, MAGDALENAS

Magdalenas, magdalenas, magdalenas.

Me resulta raro que las primeras palabras de mi nuevo libro sean estas. Pero Iván, el índice viene antes que el primer capítulo. Cierto, pero te digo un secreto si no se lo dices a nadie, siempre escribo el índice cuando tengo el libro terminado. Así que sí, mis primeras palabras de este segundo libro son magdalenas.

Si has leído el primer libro ya me conoces, sabes que no soy un abogado "tradicional" por lo que no es tan raro que comience así. Pero déjame que te lo explique.

En la época de pandemia mi amigo José Antonio se ha aficionado a la cocina. Pero no creas que le ha dado por aprender a cocinar lentejas o garbanzos, que es lo que yo llamo cocina de autor. Él solo hace postres. Y para venirse arriba del todo, se ha abierto un canal de Youtube, casi nada.

Ah, os recuerdo que como en el primer libro los ejemplos no utilizan nombres reales, sino que utilizo lo de mi familia y amigos, si te encuentras en ese grupo ya estás tardando en buscar en qué ejemplo sales. En fin, que me voy por otro tema, como os estaba diciendo hace un momento, mi colega solo hace postres. Hace poco me llamó; por su tono de voz, ya sabía que me quería preguntar algo, nos conocemos muy bien:

–Oye, Iván, a ti que esto de la tecnología se te da bien, ¿me puedes ayudar? - me dijo. Pues tengo una pregunta: ¿magdalenas o cupcakes?

Me lo quedé mirando, noto que estaba evaluando la hora que era y si era posible que ya llevara algún mojito encima. Continuo:

–Como ya sabes, me he aficionado a la cocina y hace poco estaba haciendo magdalenas (en este momento pensé; ¿por qué no me había traído algunas? pero después recordé que estoy a dieta), el caso es que cuando iba a subir el video a mi canal de Youtube (me miró esperando que dijera algo, como no lo hice siguió). Entonces entró mi mujer, me preguntó por el video y por cómo iba a titular el video.

De nuevo se paró y me miró. Yo seguía sin decir nada, todavía estaba evaluando cuántos chupitos llevaría. Así que siguió ...

–Mi mujer vio que me había decidido por: “cómo hacer las mejores magdalenas”. Me dijo que así nunca me haría viral, que magdalenas es “viejuno” que para hacerse viral y que lo viera a parte de ella y mi cuñado alguien más, le tenía que poner cupcakes. Que no estaba en la onda. Me llamo “viejuno”, a mí.

Paro de hablar y me miró. Ahora sí, mi cara cambió, se hizo la luz, por fin lo comprendí. Lo que mi amigo José Antonio quería saber era si yo tenía la respuesta (¿magdalenas o cupcakes?) y más importante aún, quién llevaba razón su mujer o él. Le dije las palabras que más gustan a un abogado y a un gallego, le contesté con una media sonrisa:

–Pues depende.

Ahora quien no entendía nada era él, que esperaba impaciente que le aclarara esta respuesta. Disfruté de la sensación.

Pero antes de contarte que le dije, permíteme explicarte porque he comenzado con este capítulo. Si ya lo estoy haciendo otra vez, como en el primer libro, eso de dejarte la miel en los labios. Sorry. Pero necesito que lo comprendas.

En mi primer libro, que al final resultó un poco más extenso de lo que marcan los cánones, necesitaba que entraras en mi visión del mundo de internet y de cómo proteger a tus hijos. Para eso tuve que contarte ejemplos de historias reales de peques, que te pudieron generar un mal cuerpo, lo entiendo. Era necesario. Por la lectura de algunos comentarios que me hicisteis llegar, parecía que lo mejor que se podía hacer era prohibir el uso de la tecnología para nuestros

hijos. Eso está totalmente alejado de lo que quería transmitir, no prohibimos los coches porque haya accidentes, sino que aprendemos a conducir, de forma teórica y práctica. Y eso pretendo que sean mis libros, por eso en este primer capítulo quería dejarte un buen sabor de boca, con algunas de las cosas más bonitas que tiene la tecnología e internet.

Ahora si seguimos. Te estarás preguntando qué tiene que ver todo eso con las dudas de mi amigo José Antonio. Pues te explico. Una vez que le contesté con el depende, le hice una pregunta que para mí era fundamental:

–¿Tu canal es para España o para todo el mundo mundial? ¿A quién te diriges? ¿Quién te ve?

Esto último creo que fue demasiado. Pero aun así logró contestarme:

–Bueno Iván, me gustaría que me vieran en todo el mundo. Pero me conformo con que me vean en España, es más me conformo con que me vean en Andalucía, y te diría más, casi me conformo con que me vean mis conocidos. ¿Pero eso tiene algo que ver con lo que te pregunté?

Efectivamente lo tenía que ver todo. Ahora ya pude explicarle que yo no tenía la respuesta, pero que sabía quién sí la tenía. Que llevaba razón él, era mejor poner magdalenas. Mi amigo pegó un bote del asiento, no sé si porque sabía que le iba a explicar cómo mirarlo; creo que no o porque llevaba razón y su mujer no (que seguro que era por eso). El caso es que me invitó a un café y mi amigo José Antonio nunca me invita a nada.

La respuesta como a casi todas las cosas en internet pasa por el mismo sitio, por el Sr. Google. Google tiene un servicio denominado: Google Trends. Este servicio nos deja saber los términos que más se están buscando en una zona y en un periodo de tiempo. Nos deja saber los términos relacionados que más se están buscando, qué términos están creciendo en búsquedas e incluso compararlos. Y todo ello en tiempo real, flipa.

Aquí te dejo el enlace para que puedas acceder: <https://trends.google.es/trends/?geo=ES> (como en el anterior libro al final del libro tendrás el código QR de todas las aplicaciones,

herramientas y webs que hayamos comentado a lo largo del libro en la versión escrita en el ebook tienes directamente los enlaces).

En la casilla de búsqueda pondremos: magdalenas (asegúrate que debajo ponga término de búsqueda). Lo que te aparecerá a continuación será la siguiente captura, donde te permitirá compararla con otro término, en nuestro caso: cupcakes.



Y aquí tenemos la magia en tiempo real. El señor que todo lo sabe, nuestro Oráculo de Delfos moderno, nos está dejando comparar dos términos de búsqueda en su navegador, que por cierto es el más utilizado del mundo. Y fíjate en que nos deja configurar las siguientes opciones:

1.- Lugar: por defecto en mi configuración aparece España, pero no tiene que ser así para ti. Elige el país en el que quieras hacer la búsqueda o incluso puedes escoger todo el mundo.

2.- Plazo: te aparecen en los últimos 12 meses, pero podrías ampliar ese plazo a años o reducirlo a las últimas horas o días.

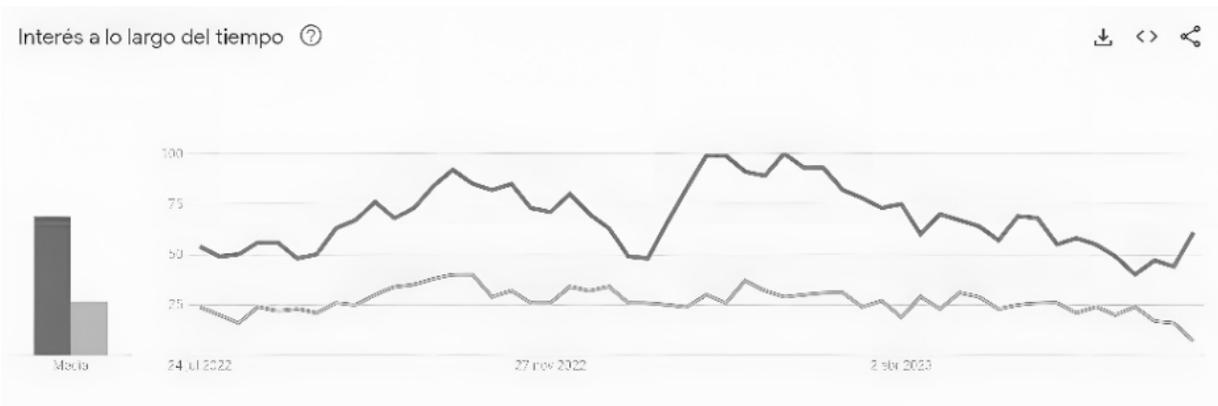
3.- La categoría de las búsquedas: te aparecerán todas las categorías, pero puedes afinar la búsqueda tanto como quieras.

4.- Y por último, dónde quieres que busque, te aparecerá búsqueda web. Pero podrías cambiarlo: búsqueda por imágenes, búsqueda por noticias, Google Shopping o búsqueda de YouTube.

iiiEsto es una pasada!!!

Y el ganador del combate entre las magdalenas vs cupcakes es redoble de tambores :

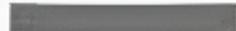
iii Las magdalenas!!!



Olé, olé y olé, orgulloso de las magdalenas. Ah que tú ves el grafico en blanco y negro jeje, se me olvido de que Amazon no imprime a color, pues la línea superior (en azul habitualmente) son las magdalenas. Anda que casi se me olvida explicarte otra cosa que no te había comentado. Las búsquedas para unificarlas se visualizan entre 100 y 0, siendo 100 la caña de España (eso todavía se dice o ya estoy siendo "viejuno" otra vez) y 0 regulín.

Pero espera que te lo mejoro. Incluso podemos verlo por Comunidades Autónomas. Incluso donde te indica <Subregión> puedes verlo por ciudades. iiiGuau!!!

Pero aún hay más, redoble de tambores (de nuevo) por favor. También puedes saber qué términos se están buscando más en esa zona y para esos plazos que has introducido:

Consultas relacionadas ?		Principales ▼			
1	magdalenas caseras	100			
2	receta magdalenas	99			
3	hacer magdalenas	52			
4	magdalenas chocolate	51			
5	receta de magdalenas	47			

Por lo que mi amigo ya sabe que no solo ganan las magdalenas, sino que en el título de su vídeo debe aparecer: "magdalenas caseras". Así será influencer pero influencer, jeje.

Ah qué mola (alerta de palabra "viejuna"). Pero vale ya sé que te estás planteando que tiene que ver esto con proteger o ayudar a tu hijo en internet. Pues para eso pequeño saltamontes (si no sabes qué significa esta expresión ya puedes buscarlo en Google) tendrás que seguir leyendo el siguiente apartado de este capítulo.

1.2.- DISEÑO WEB VS MARKETING DIGITAL

Es lógico que te preguntes cómo vas a ayudar a tu hijo con esta información, a menos que decida convertirse en youtuber de magdalenas. Pues verás, tengo otro amigo que se llama Salvador.

Salvador es amigo y cliente (no recuerdo qué fue primero) y un buen día visitándolo lo note preocupado, su cara no era de una preocupación del trabajo, de esas es un jornalero y Salvador que ya tiene sus años está más que acostumbrado. Era la preocupación que te provocan tus hijos y esas sí que son difíciles de sobrellevar. Salvador tiene una empresa de paquetería.

No tuve que preguntarle mucho para que me lo contara, necesitaba desahogarse. Y a veces es más fácil hacerlo con alguien que no sea de la familia, sobre todo cuando crees que debes ser el pilar de la estabilidad emocional de tu familia, el hombre, el fuerte. No seas esa clase de persona. Su hijo Juan le estaba costando la salud.

Salvador no era rico, pero tenía una empresa saneada y reconocida, su esfuerzo le había costado. Podemos decir que la familia de Salvador nunca ha tenido problemas de dinero. Por eso cuando su hijo le dijo que su ilusión era hacer un máster de Big Data en una escuela de negocios muy reconocida y nada barata, Salvador no se lo pensó. Este máster tiene un precio de más de 30.000 euros, pero Juan le había contado las salidas y oportunidades que se abrirían a su paso cuando lo terminara.

Así comenzó la aventura de su hijo, una vez matriculado y comenzado los estudios todo parecía ir viento en popa. Su hijo se veía feliz en las comidas disfrutaba contando lo que estaba aprendiendo, pero el tiempo pasaba, Salvador cada vez notaba a su hijo más apagado, ya no contaba nada de sus estudios.

Transcurrieron unos cuatro meses y Juan se presentó en la empresa de su padre sin avisar. Cuando Salvador lo vio entrar por la puerta, sabía que algo no iba bien. Juan le dijo que quería dejar el máster, que se había dado cuenta de que no era para él, que pensaba que sería más sencillo y que le gustaría más, que no lograba integrarse y muchas cosas más...

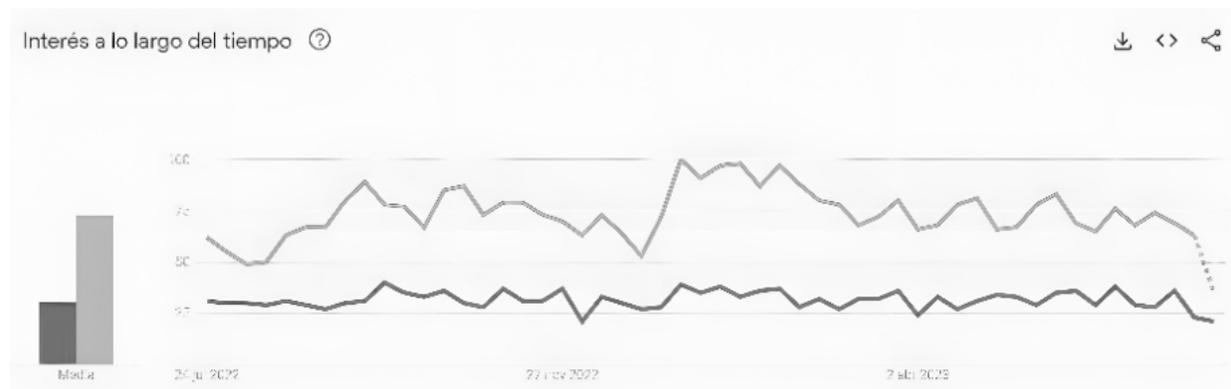
Salvador le pidió que se tomara un tiempo para pensarlo. Que era una decisión importante. Juan ya había tomado una decisión.

Pero toda decisión tiene consecuencias. A la decisión de Juan siguió una de su padre. Su hijo comenzó de inmediato a trabajar en la empresa del padre, como repartidor. Juan aceptó pensando que esta era la decisión sencilla, se equivocaba.

A los tres meses de repartir, de tener horarios complicados, de tener que vérselas con clientes molestos, de mucho coche (durante ese tiempo Salvador lo trató como a un trabajador más) volvió a pedirle a su padre estudiar. Esta vez no sabía si estudiar diseño web o marketing digital. Y de nuevo estaba mirando un máster que valían un auténtico dineral.

Y en esas llegué yo a visitar a Salvador. Cuando se debatía en volver a pagar un máster caro a su hijo o que siguiera trabajando. No quería cortar las alas al niño, si ya por fin había encontrado su vocación, pero por otro lado, tampoco era plan de volver a tirar varios miles de euros en un máster del que se pudiera arrepentir. Y para colmo, su hijo no tenía claro qué estudiar.

He notado tu media sonrisa. La puedo ver desde mi casa en el Trabuco. Ya intuyes lo que le enseñé a Salvador. Efectivamente, nos fuimos a Google Trends y tras realizar la búsqueda: diseño web vs marketing digital. Nos dio los siguientes resultados:



El marketing digital es el término que más se ha buscado en el último año en España (es la barra más grandota). Pero si cambiamos la búsqueda a todo el mundo, nos damos cuenta de que no existe ningún país donde se haya buscado más el término diseño web. Por lo que Salvador ya sabía de las dos formaciones que estaban

rondando la cabeza de su hijo, cuál de ellas despertaba mayor interés.

Yo realicé bachiller en un instituto de Antequera, cerca de mi pueblo. Recuerdo los nervios del día que nos tocó hablar con el orientador, nos parecía algo muy importante, era un solo día, unos minutos. Esa persona me escuchó, me preguntó algunas cuestiones y me aconsejó qué estudios se podrían adaptar mejor a mí. Pero con todo el respeto, era una persona en una ciudad de una provincia, su información era muy subjetiva. No me entiendas mal, con toda la buena voluntad del mundo, pero con una visión muy limitada. No tenía otras herramientas.

Le dije que lo que mejor se me daba siempre había sido la Historia, tenía facilidad para recordarla como si fueran historias y anécdotas, pero me dijo que con mis notas era mejor hacer Derecho, que así tendría mayores opciones una vez la terminara, que con Historia "sólo" podría ser profesor.

La decisión fue mía, no fue lo único que me decidió a realizar Derecho, pero sí que creo que me influyó. En la Facultad de Derecho de Málaga cada año comenzaban 8 cursos (algunos de esos cursos con más de cien alumnos) y en quinto quedaban 2. Siempre me he preguntado cuántas personas siguieron el consejo equivocado.

En mi caso, logré girar del Derecho tradicional a este mundo que ahora sé que es el mío, el Derecho Tecnológico, la privacidad y la protección de las personas en internet, pero estoy seguro de que hubiera sido un pésimo abogado "tradicional".

Imagínate esta fuente de información en las manos adecuadas, imagínate cuantas buenas decisiones se podrían tomar, cuánta gente feliz con sus pasiones que a la vez están alineadas con lo que se necesita. Estoy seguro de que ahora ves el potencial de esto. Eso sin contarte lo que esto podría ayudarte si tuvieras un negocio, pero eso ya lo dejo a tu imaginación.

Pero volvamos con Salvador que tenía una conversación pendiente con su hijo. Ya conocía cuál de las dos profesiones tenía mejor aceptación en el mercado, pero eso no lograba solucionar su mayor preocupación. Tenía miedo de que su hijo comenzara de nuevo un máster carísimo y que al poco tiempo se volviera a dar cuenta que no

era lo suyo. Salvador no quería que volvieran a pasar por eso. Y entonces, le dije la palabra que a la larga cambiaría la vida de su hijo ¿Quieres saber cuál es esa palabra? Tendrás que seguir leyendo.

1.3.- IN LOVE CON LOS MOOC

Cuando le dije MOOC, me miró y, sin saber muy bien qué decir, me dijo: Jesús.

Creo que pensó que estaba estornudando.

Le repetí la palabreja: MOOC.

Ante su silencio continúe. Era la primera vez que escuchaba esta palabra y estoy seguro de que muchos de los que estáis leyendo este libro también la escucháis por primera vez. Los MOOC son una de las cosas más bonitas que ha ocurrido en internet desde su nacimiento, es la democratización de la formación.

¿Qué significa eso Iván?

Sencillo, que cualquier persona puede estudiar casi cualquier cosa, desde cualquier parte del mundo y **iiiGRATISiii**.

¿A qué suena bien?

Pero vayamos paso a paso; déjame que te cuente el nacimiento de los MOOC según yo. Ya te digo que esto es como en las películas, cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia. Pero me encanta imaginarlo así.

Todo comenzó un día en una universidad muy pija, una universidad allende (que palabra más bonita) los mares, donde estudian los hijos de gente pija. Por tanto, es "pija al cuadrado" (universidad + alumnos), lo que significa que no asisten muchos alumnos, dado que ser "pija al cuadrado" implica también ser muy cara. En esa universidad un profesor llamado Yosis daba clases, este profesor era un apasionado de su asignatura que estaba relacionada con la tecnología, pero era consciente que a sus clases cada vez se matriculaban menos alumnos y eso le preocupaba.

Yosis caminaba por el pasillo de la universidad con gesto preocupado, cuando se cruzó con Noelia. Ella al ver la cara que llevaba, le preguntó si le ocurría algo. En ese momento Yosis explotó y se desahogó, le explico la ilusión con la que se preparaba las clases

día tras día, como ponía su mejor esfuerzo para que el temario estuviera siempre actualizado, pero que tenía la sensación de estar haciendo algo mal y que se sentía incapaz de mejorar. Noelia tras escucharlo le dio el consejo que cambiaría su vida.

Le explicó que lo mejor que podía hacer era grabarse dando clase, con un par de ellas bastaría. Después las subiría al campus online de la universidad, así podrían verlas todo el mundo. Le aconsejó, que las pusiera de forma que pudieran verlas incluso personas no matriculadas en la universidad. De esta forma serían los propios alumnos y personas que vieran las clases, las que le dirían cómo mejorarlas. Le pareció una idea genial.

Justo eso hizo. Tras subir las grabaciones, aquello explotó. Miles de personas vieron sus clases. Yosis estaba en una nube. Miles de personas las vieron y varios cientos afirmaron que era la mejor clase sobre esa temática que jamás habían visto, que el lenguaje y los ejemplos eran muy claros, que la forma de exponerlo del profesor era brillante.

¿Entonces el problema no era el profesor?

Pues no, el problema es que muy pocos de esos miles de personas eran alumnos de la universidad, ni podían permitírselo, muchos de ellos ni siquiera estaban en el mismo continente.

Tras esto, Yosis supo que no podía seguir dando clase como antes, no podía ignorar lo que había vivido lo que había sentido, no podía seguir dando clase para diez alumnos, no podía seguir en una universidad que muy poca gente podía permitirse. Había probado de nuevo la pasión correspondida y no estaba dispuesto a volver a lo anterior.

Dejó la universidad.

Creó una plataforma para subir sus clases gratis. Su visión era clara: cualquier persona del mundo podría verlas. Esto se hizo viral, la noticia corrió entre muchos profesores que querían contribuir también con sus formaciones a la plataforma de Yosis, aunque no estuvieran tan locos como él y no dejaran sus puestos de trabajo. Al poco tiempo llegaron también algunas universidades, que le pidieron subir algún pequeño curso. Estas pensaron que, quizás subiendo un

pequeño curso gratis, más personas podrán conocer su universidad, la calidad de su formación e incluso matricularse presencialmente.

Después llegaron las empresas e instituciones, que conseguían de esta forma dos cosas. Por un lado exposición, reputación y visibilidad. Y en segundo lugar, pueden generar la formación que necesitan muy específica y enfocada, para poder conseguir después a trabajadores cualificados y "enseñados" como ellos quieren.

La plataforma se hizo la más grande del mundo para formación gratuita, convirtiendo a Yosis en multimillonario. Así nacieron los MOOC. Quizás esta historia no sea exactamente como ocurrió todo, pero creo que es la mejor forma de comprender esta revolución de la formación.

¿Pero Iván qué significa MOOC?

MOOC significa: Massive Open Online Course. Cuya traducción es: cursos online, masivos y abiertos. Dicho de otra forma, que cualquier persona en cualquier parte del mundo pueda estudiar de **iiiGRATISiii**

Déjame que muy brevemente hablemos de cada una de estas características, antes de decirte las plataformas que recomendé a Salvador, para que su hijo pudiera probar si ahora había encontrado su verdadera vocación, con formación gratuita, de calidad y certificada por las mejores universidades del mundo. Después habría tiempo de matricularse de nuevo en un máster mega caro:

1.- Cursos. Un MOOC no son varios videos seguidos, sin ton ni son. Sino que hablamos de un programa, una metodología, unos objetivos y una evaluación.

¿Evaluación?

Exacto. La finalidad de un MOOC es que aprendas, no que tengas una titulación. Creo que tengo que repetir esto. Titulación no, aprendizaje sí. Titulación mala, aprendizaje bueno. Por lo que no hablamos tanto de formaciones regladas, créditos, carreras y titulaciones oficiales. Esto no implica que no haya evaluaciones.

Te cuento un secreto, sin evaluar no se aprende. Puedes estar de acuerdo o no, pero es así.

Pero entonces Iván voy a aprender gratis, casi cualquier materia que se me ocurra, pero no voy a tener un título. ¿Es eso?

Así es. Aunque también te diré que las plataformas MOOC han evolucionado, y como nos conocemos muchas de ellas ofrecen la posibilidad de obtener un certificado de ese curso, un certificado oficial, a un coste en la mayoría de los casos ridículo.

Es verdad que esto satisface a los alumnos con "titulitis". A otros alumnos eso de tener un certificado de Harvard, el MIT o Stamford desde Málaga les pone. Otras personas es que sencillamente lo necesitan para el curriculum. Sea cual sea tu caso, que sepas que esto existe, lo veremos en nada, sigue leyendo.

Otra cosa que tienes que saber, es que estas plataformas tienden a ofrecer también otro tipo de formaciones, pudiendo encontrar también la posibilidad de hacer máster y grados. Pero eso ya no es gratis y sinceramente tampoco es la parte que más me llama la atención. Pero no te preocupes, encontrarás miles y digo miles de cursos gratis de cualquier temática. Si haces alguno recuerda decírmelo: hola@metodocangurodigital.com.

2.- Online y Masivos. Los MOOC nacen, crecen y se desarrollan online. No se hace un MOOC presencial. Recuerdas a Yosis, la idea es que puedan matricularse personas de cualquier parte del mundo y la presencialidad sería un problema.

Estos cursos se basan sobre todo en la interacción de los miles (y no exagero) de alumnos que pueden estar cursando un curso en concreto. Las comunidades y la relación entre alumnos que pueden estar literalmente en la otra "punta" del mundo, lo hacen una experiencia de aprendizaje que hay que probar. Los profesores no tienen aquí un papel protagonista como en la formación tradicional, son simples guías, porque la comunidad adquiere el protagonismo.

3.- Abiertos. Mi parte favorita. Un MOOC no suele requerir titulación ni formación específica para hacerlos, aunque depende el curso puede ser recomendable y te lo dirán. Dicho de otra forma, imagínate que a mi hijo Jesús le gusta el japonés (está enganchado a Dragon Ball y ahora quiere verlo en versión original) pero que en mi pueblo (recuerda que vivo en un pueblo pequeño de Málaga) no se dan clases. Por lo que habría que desplazarse 50 kilómetros hasta

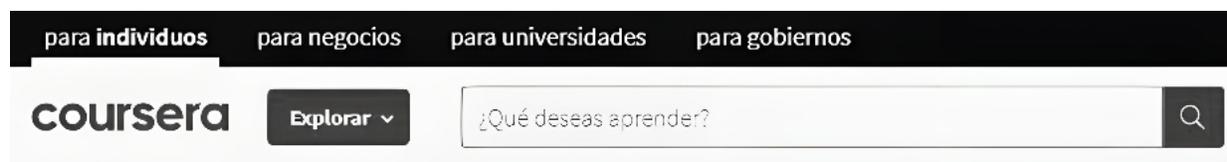
Málaga, suponiendo que en Málaga si se dan clases y que nos encaje el horario. Complicado.

Otra opción, podría ser comenzar con cursos MOOC. Donde va a conocer a otros niños interesados en esto y que pueden ser de cualquier parte del mundo, con lo que eso lo va a enriquecer personalmente. Leí una vez que los libreros en Bagdad dejan los libros en la calle por la noche, porque los ladrones no leen y los que leen no roban (te recordaré esto en otra parte del libro). Pues algo así te digo yo de los alumnos de estos cursos, por lo general son gente sana y curiosa, como siempre tendremos que estar atentos, pero son habitualmente entornos seguros para nuestros hijos.

Después de esta intro que era necesaria, te puedo decir las tres plataformas que recomendé a Salvador y que juntas tienen más de 100 millones de alumnos y literalmente miles de cursos gratis:

1.- COURSERA (<https://es.coursera.org/>). Creada en 2011 por la Universidad de Stamford, tiene cursos en varios idiomas, aunque el grueso está en inglés (la mayoría se pueden subtítular).

Una vez entres en la web, te debe salir algo parecido a esto:



Fíjate que esté señalado para individuos. Dentro de explorar, la primera opción es <realizar un curso gratis>, en principio el resto no nos interesan (este es el ejemplo de lo que hablamos de extenderse a otras formaciones). Ahora solo queremos los gratis, pero no te olvides de curiosear el resto.

Una vez hemos escogido los cursos GRATIS, podemos comenzar a filtrar para llegar a aquellos que nos interesan:

1.- Escoge tema:

Ciencia de Datos	Negocios	Ciencias de la Computación	Tecnología de información	Aprendizaje de un idioma	Salud
------------------	----------	----------------------------	---------------------------	--------------------------	-------

Desarrollo Personal	Ciencias Físicas e Ingeniería	Ciencias Sociales	Artes y Humanidades	Matemáticas y Lógica	
---------------------	-------------------------------	-------------------	---------------------	----------------------	--

2.- Elige las habilidades que quieres conseguir con el curso, como por ejemplo: Amazon Web Services.

3.- Nivel: Avanzado, Intermedio, Mixto o Principiante.

4.- Duración: 1 a 3 meses, 1 a 4 semanas, de 3 a 6 meses o menos de 2 horas.

5.- Programa de aprendizaje: Cursos, Proyectos y Proyectos guiados (en la propia plataforma puedes ver en qué consiste cada uno).

6.- Educador, no hace falta que marques ninguno.

7.- Idioma.

Después de esto tienes que tener en pantalla unos cuantos cursos que te interesan, felicidades. ¡¡¡Ahora a por todas!!!

2.- EDX (<https://www.edx.org/es>). Creada por el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y la Universidad de Harvard en mayo de 2012. Dos de las instituciones formativas más divertidas del mundo, también es mi plataforma de MOOC preferida. Con más de 3.000 cursos y 160 instituciones colaboradoras, te aseguro que no nos da la vida para formarnos.

No te voy a volver a explicar cómo configurarlo porque visto uno visto todos, es muy parecido a lo anterior, aunque la selección de temas me gusta más.

Voy a aprovechar para ponerte un ejemplo de un curso y comentarlo. Ya que estamos utilizamos el ejemplo del hijo de Salvador, vamos a buscar un curso que le venga bien a su niño. Recordemos que a través de Google Trends ya tenemos claro que el mercado demanda más profesionales de Marketing Digital que de Diseño Web. Y que antes de pagarle un máster mega caro y que se arrepienta, su padre había decidido que comenzará por aquí.

Con todo esto, nuestra primera búsqueda de cursos será: marketing digital.

Esta búsqueda nos da 49 cursos. Por cierto, para satisfacer tu curiosidad, te diré que Juan es ahora un profesional del marketing digital. He trabajado con él y lo he recomendado a varios clientes.

Recuerdas la frase de Gerard Piqué cuando ganó el Barca la Champions League, este caballero dijo: "Kevin Roldán, contigo empezó todo". Juan podría decir: "MOOC, contigo empezó todo".

Por cierto, también acabó haciendo un máster mega caro, pero este no lo dejó, fue uno de los mejores de su promoción.

Vamos a abrir uno como ejemplo para ver cómo funcionan.

El curso es: "Marketing Digital en redes sociales de la Universidad Politécnica de Valencia", tiene buena pinta. El curso tal y como nos indican sirve para:

"Aprender todo lo que necesitas saber para que tu marca o empresa se posicione en el mercado, obtenga nuevos clientes, aumente sus ventas y rentabilice al máximo la inversión de publicidad en redes sociales. Conviértete en un buen community manager con herramientas gratuitas y aprende a crear un plan de social media y gestión de contenidos para tu comunidad".

Además del objetivo, la duración es de 3 semanas con una dedicación de 3 o 4 horas por semana. Puedes hacerlo a tu ritmo y es **iiiGRATIS!!!**

 3 semanas 3-4 horas por semana	 Ritmo propio Prograsa a tu propio ritmo	 Gratis Actualización opcional disponible
--	---	--

Puedes leer también lo que aprenderás, el plan de estudios e instructores. Recuerda también lo que comentamos respecto a las titulaciones y certificaciones, como puedes ver conjuntamente con la versión gratuita tienes una modalidad verificada. Útil para aquellas personas que lo necesitan para sus curriculum o para acreditarlo en la búsqueda de empleo.

	Modalidad verificada	Modalidad de auditoría
Costo	44 €	Gratis

3.- MIRIADAX (<https://miriadax.net/>). Esta plataforma surge en el año 2013 impulsada por el Banco Santander y Telefónica. Está especializado en cursos en castellano. Aquí no tengo mucho que decirte como novedades, porque el funcionamiento es muy parecido a las dos plataformas anteriores. Al final es una cuestión de encontrar el curso que mejor te encaje, pero difícilmente podrás buscar en las tres plataformas y no encontrar lo que busques tanto para ti, como para tus hijos.

4.- Por último, debemos mencionar el proyecto de **GOOGLE ACTÍVATE**. Muy enfocado en el marketing digital y la ciberseguridad, donde también se pueden encontrar formación gratuita: <https://learndigital.withgoogle.com/activate/>.

Aquí también hizo cursos Juan el hijo de Salvador.

Ahora quiero que te pares un segundo, que vamos que a toda velocidad. Piensa por un momento lo que acabamos de aprender.

Qué puede significar esto para tus hijos e incluso para ti.

Cuántas veces has escuchado que la formación es muy cara y ahora viene un abogado friki de un pueblo de Málaga, a contarte que se puede estudiar gratis desde cualquier parte del mundo.

Solo necesitas una conexión a internet, esto es una pasada, estoy in love con los MOOC. Te pido una cosa, díselo a todo el mundo, grítalo en la calle o en la plaza de tu pueblo, cuéntaselo a tu cuñado (o no). Vamos a conseguir que todo el mundo sepa esto. ¡¡¡A por todas!!!

¿Sabes quién es Luis Von Ahn?

Apostaría a que eres capaz de contestar que no.

Será posible.

Como dicen los niños o decían: ya no me "ajunto" contigo.

Luis es la persona viva más interesante del mundo. Si viniera a Málaga iría caminando por la calle Larios, y yo sería ese tipo que iría detrás como un fan pidiendo autógrafos. Creo que sería el único o después de lo que te voy a contar quizás no, pero te prometo que lo haría, palabrita del niño Jesús. Si te da curiosidad saber quién es te lo cuento a continuación.

1.4.- EL GENIO LUIS VON AHN

Un segundo antes de empezar, tengo que hacer un llamamiento.

Sr. Luis Von Ahn, si le acaba llegando este apartado de mi libro (y puede ser, porque me está quedando de lujo) y me manda un email o me contacta, me haría muy feliz: hola@metodocanguerodigital.com.

Va a ser que no, pero por probar jeje.

Ah que ya tienes curiosidad porque te cuente la historia de este genio.

Luis era un niño empollón (pero empollón de los de campeonato), de un país como Guatemala (búscalo en Google), al que su madre regaló a los ocho años un ordenador cuando él quería una Nintendo. Y de ahí a programar fue todo seguido. A los 18 años recibe una beca para estudiar matemáticas en la Universidad de Duke, tras terminar realiza el doctorado en la Universidad de Carnegie Mellon en Ciencias de la Computación, donde es profesor desde los 25 años.

Luis nació en 1978, es de mi quinta. Se hizo famoso por una de sus creaciones, que nos hizo acordarnos de su familia constantemente (sorry Luis). Es el inventor del Captcha.

¿Pero qué es Iván?

Pues son, esas palabras que no hay forma de leer y que sirven para diferenciar al humano de la máquina. Las encontramos siempre que rellenamos un formulario, garantizan que cuando salen a la venta por ejemplo, unas entradas para ver a Camela (Luis busca este grupo que te gustara), no llegue un robot que las compre todas y después las revenda. Que, siendo Camela, puede pasar.

¿De cuántas formas trabajas para Google cada día?

Iván aquí ha pasado algo raro, me estabas hablando de Luis y de repente me haces esa pregunta tan rara.

Si lo sé, soy consciente. Pero párate un segundo para pensarlo.

Si ya has leído el primer libro seguro que se te ocurren algunas. Pero déjame que te cuente una historia.

De nuevo cualquier parecido con la realidad es pura coincidencia. Me lo imagino así: un buen día suena el teléfono de Luis, al cogerlo resulta que son Larry Page y Sergey Brin los dueños de Google/CEO que ahora queda más bonito. Estos le dicen que tienen un problema y que le han comentado que quizás él puede ayudarles. Luis educadamente les pregunta cuál es el problema.

Los CEO de Google le explican que desde hace tiempo tienen un proyecto para digitalizar todos los libros del mundo, y ponerlos a disposición de la humanidad con una simple conexión a internet. Creo que lo has leído muy rápido, vuelve a leerlo. Efectivamente, el proyecto de Google era digitalizar todo el conocimiento humano y ponerlo a disposición de la humanidad "gratis".

Pero que esto presentaba dos problemas. Cuando digitalizaban los libros (aunque con mejores escáneres que los nuestros) les llevaba mucho también, una "jartá" de tiempo. El problema, es que con el paso del tiempo existen palabras que la tinta ha desgastado, esas no se van a escanear bien y la máquina no las va a leer. Aquí se requiere la intervención humana. Te pongo un ejemplo, imagínate que la palabra que no se lee por la tinta es beso. Entonces tendrá que venir alguien que manualmente la escriba, esa persona puede equivocarse. Recuerda que estamos digitalizando para la posteridad, para siempre de los siempres. Si escribe queso en vez de beso, pues no será lo mismo, ese es el primer problema. Y el segundo problema, es que a las personas nos gusta cobrar por trabajar. Somos raros, pero es así.

Tras explicárselo a Luis, le dicen que, si encuentra una solución a estos dos problemas, se lo compran. ¿Y qué ocurrió Iván, encontró la solución?

En el año 2009 Google compró la compañía "Recaptcha" a Luis, así que si dio con la solución. Las cifras no se hicieron oficiales, pero te puedo asegurar que Luis ya no tendría que volver a trabajar nunca más, ni él, ni sus hijos, ni los hijos de sus hijos.

Guau Iván, pero no me has explicado cómo resolvió el problema y ya tengo curiosidad por saberlo.

Lo que hizo Luis fue comenzar a mostrar en vez de una casilla (Captcha) dos casillas (Recaptcha), en cientos de miles de formularios por todo el mundo. Ciertamente, ya sé lo que estás pensando, que para los nombres no es igual de creativo. Pero vamos a lo que vamos, al mostrar dos casillas una contenía la palabra que la máquina verifica, para saber que eres humano y dejarte mandar el formulario. Y en la otra casilla, aparece la palabra "beso". Que se mostraba a cientos de personas por todo el mundo, si todos escribíamos "beso", esa segunda palabra se daba por correcta y se digitalizaba en un libro que se estaba escaneando y que por el paso del tiempo no se leía bien.

Ya puedes cerrar la boca. Y si, trabajas para Google entre otras cosas, digitalizando palabras en libros que Google está escaneando. ¡¡¡Flipa!!!

Oye Iván, ¿y qué tal fue el proyecto de Google de convertirse en la mayor biblioteca del mundo?

Dímelo tú, aquí tienes los resultados para el Lazarillo de Tormes:
<https://www.google.com/search?tbm=bks&q=El+Lazarillo+de+Tormes>

Pedazo de historia, ¿verdad? Multimillonario antes de los 30 años.

Alguien podría pensar que, si esto te pasa, es como si te tocara la lotería y que desde ese momento a vivir la vida. Se acabó el trabajo. Pero esto en la mayoría de las ocasiones no funciona así, cuando uno tiene la mente como Luis esta posibilidad no existe, no se puede pensar que a los 30 años le das a un interruptor y la apagas.

Pasado un tiempo, Luis volvió a la carga.

¿Sabes cuál es la aplicación de idiomas más grande del mundo?

Si has contestado Duolingo, premio. ¿Y adivinas quién es el dueño?
El Sr. Luis.

Vuelve a aplicar la misma lógica. Las máquinas no podían leer los captchas y eso demostraba que eras humano. Otra cosa que las máquinas no hacen bien es traducir, esto unido a la idea de que aprender idiomas es un factor importante para salir de la pobreza. Y que es caro en muchas partes del mundo, lleva a Luis a crear la

mayor plataforma del mundo para aprender idiomas de manera gratuita. Y aquí ya te lo enlazo con los MOOC. Como lo hilo todo jeje. Pero que sea gratis para la persona que aprende, no quiere decir que eso no se pueda monetizar para que Luis vuelva a ganar money.

En los primeros años de vida de Duolingo, lo que hacían era dirigirse a diferentes instituciones que necesitaban traducir sus textos a varios idiomas, como por ejemplo: la CNN. Ofreciéndoles esa traducción. Con esos textos que le facilitaba por ejemplo la CNN, los alumnos que estaban aprendiendo un idioma ya no traducen textos inventados, sino textos reales, que se les daban en función de su nivel. Estos textos que traducían los alumnos (bastantes) y que se basaba en la inteligencia colectiva de los mismos, eran traducciones muy similares a las que ofrecían los traductores profesionales.

Resumen. Los alumnos aprendían gratis, las empresas o instituciones traducían sus textos con un nivel de calidad muy alto y Duolingo vendía esas traducciones. Esto debe ser lo que llaman un win-win de esos. Todos ganan. Bueno salvo el traductor profesional que se queda sin curro.

Actualmente este sistema ya no se sigue en Duolingo, ahora se monetiza a través de anuncios, suscripciones y un examen de certificación de idiomas. No parece que la cosa vaya mal, pues cotizan en bolsa, tienen más de 40 millones de usuarios, más de 350 empleados y es una empresa valorada en más de 2.500 millones de dólares, con una facturación anual por encima de los 90 millones de dólares, según datos de Business Insider.

¿Era divertido o no el Sr. Luis?

Pues como Luis existen personas muy interesantes en este mundo digital, que merecen ser conocidas y aprender de ellas porque son un ejemplo. Quizás me anime algún día a escribir un libro como si fuera el juego: ¿Quién es Quién? Contando la historia de las más interesantes para mí. Estas son las historias que nuestros hijos deberían conocer, es increíble que no sepamos quién son estas personas, pero conozcamos la vida completa de los que pasan por una Isla. Ya me entiendes. Ah que se me olvida, te pongo el enlace a dos charlas TEDx de Luis en Argentina, siéntate con tu hijo y disfrútalas:

- Charla TEDx Río de la Plata, noviembre del 2011: <https://www.youtube.com/watch?v=x1ShVyBm8GU>
- Charla TEDx Río de la Plata, octubre del 2014: <https://www.youtube.com/watch?v=tvgy-l9sQcs>

Después de contarte todo esto, estoy seguro de que si Luis visita Málaga seremos unos cuantos más los que vayamos como fans incondicionales, con camisetas de: Luis I Love You jeje.

Y así, casi sin darnos cuenta, ya hemos llegado al final del primer capítulo de este segundo libro. En el siguiente me voy a meter en un tema controvertido, te voy a hablar de inteligencia artificial y metaversos. Casi nada. Me temo que ambos temas dan para libros completos, así que los voy a limitar (que no es poco) a lo que hemos hablado en este primer capítulo: la formación y educación de nuestros hijos.

En este segundo capítulo, empezaré a introducir los riesgos que siempre conllevan las nuevas tecnologías para que te familiarices con ellos, aunque también hablaré de muchas oportunidades. Recuerda que la tecnología es neutra, ni buena ni mala, es el uso humano el que complica las cosas.

Acompáñame al siguiente capítulo. Nos vamos a divertir.

Título Dos

METAVERSOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

2.1.- METAVERSOS

Comencemos por aquí. Fíjate que he escrito “metaversos” en plural, y esa es la primera clave. Hoy no existe un único metaverso dominante y ni siquiera es posible conectar los metaversos existentes entre sí.

Espera Iván, relaxing of café (que me encanta esa frase jeje). Ni siquiera me has dicho qué es un metaverso.

Jo pues tienes razón, si es que pongo la directa. ¿Has visto Matrix? Eso es un ejemplo de metaverso. Bueno más bien lo que se espera que sea, eso sí, sin que las máquinas nos dominen y ordeñen como vacas. Anda que lo mismo alguno no ha visto la película y le estoy destrozando el argumento. Sorry.

Un metaverso es un espacio de realidad virtual en el que se interactúa entre personas. Se puede trabajar, compartir ocio, superar miedos, aprender, hacer negocios, mantener reuniones, comprar y divertirse. Y todo eso ya es posible y “de gratis”.

Y como te puedes imaginar ese espacio virtual tiene que ser desarrollado por alguien. Este desarrollo no es precisamente barato. Actualmente existe una guerra silenciosa, o no tanto, por ganar el monopolio de ese espacio. Ser el metaverso de los metaversos. Si te digo que pienses en redes sociales, ¿a qué se te vienen a la mente algunas? Pues con los metaversos se quiere hacer lo mismo.

Te lo voy a explicar a través de las claves que creo más importantes, para llevarte al final del camino que tengo en mente, para sembrar en ti suficiente curiosidad como para que continúes tu propio camino.

1. TITULARIDAD DE LOS METAVERSOS

Como te decía estos espacios virtuales tienen que ser propiedad de alguien o propiedad de todos.

Iván esto último no lo he entendido.

Me explico, los metaversos pueden ser propiedad de una multinacional que se gasta una pasta en el desarrollo de este, como Meta (antiguo Facebook) o Microsoft. Y por tanto es su reino, ellos toman las decisiones y tú sólo puedes decidir quedarte en su casa o salir. Lo mismo que en una red social, donde si Elon Musk toma una decisión sobre Twitter, tú puedes aceptarla o no, pero "son lentejas" (esto último como se traduzca a otro idioma habrá que explicarlo).

Pero existe otra posibilidad, que el metaverso se controle por una institución descentralizada, es decir por toda la comunidad. Y que las decisiones se hagan en conjunto. El metaverso evolucionara hacia donde la comunidad que lo conforma quiera. Esta segunda opción tiene el problema de la pasta, pero actualmente tenemos la tecnología para que se pueda hacer que se llama: blockchain y la forma principal de financiar esto es a través de las criptomonedas (seguramente mi próximo libro trate sobre esto).

Esta segunda opción tiene también otro problema, el más importante (incluso más que la pasta) que es la adopción. Ni la tecnología blockchain, ni las criptomonedas tienen tanta adopción hoy en día como para que esto vaya muy rápido, y el problema es que esto es una carrera, donde el metaverso que logre instaurarse en la mente de las personas gana.

Y esta carrera ya está en marcha, vaya que ni las de Fernando Alonso.

2. LA LLAVE PARA ENTRAR A ESTA REALIDAD VIRTUAL

Esto solo tiene sentido a través de unas gafas de realidad virtual. De lo contrario solo verás un muñeco con poca resolución moviéndose por la pantalla. Si lo vas a probar, que sea así; si no, déjalo. No merece la pena.

La venta de gafas de realidad virtual, aunque sería mejor denominarlos dispositivos porque son mucho más que unas gafas, te permiten mover las manos, moverte sin cables y tener una experiencia que engaña completamente a tus sentidos: ahora el oído y la vista, y pronto el olor y el tacto.

Cuando vayas a utilizar alguno de los metaversos de los que te hablaré, y créeme los utilizaras si lees esta parte del libro. Deberás comprobar que gafas son las que funcionan mejor en estos metaversos. Como decíamos son una llave para que la experiencia inmersiva tenga sentido, pero son una llave, por lo que si tienes una llave incorrecta la puerta no abrirá.

Tan sólo con una búsqueda en Amazon tendrás una gran cantidad de opciones a diferentes precios. Pero para que te hagas una idea serán más económicas que la última consola que te compraste o le compraste a tus hijos.

Echa un vistazo y me cuentas: hola@metodocangurodigital.com

3. AVATAR Y ESPACIOS PROPIOS

Al igual que cuando creas una cuenta en redes sociales, debes crear un perfil. Aquí ocurre exactamente lo mismo. Vamos a crearnos la imagen que nos apetecería tener, se acabó el ser alto o bajo, gordo o flaco, rubio o moreno, en el mundo virtual puedes ser lo que quieras.

Y aquí tenemos el primer riesgo para nuestros peques que ya te apunto, la persona con la que interactúas en el metaverso puede no tener la edad que dice tener, el lugar donde dice vivir, ni el sexo que dice tener. Vamos igualito que en redes sociales. Así que ojo.

Actualmente se está trabajando en la tecnología que nos permita escanearlos y sacarnos igualitos en el metaverso, una calcomanía, hasta ese lunar que tienes. Pero qué quieres que te diga, yo prefiero escoger y quitarme unos kilos de más antes que escanearme tal cual soy.

En cuanto a los espacios propios, esto tampoco es diferente a las redes sociales. Puedo unirme a grupos (salas o espacios en el

metaverso) ya creados o crear el mío propio. Ya sé que puedes pensar que esto es complicado, pero ni mucho menos. Existen multitud de plantillas donde lo único que hay que hacer es personalizarlas, y te prometo que es sencillo, muy sencillo. Como te cuento en los ejemplos que te voy a poner a continuación.

La cosa cambia si quieres diseñar un espacio desde cero o personalizar en exceso el que te dan. Entonces me temo que necesitarás un programador en tu vida.

4. ¿PERO ESTO PARA QUÉ SIRVE?

Esa es la pregunta que más me hacen cuando hablo de metaversos, y si por cualquier motivo se me ocurre mencionar que puedes hacer reuniones, rápidamente me dicen que eso ya lo hacen por Zoom. ¡Me comparan Zoom con un metaverso!

Entonces me toca armarme de paciencia y ponerle todos los ejemplos que yo he probado, para que vayan sintiendo lo que se pierden y las posibilidades infinitas que esto tiene. Literalmente la imaginación es el límite. Imagínate si esto ha llevado a cambiar el nombre incluso a una empresa como Facebook, esto es grande, muy grande y ya está aquí.

Pero vamos con los ejemplos. Podría ponerte muchos, pero voy a ponerte 5 relacionados con el contenido de este libro, pero hazte a la idea de que podrían ser muchos más.

1.- SUPERAR MIEDOS

En mi caso utilice un espacio dentro de un metaverso que era un ascensor (recuerda que un metaverso está compuesto de muchos espacios, unos creados por los desarrolladores del metaverso y otros creados por los propios usuarios, las posibilidades son infinitas. Algo así como perfiles de cualquier temática que encontramos dentro de una red social). Dentro del ascensor aquello empieza a subir y lo hace durante 100 plantas. ¡Guau!

Vale que sí, que yo no me movía del sitio, pero mis sentidos comenzaban a ser engañados por completo. Al llegar arriba no sabía que me encontraría, en la descripción del espacio solo se decía que era una sorpresa para superar miedos y que solo 4 de cada 10 personas lo logran. Que curiosidad.

Se abre la puerta del ascensor. Primero me sorprende la inmensidad de las vistas y la realidad del paisaje. Ahora miró hacia abajo, lo único que veo es un tablón por el que tengo que caminar hasta el final, uff, ¿pero esto qué es? Mis sentidos están a tope. Sé que no me puedo caer, que estoy en mi oficina de pie delante de la mesa de mi escritorio. Que nada es real. Y si lo sé, porque tengo todos los sentidos alerta, porque no soy capaz de dar un paso, porque tengo miedo.

Vaya experiencia. Otro día os cuento si fui capaz o no. De este tipo de experiencias extremas existen muchos espacios, que ponen al límite a cualquier persona y pueden ayudar a superar los miedos.

2.- MEJORAR HABILIDADES (indirectamente también superas miedos)

¿Sabéis cuáles son los mayores miedos de las personas?

Por supuesto está la muerte y la soledad, pero siempre aparece también en los primeros lugares el miedo a hablar en público.

Yo todavía recuerdo mi primera charla en público y me temblaba todo, me quedé en blanco, sudaba y creo que hasta me maree. Cualquiera que me conozca y lea esta parte estoy seguro de que no se lo cree, pero es cierto, con cientos de conferencias a mis espaldas he llegado a disfrutar hablando en público, pero ha sido un proceso, algo de practicar, practicar y practicar. Así que sí, es muy común tener miedo a hablar en público.

Hace poco he podido probar otro espacio, en esta ocasión estabas en un auditorio con cientos de personas y tenías que dar una charla. Volvemos a lo de antes, tú sabes que no va a pasar nada. Que estás en tu casa con un pijama de Bob Esponja y no con un precioso traje en un auditorio, pero tus sentidos ya están en otra cosa, sientes los

nervios muy cercanos a los reales, sino los reales, las cosquillas en el estómago, el sudor, tu pulso se acelera.

Tras terminar de dar tu conferencia, se puede medir la cantidad de muletillas que dices, cómo has gesticulado, tus movimientos y tus miradas, la velocidad a la que hablas, etc...

Es una forma de mejorar habilidades brutal. Te he puesto el ejemplo de hablar en público para mejorar esa habilidad, pero existen cientos de espacios para mejorar habilidades, desde tu casa, en pijama y de gratis, qué más quieres.

3.- GALERÍA DE ARTE

Esta es una experiencia preciosa de un amiguete. Os cuento, mi amigo Esteban es profesor de fotografía en una escuela, es su pasión y no es porque sea mi amigo, pero le pone el alma en todo lo que hace.

Quería ofrecer una experiencia única a sus alumnos y pensó que estaría chulo que los trabajos de clase de los alumnos se pudieran subir a un metaverso, en una sala que consistiera en una galería de arte. Sería una sorpresa brutal para sus alumnos y para sus padres. Lo que no se imaginaba en esos momentos, es que esto provocaría una atención mediática divertida. Llegó a tener decenas de entrevistas e intervenciones en radio, me confesaba que se sintió como un famoso. Uno no necesita hacer cosas para que te las reconozcan, el ego de mi amigo estaba tranquilo en ese sentido, pero es bonito que lo hagan.

Cuando me contó su idea, no sabía por dónde comenzar, ni siquiera tenía claro si esta idea sería muy difícil o cara, era consciente que si tenía coste no podría hacerse. Todavía recuerdo su cara cuando le dije que lo podíamos hacer gratis y mejor aún, que era sencillo.

El metaverso que le recomendé que utilizara fue Spatial (<https://www.spatial.io/>).

Dentro de este metaverso que es gratuito, ya existen plantillas prediseñadas para realizar galerías de arte, por eso me acordé de este.

Estas plantillas son tan sencillas como arrastrar y soltar, añadir texto e incluso enlaces y videos. Muy fácil. Te voy a poner un ejemplo con una: Convención anual del tatuaje (<https://www.spatial.io/s/metaverse-tattoo-convention-62dee2ba119dbc00014b0322?share=5429763521061497166>). Se define así:

"The First Metaverse Tattoo Convention is a virtual community space that brings together tattoo artists, piercers, and other creators in the arts and crafts industry. This event is a unique opportunity for the tattoo community to showcase their talents and connect with each other, as well as for enthusiasts to discover artists and learn more about the art of tattooing. With a focus on creativity and community, this metaverse convention promises to be a memorable experience for all."

Te lo pongo traducido:

"La Primera Convención del Metaverso del Tatuaje es un espacio comunitario virtual que reúne a artistas del tatuaje, piercers y otros creadores de la industria del arte y la artesanía. Este evento es una oportunidad única para que la comunidad del tatuaje muestre su talento y conecte entre sí, así como para que los entusiastas descubran artistas y aprendan más sobre el arte del tatuaje. Centrada en la creatividad y la comunidad, esta convención en el metaverso promete ser una experiencia memorable para todos."

Puedes entrar y visitarla, aunque no te hayas registrado en el metaverso. Recuerda que la experiencia no será realmente inolvidable si lo haces sin la llave (las gafas), pero aun así te servirá para hacerte una idea de todo lo que te estoy contando. Si por algo este espacio no está operativo cuando vayas a entrar, no te preocupes seguro que encuentras otros espacios muy similares a este.

Volvamos con mi amigo Esteban.

En un par de tardes ya teníamos el espacio acondicionado y decorado para su inauguración. La presentación a los alumnos fue increíble porque Esteban se llevó mis gafas (ya se ha comprado unas). Los alumnos pudieron experimentar las sensaciones de caminar por una galería de arte online, e ir viendo sus creaciones y

las de sus compañeros. A los padres hubo que explicarles esto del metaverso. Después de esta iniciativa, me consta que algunos ya están "enganchados" y todos aplaudieron la iniciativa tan chula de Esteban. Y los medios de comunicación se interesaron por la noticia, fue la primera vez que se hacía algo así en la provincia y mi amigo tuvo sus minutos de fama. Increíble. Estoy in love con mi trabajo.

Recuerdas que hace un ratito te dije que la imaginación era el límite.

4.- VISITAR MONUMENTOS

Cuando me casé hice un crucero por el Mediterráneo. En una de las escalas nos llevaron a Roma, por cierto, después del crucero necesite vacaciones de las vacaciones jeje. ¡Vaya ritmo!

En Roma una de las paradas obligatorias fue la Fontana Di Trevi. Pero si te digo la verdad han pasado ya algunos años, unos cuantos. Y recordaba poco de aquella visita.

Cuando vi el espacio en uno de los metaversos sobre la Fontana no me lo pensé y me inscribí del tirón. Algunos espacios como la galería de arte de mi amigo Esteban con sus alumnos, está siempre abierta. Pero otros espacios tienen una hora y día para comenzar.

Este era el caso, la explicación de la Fontana comenzaba en diez minutos. Allí "atterricé" en un espacio de reunión que era un precioso jardín, donde ya había otras personas esperando que comenzara el evento. Como faltaban diez minutos para comenzar, estuve paseando por el jardín y hablando con alguno de los asistentes. Ya casi había olvidado que estaba en realidad en mi despacho de Villanueva del Trabuco.

Pasados diez minutos comenzó a sonar una música, era la señal para comenzar el evento. Desde el centro del jardín se elevó una tarima y allí apareció una persona (avatar) que nos dio la bienvenida, nos estaba explicando un poco como sería la dinámica y ya me empezaba a aburrir un poco la verdad.

De repente todo a nuestro alrededor cambió y nos encontramos andando por una calle de Roma de camino a la Fontana, mientras nos iba comentando que la Fontana recaudaba más de 1 millón de

euros por año, con las monedas que se lanzaban a la fuente o que este dinero era para cuestiones benéficas. Yo te confieso que iba un poco atolondrado la verdad, no podía parar de mirar a mi alrededor. Y sin esperarlo al girar allí estaba la majestuosa Fontana Di Trevi.

Recuerdo volver a sentir las mismas emociones que la primera vez que la vi. Como mola. Mientras paseamos alrededor de ella y la admiramos (lo bueno del metaverso es que está menos concurrido que el mundo real) pude disfrutar de detalles que, en mi visita anterior, offline, no pude ver. Por supuesto nos contó lo de las tres monedas, si tiras una volverás a Roma, dos encontrarás el amor y tres habrá boda.

Que poco faltó para que tirara algo, poco más y el ratón de mi equipo hubiera pasado a mejor vida jeje. Ahora que lo pienso si tiro una moneda en el metaverso, que sucederá volveré en real o en el mundo virtual.

Pedazo de experiencia.

5.- PRACTICAR IDIOMAS

El aprendizaje en el metaverso es otra historia, ya puedes intuir que es un proceso emocional. Los idiomas no es algo diferente, existen multitud de espacios en los metaversos para aprender idiomas, con personas de tu mismo nivel pero que pueden estar al otro lado del océano.

Ya no se aprende en teórico, sino que a la vez que paseamos por una sala (que puede tener el aspecto que queremos) nos hacen coger las cosas que representan lo que estamos aprendiendo hoy. Imagínate que estamos aprendiendo vocabulario de una cocina. Pues tendría lógica que el espacio del metaverso tenga ese aspecto, y que a la vez que vamos aprendiendo las nuevas palabras las vayamos buscando los objetos, interactuando con ellos. Aprender así es otra cosa.

Por supuesto se pueden hacer juegos para buscar determinadas cosas, como una especie de escape room, juegos de búsqueda y un largo etc... De nuevo la imaginación es el límite.

Llegados a este punto, si no tienes ganas de probar alguna de las experiencias del metaverso ya no sé cómo convencerte. Tan solo me queda decirte aquellos metaversos que podrías probar. Pero ojo, no puedo asegurarte de que todos sigan siendo gratuitos, ni siquiera que existan cuando vayas a buscarlos. Ahora estoy un pelín depre con esto, porque uno de los metaversos que más me gustaba era AltSpace de Microsoft y ha cerrado el 10 de marzo del 2023. Pero vaya, que todo lo que te he explicado te servirá se llamen como se llamen. Y siempre saldrá alguno que sustituirá al anterior.

5. METAVERSOS CON LOS QUE PUEDES EXPERIMENTAR

Teniendo en cuenta lo anterior y sabiendo que esto es una opinión muy subjetiva, estos son los que yo he probado (recuerda códigos QR al final del libro):

- SPATIAL (<https://www.spatial.io/>)
- META HORIZON WORLD (https://www.meta.com/es/es/horizon-worlds/?utm_content=77361&utm_source=about.meta.com&utm_medium=oculusredirect)
- DESCENTRALAND (<https://decentraland.org/>)
- SANDBOX (<https://www.sandbox.game/en/>)

Como te decía existen muchos más. Y seguirán surgiendo. Por lo que siéntete libre de explorar y curiosear (una de las cosas más bonitas que tenemos los humanos), no entraré en el funcionamiento de cada uno de ellos porque no es el objeto del libro y porque la verdad tienes cientos de tutoriales por internet y yo tampoco aportaría mucho en eso.

Tampoco voy a entrar en los riesgos y desafíos jurídicos que esto plantea, respecto a delitos, contratos, trabajadores, pagos, impuestos etc... (porque se va muy lejos del contenido de este libro).

Terminado este punto, estamos listos para comenzar uno de los más polémicos del libro. Lee estas frases y reflexiona un poco:

- ***"Cualquier tecnología lo suficientemente avanzada es indistinguible de la magia"*** (Arthur C. Clarke, 1962)
- ***"El verdadero peligro no es que los computadores empiecen a pensar como los hombres, sino que los hombres empiecen a pensar como computadores"*** (Sydney Harris)
- ***"Una máquina puede hacer el trabajo de 50 personas. Pero no existe ninguna máquina que pueda hacer el trabajo de una persona extraordinaria"*** (Elbert Hubbard)
- ***"Lo que más me inquieta es que en España todos se preguntan: ¿qué va a pasar? Casi nadie se pregunta: ¿qué vamos a hacer?"*** (Julián Marías)

Ahora necesito que leas lo siguiente sin prejuicios y me dejes llevarte de la mano, confía en mí. Vamos por la inteligencia artificial.

2.2.- INTELIGENCIA ARTIFICIAL

La tecnología hace que las cosas sean más eficientes. Fíjate que escribo eficientes, no mejores. Nos llevó de viajar en caballo al coche y los aviones. De mandar cartas y esperar varios días a enviar un correo electrónico y que sea inmediato. De tener casetes de música (he tenido que buscar incluso como se escribía) al CD y de ahí a tener en nuestro móvil miles de canciones. Recuerdas las cámaras con sus carretes de fotos, donde ya te preocupabas de realizar bien la foto porque no tenías muchas oportunidades. Ahora tenemos cientos o miles de fotos en tu móvil y que por cierto nunca acabas de imprimir. ¿Qué pasó con las cintas VHS y los videoclubs?

Lo dicho más eficiente. ¿Mejor? Pues no lo sé, eso sería otro debate. Pero más eficiente, desde luego. Y te diré un secreto, las personas somos perezosas y siempre y digo siempre, tendemos a la eficiencia, nos guste o no.

Por cierto, esto es plenamente aplicable también al dinero, con la irrupción de Bitcoin, que ya sabes que es uno de mis hobbies.

Piensa en cuántos pasos tendrías que dar para mandar 100 euros de aquí a Colombia por el canal tradicional. ¿Cuánto tiempo te llevaría? ¿Cuántas comisiones tendrías que pagar? Con Bitcoin es casi instantáneo y las comisiones casi inexistentes, eficiencia.

Quizás por eso y por otros cientos de argumentos, Bitcoin es más valioso que cualquier banco que te venga a la cabeza. También es uno de los diez activos más importantes del mundo, llegando a un valor de 1 trillón de dólares -esto es un 1 y doce ceros- en 12 años, cuando otros activos como: Microsoft necesitaron 44 años, Apple 42 años, Amazon 24 años o Google 22 años. Todo esto es objetivo, son números.

Es flipante, ¿verdad? En mi siguiente libro te lo cuento todo sobre el oro 2.0.

No puedo extenderme mucho más en estas reflexiones, porque tampoco creo que ayuden a lo que voy a contarte a continuación. Pero si quería que por lo menos tuvieras un poco el contexto de cómo analizar estos avances tecnológicos, para no caer en una posición negacionista y ser el último en cambiar el caballo por el coche.

Ahora sí, voy a explicarte diferentes inteligencias artificiales que ya están aquí (nos esperan años apasionantes) y que vas a poder utilizar para proteger, ayudar y educar a tus hijos. Ese es mi contexto, por lo que los usos que puedas darle en tu trabajo o para generar unos ingresos extra, por ejemplo, no están en mi mente cuando escribo esto. Pero podrían ser otros objetivos diferentes para acercarse a la inteligencia artificial.

Recuerdas cuando hace unos años Gerard Piqué (exjugador del F.C. Barcelona) tras ganar una Champions League dijo: "Kevin Roldán, contigo empezó todo". Pues en nuestro caso vamos a comenzar con ChatGPT, porque con esta inteligencia comenzó todo. Ya sé que utilicé este ejemplo en el capítulo anterior también, jeje, pero soy muy aficionado a Gerard y CLARAMENTE era el mejor ejemplo que se me ha ocurrido. No tengo remedio.

2.2.1) CHATGPT

¿QUÉ ES CHATGPT?

Esta inteligencia artificial realmente lo ha cambiado todo, no puedes quedarte fuera de este conocimiento o te salpicará el hacerlo. Sorry, no pude resistirme. Es lo que tiene escribir los viernes.

Si te preguntas si con anterioridad a esta inteligencia artificial había otras, la respuesta es por supuesto. Si te preguntas si existen otras, la respuesta también es afirmativa. Pero comienzo por esta, porque es la que ha conseguido varios registros y avances que parecen magia:

1.- Conseguir una adopción masiva. En cinco días ChatGPT hizo un millón de usuarios (hay que registrarse para utilizarlo), superando las cifras de Instagram (tardo 2 meses y medio), Spotify (5 meses) o Dropbox (7 meses). Ha roto todos los récords. Pero espera que ahí más, en dos meses de vida, ChatGPT llegó a los 100 millones de usuarios, para que te hagas una idea TikTok, que era quien más rápido lo había logrado hasta entonces, tardó nueve meses e Instagram dos años y medio. Repito, ha roto y seguirá rompiendo todos los récords.

2.- Realmente es inteligente. No sé si encajaría perfectamente en la definición de inteligencia (aprender, entender, razonar, tomar decisiones y formarse una idea de la realidad), pero cuando llevas un rato interactuando te llegas a olvidar que al otro lado no hay un humano contestándote. El efecto "guau" es una pasada.

De hecho, yo me he llegado a picar con ChatGPT, hasta que he caído en la cuenta de lo absurdo que esto era. Te confieso que he tenido conversaciones con ChatGPT mucho más interesantes que con algunos humanos que me rodean.

3.- Lenguaje natural. Hablas como tú hablarías con otra persona y en castellano. No necesitas recordarle el contexto de la conversación (en un ratito entenderás esto) y es difícil una vez lees sus respuestas pensar que es una máquina. Ya te lo había dicho, pero es que es una pasada.

4.- No hay límites (salvo los autoimpuestos por sus creadores) sobre lo que puede hacer. Las posibilidades son infinitas y el límite es sólo tu imaginación. Con los ejemplos que te pondré a continuación te harás una idea.

En cuanto a las limitaciones, siempre pongo el mismo ejemplo, un Ferrari podría ir por las carreteras de Málaga a 180 km/h, técnicamente es posible, pero no va a esa velocidad, porque hemos creado normas para protegernos a todos, como por ejemplo la velocidad máxima a la que se puede ir. Lo mismo tenemos que construir con ChatGPT.

5.- Es gratis. Y esto, aunque está en el último lugar, debería ser lo primero. Recuerdas dos de las frases mantra de mi primer libro:

- “Si algo es gratis en internet el producto eres tú”.
- “En la vida no hay nada que merezca la pena que sea fácil, y desde luego tampoco será gratis”.

Durante un tiempo y en el momento que escribo estas líneas nos lo dejan probar gratis; nos están enganchando, millones de personas cada día hemos mejorado el producto final. Pero esto hay que monetizarlo. Ya existe una versión de pago en la actualidad, con un coste de 20 euros por mes. Pero esto se monetizará aún más, Microsoft no ha puesto unos cuantos miles de millones de dólares para no ganar dinero a “espuestas” (otra palabra para buscar en el diccionario).

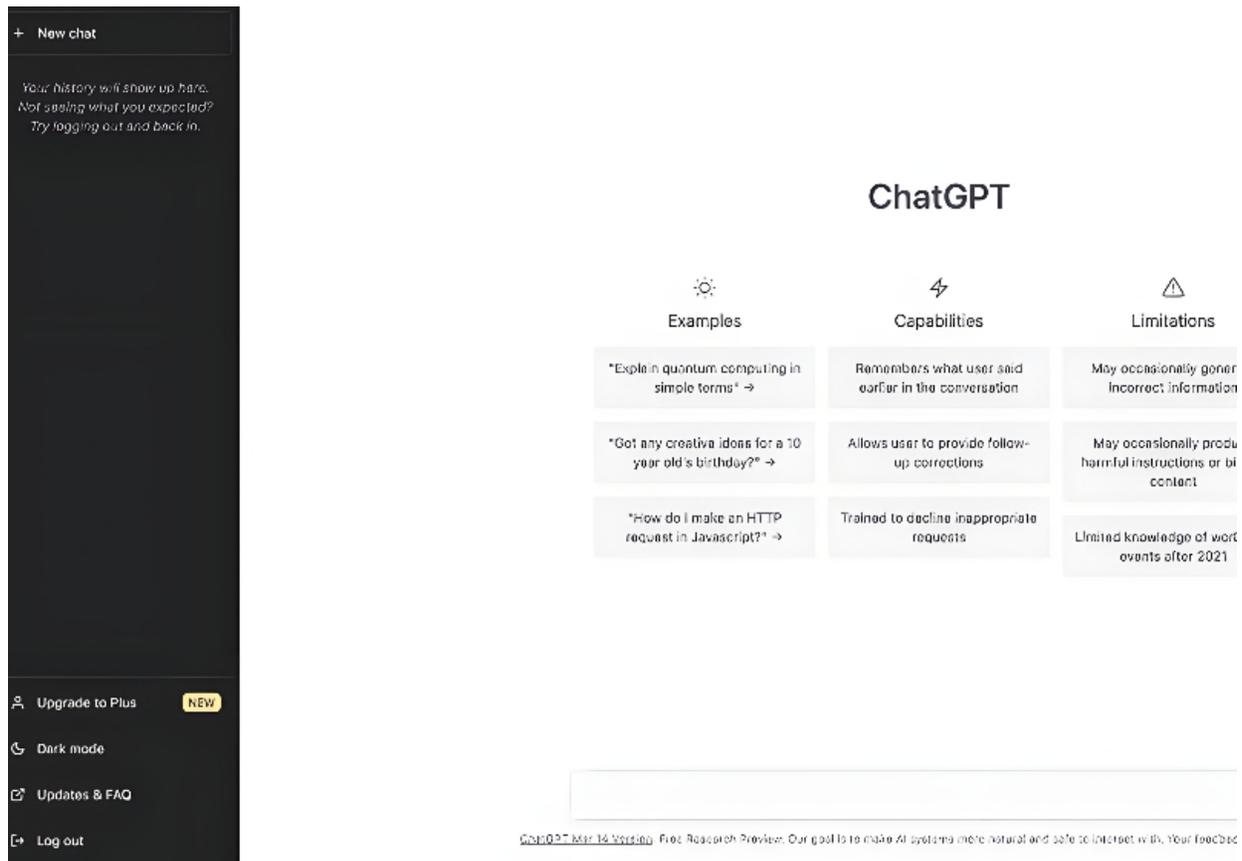
ChatGPT es una auténtica revolución. Tiene la capacidad de transformar industrias y la forma en que muchas profesiones se desarrollan y se ejercen. Esta inteligencia artificial se la debemos a la empresa OpenAI, creada en 2015 entre otros por, Elon Musk y Sam Altman. Son simplemente dos genios. No entraré en más detalle sobre OpenAI porque es algo que puedes encontrar fácilmente, y me alejaría de lo que quiero contarte.

¿POR DÓNDE EMPIEZO?

Comienza por hacerte una cuenta: <https://chat.openai.com>.

Y ahora intenta entrar. No te agobies si a la primera te dice que está un poco saturado y que pruebes más tarde, acuérdate que son millones de personas intentado utilizar la aplicación más disruptiva de la historia y gratis, es lógico. En la versión de pago esto no ocurre.

Una vez logres entrar te encontrarás con lo siguiente:



Es una interfaz muy sencilla, con un solo cajón de texto para empezar a interactuar con esta inteligencia artificial, de forma similar a cómo lo harías con Google. Pero antes de eso y no es una tontería, algunos recordatorios y advertencias que te hace ChatGPT:

- Examples (ejemplo de tres peticiones que se podrías hacer):

1. "Explica la computación cuántica en términos sencillos"

2. "¿Tienes alguna idea creativa para el cumpleaños de un niño de 10 años?"

3. "¿Cómo hago una petición HTTP en Javascript?"

- Capabilities (capacidades):

1. Recuerda lo que el usuario dijo anteriormente en la conversación (lo que te comentaba del contexto).

2. Permite al usuario proporcionar correcciones de seguimiento (es decir, podemos interactuar, decirle que se ha equivocado, proporcionarle otras fuentes y en mi caso incluso discutir con ChatGPT).

3. Entrenado para rechazar peticiones inapropiadas (esta inteligencia artificial no tendría ningún problema técnico y de capacidad, para pedirle que actuará como Hitler. Y que nos fuera justificando desde el punto de vista del dictador, las atrocidades que él cometió. Tampoco lo tendría para darte el código de un malware o virus o decirte cómo construir un arma con los materiales que tienes en casa. Pero recuerdas lo que te acabo de contar del Ferrari, pues eso. Entre otras cosas a esto se refieren con peticiones inapropiadas).

- Limitations (limitaciones):

1. Puede generar ocasionalmente información incorrecta (de los millones de parámetros con los que aprendió, puede ser que utilice fuentes que no sean las más adecuadas. Sobre todo, yo lo he notado cuando le pedimos estadísticas y estudios científicos, cuidado con esta parte. Y donde falla más que una escopeta de feria es con las operaciones matemáticas, las plantea bien, pero muchas veces se inventa el resultado).

2. Puede generar ocasionalmente instrucciones perjudiciales o contenidos tendenciosos (igual que no te tomas al pie de la letra,

o al menos eso espero, las cuestiones sobre salud o jurídicas que lees en una web, esto es exactamente lo mismo).

3. Conocimiento limitado del mundo y de los acontecimientos posteriores a 2021 (en el momento que escribo esto ChatGPT ya puede conectarse indirectamente a internet con diferentes extensiones. También podría a través del navegador de Microsoft Bing, te animo a que lo pruebes, pero todavía no se conecta directamente. Aunque eso vendrá y pronto. Por lo que sus respuestas están congeladas a un plazo de tiempo, en este caso el año 2021. Tenlo en cuenta. Por ejemplo, si le preguntamos por la edad de una persona, aunque esto tampoco supone un gran problema).

¿QUÉ PUEDO HACER CON CHATGPT?

Aquí podría poner literalmente cientos y cientos de ejemplos, como te decía antes la imaginación es el límite. Pero este libro no es de ChatGPT, ni de cómo utilizarlo para ganar un sobresueldo, ni a nivel profesional etc... por lo que me voy a obligar a darte solo tres ejemplos, de cómo puedes utilizarlo con tus hijos.

Quizás si esta parte os gusta, me anime a escribir un libro dedicado únicamente a las inteligencias artificiales y los usos que le podemos dar en nuestro día a día.

Antes de comenzar una ADVERTENCIA (de nuevo en mayúscula).

Conozco muchas personas que han probado ChatGPT y dicen que no es para tanto, esto es porque no saben comunicarse con la inteligencia artificial. Me explico, hablar con la inteligencia artificial es un arte, una habilidad que hay que desarrollar (al igual que si quisieras hablar inglés), y esto solo es posible con tiempo y experiencia (vaya igualito que aprender inglés).

ChatGPT responde a lo que tú le pides, por lo que una mala petición tendrá una mala respuesta. Simple. No es su culpa, es tuya.

Este nuevo idioma que hay que aprender tiene nombre: Prompt Engineering.

Los "prompt" son las peticiones que hacemos, lo que escribimos en palabras más sencillas. Redactar buenos "prompt" es la clave y si aprendes esta habilidad te va a garantizar un buen trabajo con un excelente sueldo. Apasionante ¿verdad?

Comencemos con los ejemplos.

1º BUSCADOR SUPERVITAMINADO: LOS CIEN CAÑOS DE VILLANUEVA DEL TRABUCO

En este primer ejemplo, vamos a ver como ChatGPT va a ir sustituyendo poco a poco nuestra forma de buscar en internet. Las búsquedas en internet se basan en Google y en diferentes resultados a los que tenemos que entrar uno a uno, para dar con la respuesta a nuestra petición. Esos resultados Google ya se preocupa que sean "buenos", los mejores para lo que yo estoy pidiendo (relevantes en palabra de Google).

Estamos acostumbrados a realizar búsquedas en internet con frases cortas como: "viajes baratos", "mejor restaurante", "fin de semana Torrox", etc... escribimos lo justo. Esto es muy de nuestra época.

Le dejamos el trabajo a Google que con su potencia y su algoritmo nos devolverá las mejores respuestas a esta búsqueda. Dicho de otra forma, nos da las piezas del puzle y nosotros las juntamos, pero para ser sincero los puzles muchas veces se nos quedan a medio montar.

La forma de hacerlo con ChatGPT es diferente. Cuanto mejor le preguntemos (prompt) mejor respuesta nos dará, pero es la inteligencia artificial la que nos devuelve el puzle terminado.

Ojo que no siempre será el puzle que estábamos buscando, pero si es un puzle terminado. No te preocupes si de primeras no lo entiendes bien, con los ejemplos que te voy a poner lo harás.

Vamos a verlo con este ejemplo llamado: Los cien caños de Villanueva del Trabuco.

A mi hija Sofía le han mandado un trabajo de clase, este consiste en hacer un resumen de la flora y fauna del paraje natural de los cien caños de Villanueva del Trabuco. Sofía tiene 8 años, necesitará ayuda

de su mamá o mía para hacer el trabajo. Resulta que ni Raquel ni yo somos expertos en estos temas, así que nos toca irnos a internet.

Hasta hace poco solo teníamos la opción A (búsqueda en Google) pero ahora también tenemos la opción B (ChatGPT).

Vamos a ponerlos a competir, ¿quién crees que ganará?

Opción A: BÚSQUEDA EN GOOGLE



Esta sería mi búsqueda en Google: fauna y flora cien caños en Villanueva del trabuco.

A lo que Google me arroja 6.590 resultados en 0,55 segundos. Y seamos sinceros entre tú y yo, no vamos a pasar de las dos primeras páginas de Google.

Opción B: BÚSQUEDA EN CHATGPT

a Sofía, mi hija de 8 años, le han mandado un trabajo sobre el paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco. Le piden que se centre en la Flora y Fauna que vive en ese paraje natural. ¿Me podrías ayudar con un resumen con palabras adaptadas a su edad?. Necesito un máximo de 200 palabras.

Esta sería mi búsqueda en ChatGPT:

"A Sofía, mi hija de 8 años, le han mandado un trabajo sobre el paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco. Le piden que se centre en la Flora y Fauna que vive en ese paraje natural. ¿Me podrías ayudar con un resumen con palabras adaptadas a su edad? Necesito un máximo de 200 palabras".

Respuesta de ChatGPT:

"¡Claro que sí! El paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco es un lugar muy especial y lleno de vida. Allí viven muchas

plantas y animales diferentes.

En cuanto a la flora, podemos encontrar árboles como encinas, quejigos, alcornoques y algunos pinos. También hay muchas plantas que crecen en el suelo, como tomillos, romeros, jaras y margaritas. En primavera, el paraje se llena de color con las flores silvestres.

En cuanto a la fauna, podemos ver muchos animales diferentes, como el águila culebrera, la cigüeña negra, el búho real y el halcón peregrino. También podemos encontrar mamíferos como el jabalí, el zorro, el tejón y el lince ibérico, aunque es difícil de ver. Además, hay muchos reptiles, anfibios e insectos que viven en este paraje natural."

Es importante recordar que este es su hogar y debemos cuidarlo y respetarlo. Podemos disfrutar de la naturaleza sin hacerle daño y ayudando a conservarla para que podamos seguir admirándola en el futuro.

¿Notas la diferencia?

La primera vez me costó creer que no hubiera una persona detrás contestándome. Si te fijas, el lenguaje está adaptado a una niña de 8 años, y el número de palabras que le he indicado.

Pero podemos seguir hablando con ChatGPT:

"¿Me podrías dar una lista de la fauna y flora?"

Respuesta de ChatGPT:

"Por supuesto! Aquí te dejo una lista de algunas de las especies de fauna y flora que podemos encontrar en el paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco:

Flora:

- *Encinas*
- *Quejigos*
- *Alcornoques*
- *Pinos*
- *Tomillos*
- *Romeros*
- *Jaras*
- *Madreselvas*
- *Adelfas*
- *Lentiscos*

- *Espinos*
- *Margaritas*
- *Narcisos*
- *Jacintos*

Fauna:

- *Águila culebrera*
- *Cigüeña negra*
- *Halcón peregrino*
- *Búho real*
- *Lagartijas*
- *Culebras*
- *Salamandras*
- *Jabalíes*
- *Zorros*
- *Tejones*
- *Nutrias*
- *Garduñas*
- *Comadreja*
- *Lince ibérico (rara vez visto)*
- *Mariposas*
- *Abejas*
- *Hormigas*
- *Escarabajos*

Hay muchas más especies de flora y fauna en el paraje natural, pero espero que esta lista pueda ayudar a tu hija con su trabajo."

Impresionante, ¿verdad?

Seguimos hablando con ChatGPT:

"Me puedes hacer una tabla, donde se diferencien la fauna y flora, con una breve descripción de cada especie de fauna o flora para que Sofía pueda estudiarlas".

Respuesta de ChatGPT:

¡Claro que sí! Aquí te dejo una tabla con algunas de las especies de flora y fauna que podemos encontrar en el paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco:

Flora	Descripción
<i>Encinas</i>	<i>Árbol perenne con hojas coriáceas y frutos comestibles.</i>
<i>Quejigos</i>	<i>Árbol de hoja caduca, cuya corteza se desprende en placas.</i>
<i>Alcornoques</i>	<i>Árbol perenne con corteza gruesa y corcho.</i>
<i>Pinos</i>	<i>Árbol de hoja perenne, con piñas como fruto.</i>
<i>Tomillos</i>	<i>Arbusto aromático con flores rosadas o blancas.</i>
<i>Romeros</i>	<i>Arbusto con hojas estrechas y flores azules.</i>
<i>Jaras</i>	<i>Arbusto con hojas pequeñas y flores blancas o rosas.</i>
<i>Madreselvas</i>	<i>Arbusto con flores fragantes y bayas comestibles.</i>
<i>Adelfas</i>	<i>Arbusto de flores grandes y tóxicas.</i>
<i>Lentiscos</i>	<i>Arbusto de hojas perennes y frutos rojos.</i>
<i>Espinos</i>	<i>Arbusto espinoso con flores blancas o rosadas.</i>
<i>Margaritas</i>	<i>Planta con flores blancas y amarillas.</i>
<i>Narcisos</i>	<i>Planta con flores blancas y amarillas.</i>
<i>Jacintos</i>	<i>Planta con flores en forma de campana.</i>

Por no hacer el texto demasiado extenso, he dejado sólo la flora. Ya te haces una idea. Me parece brutal la posibilidad de hacer tablas que tiene ChatGPT. Y, para terminar.

Seguimos hablando con ChatGPT:

"Necesito que me digas las cinco preguntas más habituales que haría un profesor sobre este contenido, para que Sofía repase".

Respuesta de ChatGPT:

¡Claro! Aquí te dejo las cinco preguntas más habituales que un profesor podría hacer sobre el contenido del paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco:

1. *¿Qué especies de flora y fauna podemos encontrar en el paraje natural de los cien caños en Villanueva del Trabuco?*
2. *¿Por qué se considera el lince ibérico una especie en peligro de extinción?*
3. *¿Cuál es la importancia de conservar especies como el lince ibérico o el águila perdicera?*
4. *¿Cómo se adaptan las plantas y animales del paraje natural de los cien caños a su entorno?*
5. *¿Cómo podemos contribuir a la conservación del paraje natural de los cien caños y su flora y fauna?*

Espero que esto te ayude a repasar el contenido con Sofía. ¡No dudes en preguntar si necesitas algo más!

iiiGuau!!!

Podría pedirle también que me haga pregunta a pregunta y que las fuera corrigiendo sobre las respuestas de Sofía.

Conclusiones que podemos sacar con este primer ejemplo:

- Hablamos durante todo el tiempo como si lo estuviéramos haciendo con una persona.
- No es necesario estar recordando nada, ya recuerda el contexto de la conversación.
- El lenguaje está adaptado a una niña de 8 años.
- Puede hacer resúmenes y con el número de palabras que se necesiten.
- Puede hacer listas, tablas, preguntas y respuestas, corrigiendo cada una de las respuestas que se puedan ir dando.

Cuando cuento esto, se genera siempre un gran debate. Existen padres que me dicen que esto va a generar más vagos, que se lo dan todo hecho, que se pierde la capacidad de buscar y analizar etc... otros padres, en cambio, piensan que esto es una herramienta en beneficio del aprendizaje y un apoyo que no resta nada, sino que suma. Seguramente tendrás tu propia opinión, pero antes, porfa, sigue leyendo.

2º FORMAS CREATIVAS DE APRENDER

Aquí se me ocurren decenas de formas creativas de aprender. Voy a contarte un par de ellas que yo he probado con mis hijos.

- **ENTREVISTA A CRISTÓBAL COLÓN.**

Una de las formas más divertidas de aprender es que tu hijo entreviste al personaje histórico que estás estudiando. Dile que se prepare para ser un reportero de investigación.

Mi hijo Jesús de 11 años, está estudiando el descubrimiento de América. ¿Podrías actuar como Cristóbal Colón, para que mi hijo te haga preguntas y pueda aprender de una forma diferente?.

Esta sería mi petición en ChatGPT:

"Mi hijo Jesús de 11 años, está estudiando el descubrimiento de América. ¿Podrías actuar como Cristóbal Colón, para que mi hijo te haga preguntas y pueda aprender de una forma diferente?"

Respuesta de ChatGPT:

iPor supuesto! Estoy dispuesto a actuar como Cristóbal Colón para ayudar a tu hijo a aprender de una manera más interesante. Adelante, ¿en qué puedo ayudarte?

Os transcribo el diálogo con ChatGPT:

Jesús: Buenas Cristóbal, ¿me podrías decir cuál es tu nombre completo y dónde naciste?

ChatGPT: *iPor supuesto! Mi nombre completo es Cristóbal Colón y nací en la República de Génova, Italia, probablemente en el año 1451.*

Jesús: ¿Tuviste hijos?

ChatGPT: *Sí, tuve un hijo llamado Diego Colón. Él nació en 1480, cuando yo tenía 29 años, y lo tuve con mi esposa, Filipa Moniz Perestrelo. También tuve otros hijos fuera del matrimonio, pero Diego fue el único que reconocí oficialmente.*

Jesús: ¿Qué estudiaste?

ChatGPT: *En realidad, no tuve una educación formal en una universidad o institución educativa. Desde joven, me dediqué al comercio marítimo y aprendí mucho sobre navegación, geografía y matemáticas de forma autodidacta y a través de mi experiencia en el mar. También leí mucho sobre viajes y exploraciones anteriores, lo que despertó mi interés por encontrar nuevas rutas comerciales.*

Jesús: ¿Cómo convenciste a la Reina para que te diera el dinero para hacer tu viaje?

ChatGPT: *Fue un proceso largo y difícil, pero después de muchos intentos y negociaciones, finalmente pude convencer a los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, para que financiaran mi viaje. Al principio, presenté mi propuesta a la corte portuguesa, pero fue rechazada. Luego, me trasladé a España y presenté mi idea a los Reyes Católicos, explicando que podría encontrar una ruta más corta y segura hacia las Indias a través del océano Atlántico. Al principio, estaban escépticos y me rechazaron varias veces, pero finalmente obtuve su apoyo gracias al apoyo de Luis de Santángel, un consejero de la reina, quien me ayudó a presentar mi caso. Además, las recientes victorias sobre los musulmanes en Granada y la posibilidad de encontrar nuevos territorios para la Corona española también influyeron en su decisión de financiar mi viaje.*

Ya te haces una idea. Igual que en el primer ejemplo podría pedirle: resúmenes, listas, tablas y preguntas sobre la vida de Cristóbal Colón.

- **CLEOPATRA EN EMOJIS.**

Puedes inventarte juegos creativos con ChatGPT, aprender puede ser un juego divertido.

Buenos días, mi hijo Jesús de 11 años esta estudiando la vida de Cleopatra, podrías representarla con cinco emojis.

Esta sería mi petición en ChatGPT:

"Buenos días, mi hijo Jesús de 11 años está estudiando la vida de Cleopatra, podrías representar con cinco emojis".

Respuesta de ChatGPT:

¡Buenos días! Claro que sí, aquí te dejo cinco emojis que podrían representar a Cleopatra:

1.  : Representando su posición como reina de Egipto.
2.  : Representando su asociación con la serpiente, que era un símbolo importante en la religión egipcia y en la mitología de Cleopatra.
3.  : Representando su belleza y su fama como seductora.
4.  : Representando su inteligencia y educación, ya que Cleopatra era conocida por hablar varios idiomas y ser una gran estudiosa.
5. : Representando su papel en la historia como líder militar y su participación en la guerra contra Roma.

Como ya hemos hablado, la imaginación es el límite. Me encantará que me cuentes tu experiencia en las reseñas del libro o al correo: hola@metodocangurodigital.com

3º DEFINICIONES Y FORMA DE RESOLVER DUDAS

Vamos con el último ejemplo de uso de ChatGPT. En este ejemplo nos vamos a centrar en darle uso para que nos ayude a resolver dudas. Definir y explicar mejor las cosas que no les han quedado claras en clase (lo que no es muy difícil que ocurra). También le vamos a pedir que nos ponga ejemplos sencillos.

¿Qué es el ciberacoso? Me lo podrías definir y explicar para que lo entienda un niño de 11 años

Esta sería mi pregunta a ChatGPT:

"¿Qué es el ciberacoso? Me lo podrías definir y explicar para que lo entienda un niño de 11 años".

Respuesta de ChatGPT:

"¡Por supuesto! El ciberacoso es cuando alguien utiliza la tecnología (como internet, teléfonos móviles o redes sociales) para molestar, intimidar o hacer daño a otra persona. Esto puede ser a través de mensajes de texto crueles, publicaciones humillantes en redes sociales, compartir fotos o videos comprometedores, o incluso mediante la creación de cuentas falsas para acosar a alguien.

Es importante entender que el ciberacoso es igual de serio que el acoso escolar o el acoso en persona, y puede tener graves consecuencias emocionales y psicológicas en la persona que está siendo acosada. Si tú o alguien que conoces está siendo acosado en línea, es importante hablar con un adulto de confianza y buscar ayuda para detenerlo."

Continuó hablando con ChatGPT:

"¿Me lo podrías explicar poniendo tres ejemplos de ciberacoso? Para que lo comprenda mejor".

Respuesta de ChatGPT:

"Claro, aquí te presento tres ejemplos de ciberacoso:

- 1. Un niño publica una foto vergonzosa de otro niño en su cuenta de Instagram sin su permiso, y luego etiqueta a otros niños para que la vean. La víctima se siente humillada y avergonzada por la imagen, y puede tener problemas para enfrentar a sus compañeros de clase debido a la situación.*
- 2. Una niña recibe mensajes de texto amenazantes de otra niña en su clase. Los mensajes son crueles e insultantes, y la acosadora la amenaza con contarle a otros secretos personales si la víctima no cumple con sus demandas. La víctima se siente asustada y*

ansiosa todo el tiempo, y tiene miedo de ir a la escuela o estar en línea.

- 3. Un grupo de niños crea una cuenta de redes sociales falsa en la que se hacen pasar por un niño nuevo en la escuela. Los niños publican mensajes y comentarios crueles en la cuenta, burlándose de otros niños de la escuela. Los estudiantes se sienten acosados y humillados, sin saber quién está detrás de la cuenta o por qué están siendo atacados."*

Continuó hablando con ChatGPT:

"Sería posible que me pusieras un ejemplo de ciberacoso, utilizando la analogía de un equipo de fútbol, recuerda que es para explicarlo a un niño de 11 años".

Respuesta de ChatGPT:

"¡Claro que sí! Imagina que eres parte de un equipo de fútbol y que uno de tus compañeros de equipo decide usar su teléfono móvil para acosar a otro compañero de equipo. Tal vez le envíe mensajes de texto insultantes o humillantes, o tal vez publique fotos o videos de él en las redes sociales sin su permiso.

Este tipo de comportamiento es como si un jugador de tu equipo decidiera atacar verbalmente a otro jugador de manera constante y agresiva, en lugar de animarlo y apoyarlo en el campo. Al igual que el acoso en persona, el ciberacoso puede ser muy dañino para la persona que lo sufre, y puede afectar su autoestima, su confianza y su capacidad para disfrutar de la vida cotidiana.

Es importante recordar que, al igual que en el fútbol, el trabajo en equipo y el respeto mutuo son fundamentales en línea y fuera de ella. Si alguien te está acosando o si eres testigo de ciberacoso, es importante que lo informes a un adulto de confianza y que trates a los demás con respeto y amabilidad en todo momento."

Es sencillamente BRUTAL, no tengo calificativos. In love con ChatGPT. Por cierto, ya puedes cerrar la boca.

iiiGUAU!!!.

Incluso la recomendación final me parece la hostia.

"Si alguien te está acosando o si eres testigo de ciberacoso, es importante que lo informes a un adulto de confianza y que trates a los demás con respeto y amabilidad en todo momento"

PALABRA DE CHATGPT. Consejo de la máquina al humano.

ENTONCES, CHATGPT ES EL INVENTO DEL SIGLO, DEL MILENIO, DE LA HUMANIDAD EN TODO SU CONJUNTO

Las inteligencias artificiales van a cambiar la forma de relacionarnos con el mundo. La forma de desarrollar trabajos y entender profesiones. Toda moneda tiene dos caras y al menos necesito apuntarte los desafíos que tienen este tipo de inteligencias artificiales. Para que no nos vengamos muy arriba, como yo con el título de este apartado.

1.- PONER LÍMITES A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Estos límites tienen que llegar por un lado de la ética y por otro de la ley. Ya existe un derecho a no verse condicionado por decisiones plenamente automatizadas, en castellano, sin que intervenga una persona. Se tiene que poder auditar el algoritmo, se tiene que poder explicar las decisiones a las que ha llegado el mismo. Su paso a paso.

Esto que escrito queda muy bien en la práctica es un auténtico reto, hemos podido leer en internet noticias como la de Blake Lemoine, ex ingeniero de Google y especialista en inteligencia artificial, quien llegó a asegurar que la inteligencia artificial de Google había cobrado vida y tenía consciencia. Flipa.

Ya lo he comentado anteriormente, pero la inteligencia artificial no tendría ningún problema en contestarte cómo construir un arma en casa, adoptar la personalidad de Hitler y darte el código para hackear una empresa o diseñar un malware.

Si no lo hace es simplemente porque un humano le ha dicho que no lo haga, estos límites serán tanto éticos (eso depende de las personas y cuando el dinero está por medio, ya sabes lo que puede ocurrir) como legalmente (ya sabes que las leyes las hacen los políticos, una especie de ser humano incorruptible, modo ironía on). Pero ya conocemos al ser humano, solo falta que alguien ponga un muro, para que otro esté pensando en cómo saltárselo.

2.- LOS SEGOS RACIALES Y DE SEXO (Y OTROS MUCHOS)

Existen más problemas de sesgo en las inteligencias artificiales, pero estos que te menciono son evidentes. Tan solo te recuerdo un caso que ocurrió hace algún tiempo donde con el algoritmo Compass de los Estados Unidos, que se utilizaba en la Administración de Justicia para determinar el riesgo de reincidencia. Este algoritmo acababa dando un porcentaje más elevado a las personas de raza negra.

¿Cómo se entrena a las inteligencias artificiales?

Si el entrenamiento es con la información que ya existe, con los libros que ya tenemos, con lo que está publicado en internet. Es lógico que tenga sesgos. La información que existe en internet está escrita por: hombres + blancos. Esto es una realidad.

Pero no debemos escandalizarnos por esto, sino ser conscientes, detectar estos casos y buscar la mejora en el día a día. Cuidado, no cojas esto como argumento en exclusiva contra las inteligencias artificiales, porque desafortunadamente va más allá.

Vamos a realizar un experimento.

Ve a Google imágenes y escribe:

- "Happy Black Woman".

¿Qué ves? Entre otras cosas, verás que solo se puede ser feliz si eres joven.

- "Happy Asian Woman".

Te das cuenta de que es igual, solo personas jóvenes.

- "Happy White Woman".

Ahora fíjate en la franja de edad y que a diferencia de antes va a salir acompañada en muchas fotografías, mira a su acompañante.

A esto me refiero con que los sesgos están a nuestro alrededor.

Bien es cierto, que habría que clasificar las inteligencias artificiales entre aquellas con poco impacto: como por ejemplo cuando Netflix nos sugiere una película en función de las anteriores que hemos visto.

Y aquellas otras de alto impacto: como cuando una entidad bancaria ofrece más productos a los hombres que a las mujeres, porque su algoritmo interpreta que históricamente los hombres los contratan más, en fin, como diría Alejandro Sanz, "No es lo mismo".

Volvemos a repetirlo, hace falta auditar los algoritmos y la toma de decisiones.

Te pongo un ejemplo para que puedas pensarlo: imagínate un coche inteligente guiado por una inteligencia artificial, que dentro lleva a tres personas. Sin esperarlo se atraviesa un niño pequeño detrás de su pelota.

¿Cuál debe ser la decisión del coche? ¿Qué vida es la que debe preservar? ¿Cómo se pondera eso?

Y si no es un niño y es un gato o un perro.

Uff vaya decisiones de quien tenga que programar el algoritmo.

3.- LA DESINFORMACIÓN

Este me parece otro gran problema que plantean las inteligencias artificiales. Es muy fácil crear cualquier tipo de texto que pueda pasar, por cierto, son rápidos de difundir y es sencillo que las personas puedan darlo, por cierto. Recuerda el caso de Ricky Martin y la mermelada (si no sabes lo que es, te toca buscarlo).

Por lo tanto, la labor del humano, su capacidad crítica es todavía más importante en esta sociedad de inteligencias artificiales.

Este me parece el mayor riesgo, porque supone un esfuerzo por parte del humano que no estoy seguro de que la mayoría quiera hacer, la mayoría se quedarán con la respuesta rápida. Somos perezosos por naturaleza.

Esto ya está ocurriendo en ChatGPT, que puede darnos estadísticas no relevantes o incluso falsas. Cuidado con la toma de decisiones basadas sólo y únicamente en la inteligencia artificial.

4.- COPIANDO, ME PASO LA VIDA COPIANDO.

Y esta es una de las mayores preocupaciones que me plantean muchos padres y profesores.

Viene a ser algo así.

Pero bueno, Iván esto permite hacer los trabajos en automático, permite hacer los deberes y en última instancia hasta las tesis doctorales. Así estamos creando una generación de vagos, de

personas que buscan las cosas fáciles. ¿Qué pasa con la cultura del esfuerzo?

Mi respuesta es siempre la misma.

La tecnología es neutra, son las personas las que le damos un buen o mal uso. Podemos decidir darle un plus a nuestra formación, facilitar la misma y llegar a una capacidad de comprensión antes impensable. O, también, podemos decidir hacer trampa.

Esto no es una novedad, ya ocurrió con la llegada de internet. Solo tenemos que hacer una búsqueda sencilla en Google, para encontrar páginas webs que te hacen los deberes, los trabajos e incluso las tesis doctorales. Tampoco será difícil encontrar noticias de alumnos a los que han pillado plagiando sus trabajos, algunos con puestos relevantes en la política y que le han costado la dimisión. Esto último no sucede en España, donde los políticos nunca han copiado y por supuesto si lo hicieran dimitirían al día siguiente (de nuevo modo ironía on).

Si nos acercamos a ChatGPT, sabiendo lo que es, sin prejuicios, en que nos puede ayudar y en que no, es una de las mayores herramientas para llevar nuestro aprendizaje y el de los peques a otro nivel. Si lo que queremos es una herramienta para copiar, nos estaremos perdiendo uno de los mayores avances protagonizados por el ser humano.

No seas de esos últimos, aunque si estás leyendo mi libro estoy seguro de que no lo serás.

Iván: ¿Existen herramientas para detectar si un texto se ha realizado por un ser humano o por una máquina?

La respuesta es ¡yes!

Existen y van a existir muchas, ahora te menciono unas cuantas. Pero tengo que hacerte algunas matizaciones a mi respuesta, primera que actualmente no son perfectas y segunda, que funcionan mejor en inglés.

No tengo dudas de que se van a perfeccionar muy rápido, yo estoy seguro de que Amazon ya es capaz de diferenciar si este libro ha sido escrito por un humano o por una máquina. Al igual que Google. Y la máquina va a penalizar lo realizado por otra máquina, lo que no deja de ser curioso.

También te diré algo, si es una clase pequeña la profesora no tendrá ningún problema para saber si tu hija ha copiado, la conoce y sabe cómo se expresa, como escribe y como reflexiona. En otros ámbitos, como el universitario, esto puede ser más difícil.

Te dejo las herramientas que existen actualmente (con las limitaciones que ya te mencione):

1.- DETECTOR OPENAI

<https://platform.openai.com/ai-text-classifier> (el propio OpenAI creador de ChatGPT después del revuelo montado con el mismo, nos facilita un detector para saber si el texto es humano o no, pero mi sensación es que no durara mucho y quizás cuando estes leyendo este libro ya no puedas acceder).

2.- WRITER

<https://writer.com/ai-content-detector/>

3.- GPTZERO

<https://gptzero.me/> (por mi experiencia el que mejor funciona en castellano hasta el momento).

4.- GPT-2 Output Detector Demo

<https://openai-openai-detector.hf.space/>

Recuerda que el código QR de todas estas herramientas está al final del libro, en el ebook son enlaces directamente. Creo que eso merece una bonita reseña, PLEASE.

¿Pero qué opinas tú, Iván?

Me alegra que me hagas esa pregunta, jeje. Si has leído hasta aquí estoy seguro de que ya conoces mi postura, pero te contestare con una frase de Joaquín Sabina:

"Una canción es una buena letra, una buena música, una buena ... que nadie sabe lo que es pero que es lo único que importa".

Es justo eso. Los humanos somos los únicos en crear eso que nadie sabe lo que es pero que es lo único que importa.

Un libro, una poesía, un cuento, una redacción por ChatGPT formalmente puede estar perfecta, pero le faltará ese corazón, esa alma que solo los humanos podemos dar. Por lo menos hoy en día, vete tú a saber a la velocidad que esto va.

Ahora que ya tienes mucha más información, vuelve a reflexionar cinco minutos sobre las frases con las que comenzábamos este punto, por favor:

- ***"Cualquier tecnología lo suficientemente avanzada es indistinguible de la magia"*** (Arthur C. Clarke, 1962)
- ***"El verdadero peligro no es que los computadores empiecen a pensar como los hombres, sino que los hombres empiecen a pensar como computadores"*** (Sydney Harris)
- ***"Una máquina puede hacer el trabajo de 50 personas. Pero no existe ninguna máquina que pueda hacer el trabajo de una persona extraordinaria"*** (Elbert Hubbard)
- ***"Lo que más me inquieta es que en España todos se preguntan: ¿qué va a pasar? Casi nadie se pregunta: ¿qué vamos a hacer?"*** (Julián Marías)

Y ahora continuemos. ¿Cuántas personas existen en el mundo?

2.2.2) OTRAS INTELIGENCIAS ARTIFICIALES

THIS PERSON DOES NOT EXIST

Te ha dado tiempo a pensar cuantas personas existen en el mundo, ya te lo digo yo, hace poquito hemos superado los 8.000 millones de habitantes, en este planeta llamado Tierra.

Por eso cuando abrí esta web (<https://this-person-does-not-exist.com/es>) y me encontré los ojos de una niña mirándome fijamente con una sonrisa, me costó entender que esa persona que parecía tan real no existe. No me la voy a cruzar por la calle, ha sido creada por inteligencia artificial. ¡Uff!

Entrar a explicarte cómo se crean esas caras no es tan importante para el objeto de este libro. Si lo es que me creas si te digo que no existen. Con el paso del tiempo, mis ojos se han acostumbrado y ya puedo diferenciar de un vistazo, si es una persona real o no, pero al principio era imposible.

¿Cómo lo sabes Iván?

Lo sé por el pelo, las orejas y sobre todo por los ojos y la nariz.

Este tipo de personas que parecen reales, pero no lo son, le han venido muy bien a los malos. Antes tenían que cometer siempre varios delitos, por ejemplo: estafa más suplantación de identidad, acoso y suplantación de identidad, injurias más suplantación de identidad. Ahora ya no. Para que suplantar la identidad de alguien real, si pueden crear a alguien con inteligencia artificial.

Los buenos también lo están utilizando, la policía, los detectives o los periodistas pueden hacer mejor su trabajo gracias a esto. No necesitan utilizar una foto real, para acercarse a estos personajes.

Y para ti como padre o madre, necesito que conozcas esto, porque alguien que se acerque a tu hijo no tiene por qué ser alguien real. Detrás de esa foto de un niño o niña muchas veces se esconde un adulto.

Pero antes de que te preocupes en exceso, si somos padres una preocupación normal ya la llevamos de casa, te tengo una noticia, esto se puede detectar. Te voy a enseñar cómo hacerlo.

Recuerda el 95 % de personas no saben que esto existe y del 5% que, si lo sabe, la mayoría no sabría cómo verificar si la persona es real o no, tu sí. Por eso me encanta mi trabajo, es mi pasión. ¡Olé!

Hagamos un resumen de los tres escenarios que podríamos encontrar:

- El primero sería que el malo utilice su propia foto. Poco habitual, pero existen malos muy tontos y a lo largo de mi vida me he encontrado varios.
- Segundo escenario. El malo suplanta la identidad de alguien real, esto se soluciona fácil a través de las búsquedas inversas. En mi primer libro te enseña cómo hacerlas, te ruego que te repases esa parte (ah que no tienes mi primer libro, pues ya estás tardando jeje).
- Tercera opción que el malo no suplante la identidad de nadie y utilice una persona creada por inteligencia artificial. Te enseñé una herramienta para detectar esto, la herramienta es: <https://seintpl.github.io/AmIReal/>

Esta aplicación no es infalible, tal y como nos indica la propia herramienta (aunque por mi experiencia te puedes fiar si te dice que la persona no es real):

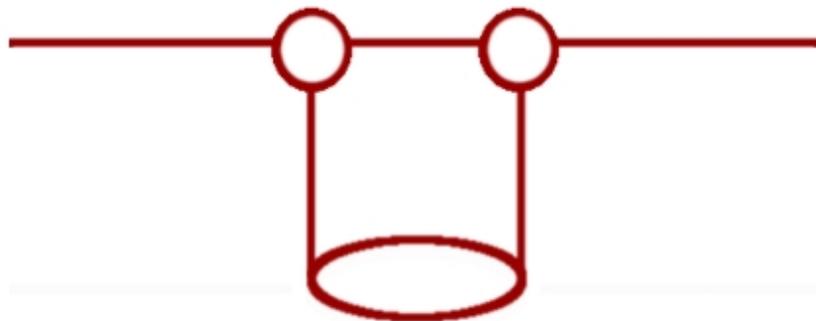
"Las imágenes generadas por GAN (Generative adversarial network) en thispersondoesnotexist.com muestran rostros de personas inexistentes: son generadas por ordenador. Pero el algoritmo siempre coloca los ojos casi en la misma posición en la foto, así como la boca. Superponiendo el patrón en estas fotos, el observador puede determinar si la cara ha sido generada por GAN y no pertenece a una persona real.

También puede buscar pendientes que no coincidan, terminales de gafas y desviaciones del fondo.

Tenga en cuenta que sólo se trata de una herramienta sencilla en su versión inicial y que puede equivocarse.

No confíe absolutamente en los resultados de esa herramienta. La clave está en un análisis exhaustivo."

Es importante que los ojos y la boca estén dentro del parámetro que te dan, por lo que puedes hacer algunos ajustes dentro de la herramienta para que sea así. Aunque generalmente no será necesario.



Listo esta primera inteligencia artificial.

Sigamos con más IA, una de las cuestiones que más curiosidad me dio fue descubrir que a través de texto (prompt adecuado) podía generar imágenes o música, sacarlas de mi mente y verlas en la realidad.

IA ARTÍSTICAS

Estas inteligencias artificiales se alejan un poco del contenido y objeto de este libro, pero creo que al menos tengo que hacer que las conozcas, pero no entraré en su funcionamiento, si te interesa tirar del hilo mándame un correo: hola@metodocangurodigital.com.

IA IMÁGENES

Existen decenas de IA que te generan imágenes a través de las indicaciones de texto que le des, pero hay tres que son las mejores. Como siempre tu imaginación es el límite, yo solo te las señalo:

1.- DALL-E2

<https://openai.com/product/dall-e-2>. Si ya te has abierto cuenta en OpenAI para ChatGPT, es la misma. Te proporcionarán unos cuantos créditos gratuitos, lo que te permitirá probarlo.

2.- STABLEDIFFUSION

<https://stablediffusionweb.com/>. A través de su web encuentras su playground, que es la forma más sencilla de utilizarlo. En cada una de las inteligencias artificiales sea la que sea, te aconsejo que dediques unos minutos a leer la parte legal para que no te lleves sorpresas, sobre todo con lo que puedes y no puedes hacer con las imágenes que generas con ella. En el caso de StableDiffusion nos dice que:

"El modelo está licenciado con una licencia CreativeML OpenRAIL++. Los autores no reclaman ningún derecho sobre los resultados que genere, usted es libre de utilizarlos y era responsable de su uso, que no debe ir en contra de las disposiciones establecidas en esta licencia. La licencia le prohíbe compartir cualquier contenido que viole cualquier ley."

3.-MIDJOURNEY

<https://www.midjourney.com/home/?callbackUrl=%2Fapp%2F>

(una de la que más difusión ha logrado, gracias a su facilidad de uso a través de la red social Discord).

¿Entonces sacar imágenes chulas es fácil?

Pues no.

La dificultad de todas estas inteligencias artificiales, al igual que lo era con ChatGPT es hablar bien su lenguaje para que los resultados sean óptimos (recuerda que el lenguaje eran los prompt, buenos prompt son buenas imágenes). Y como quiero ayudarte, te dejo un par de webs donde vas a encontrar comunidades de personas entusiasmadas con estas tecnologías que comparten sus prompt:

- **PROMPTHERO** <https://prompthero.com/>
- **PROMPTSTACKS:** <https://www.promptstacks.com/>

IA MUSICA Y SONIDOS

La posibilidad de generar música a través de texto, de clonar tu voz con tan solo unos segundos de audio, de poner un podcast y traducirlo sobre la marcha, además de pasarlo a texto. O por ejemplo, que un cuadro tenga música, incluso que una melodía pueda continuar con inteligencia artificial donde el creador se quedó atascado. Esto y otras muchas cosas lo encuentras con estas inteligencias artificiales:

1.- WHISPER

<https://openai.com/research/whisper> (te suena OpenAI ¿verdad? Pues ríete tu del super oído de Superman; Whisper sí que es un super oído, entrenado con 680.000 horas de audio que son más de 77 años. Una pasada.

2.- VALLE-E

<https://valle-demo.github.io/> (de Microsoft, la clonación de voz ya está aquí)

3.- MUSICLM

<https://google-research.github.io/seanet/musiclm/examples/> (de Google)

Hasta aquí la parte de inteligencias artificiales (vaya resumen que te he hecho jeje), estoy seguro de que podrás darle uso e integrarlas en el aprendizaje de tus hijos. Muchas de ellas conllevan nuevos riesgos, como la clonación de la voz o la creación de imágenes reales de una persona, nos tocará seguirle la pista de cerca a todas ellas.

Decirte que este es el estado actual de la tecnología cuando escribo este libro, que esto avanza muy rápido. Yo solo pretendo dejarte migas de pan para marcar el camino, pero estoy seguro de que sabrás continuar por ti mismo.

Ya tenemos listo este segundo capítulo, ahora necesito convertirte en un LexPapi o LexMami. Vamos por el tercer capítulo, una advertencia si has llegado hasta aquí cansado o es muy tarde cierra el libro, deja el inicio del siguiente capítulo para mañana. Voy a necesitarte al 100%.

Título Tres

LEXPAPI Y LEXMAMI: EXPERTOS EN PROTECCIÓN DE DATOS Y EDUCACIÓN

Te diré algo de lo que estoy convencido. No puedes proteger a tus hijos en Internet sin tener conocimientos legales, sencillamente no se puede. Vale, no te pido que seas abogado, pero sí que tengas conocimientos avanzados de protección de datos. Puedes ser muy bueno con la tecnología, estudiar mi primer libro y poner en práctica el segundo, pero sin la parte legal no llegarás muy lejos. Lo siento, es así. Y te lo demostraré con decenas de ejemplos.

Vaya bajón Iván.

No te preocupes te tengo una buena noticia, estoy 100% convencido de que lo puedes lograr.

Es cierto que de primeras la parte de normativa puede parecer aburrida, difícil de entender en incluso poco práctica, pero aquí estoy yo para romper estos tres mitos y convertirte en un LexPapi y una LexMami (si Rosalía ha popularizado el término Motomami, lo mismo nosotros conseguimos popularizar este).

Recuerda que esta parte es fundamental y me he esforzado mucho para que, en unas cuantas páginas, tengas condensado todos mis años de experiencias. Te puedo asegurar que la mayoría de los abogados no tendrán el conocimiento que tendrás tú, cuando termines de leer esta parte. Te advierto que no seré muy técnico, pretendo que esto sea divulgativo y no un ejercicio para demostrar lo que se. Tampoco mencionaré ni leyes ni artículos (salvo los imprescindibles). Por lo que si tienes conocimientos en esta materia quizás te gustaría más profundidad y tecnicismos, pero este no es ni el lugar ni el momento. Advertido, estás.

Entonces, caminemos.

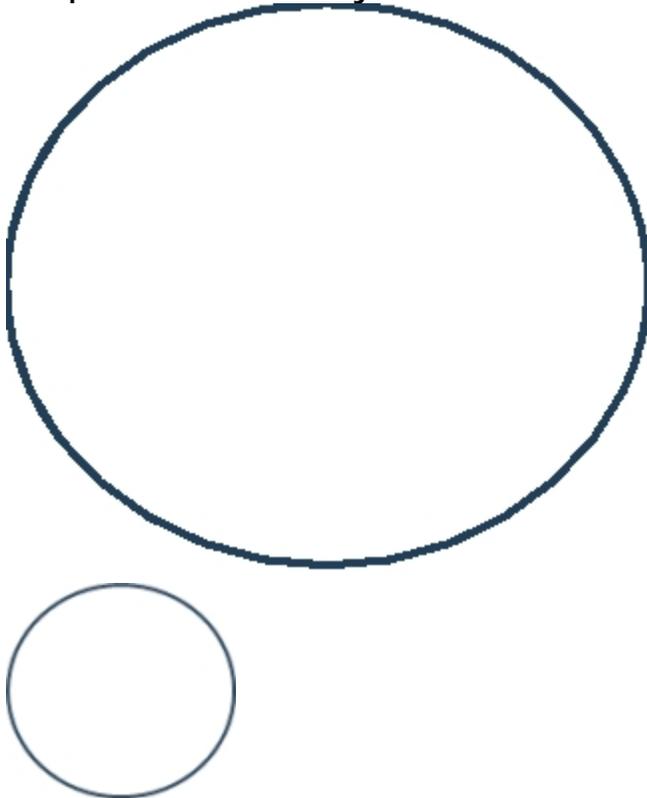
3.1.- CÍRCULO GRANDE VS CÍRCULO PEQUEÑO

Soy bastante preguntón en mis conferencias, si has estado en alguna ya lo sabes. Es habitual que comience esta parte preguntando:

¿Qué es la protección de datos?

Y ante esta pregunta se suele hacer el silencio en la sala, recuerdas las películas del oeste cuando pasaba un matojo rodante, para indicar que la calle se había quedado desierta. Siempre me imagino esa escena cuando pregunto esto.

Me toca explicarlo. Siempre dibujo dos círculos: uno enorme y otro chiquito. Te los dibujo a continuación:



El grandote lo llamamos datos públicos y el pequeño intimidad.

La intimidad existe mucho antes del nacimiento de internet, es un derecho que, aunque no es muy antiguo como la vida o la propiedad, ya ha pasado de los cien años. Imagínate por un

momento que estás en una de mis conferencias, después de mi primera pregunta te quedas en silencio. Entonces yo me acerco y antes de que puedas decir nada, te hago una pregunta. Pero te adelanto que no hace falta que me contestes (no haría falta decirlo, pero es que he tenido gente que me contesta) y te lanzo la pregunta: ¿cuál es tu número de cuenta corriente?

Antes de que tengas tiempo de reaccionar, te sigo preguntando: ¿cómo se llaman tus hijos? ¿dónde estudian? ¿tienes hipoteca? ¿me dices tu N.I.F.? ¿cuánto cobras cada mes? ¿tu correo electrónico? ¿tu móvil? ¿tu tarjeta de crédito? etc...

Ante este tsunami de preguntas en un lugar público, rodeado de personas, empiezo a notar que te sientas mejor, tu cuerpo y cabeza se ponen erguidos, te pones a la defensiva. No quieres contestar (aunque yo ya te dije que no lo hicieras), no entiendes a qué vienen estas preguntas.

Necesitaba que te pusieras en esa situación para explicarte que nada de lo que te he preguntado iría al círculo pequeño, que no son datos íntimos y que por tanto solo tenemos otra opción: ¿qué es?

Me miras con cierta confusión y contestas que serían datos públicos. Pero no lo dices muy convencido. No has terminado de decirlo y ya piensas que esto no tiene sentido. No es posible que tu número de cuenta, el nombre de tus hijos, móvil, correo electrónico, hipoteca o tarjeta de crédito sea pública, no tiene lógica.

Me miras esperando que diga algo. Y ahora continuo yo, efectivamente no la tiene. Era necesario igualar estos dos círculos y sacar muchos datos que no pueden ser públicos. Era necesario crear un nuevo derecho, a que ya me vas cogiendo por donde voy. Ese nuevo derecho se llama: protección de datos o privacidad.

Y no se crea para proteger los datos íntimos (que también los protege) sino aquellos datos personales que, no siendo íntimos, no tiene ningún sentido que sean públicos. Por eso la protección de datos es uno de los derechos más bonitos que tienen las personas, sin la protección de datos, alguien podría empapelar Málaga con todos esos datos que preguntaba y las personas poco podrían hacer.

Ahora metamos algo más en esta coctelera. La llegada de internet hace imprescindible este derecho. La protección de datos es el

derecho que protege a las personas en internet, es el derecho 2.0. El derecho adaptado a la tecnología. Ole mi derecho.

Desde que surge este derecho tenemos dos círculos de igual tamaño, los datos públicos y los datos privados. Dentro de los datos privados está la intimidad.

Podemos decir que son datos privados (protección de datos) todos aquellos que permiten identificar a una persona, te valen como ejemplos todos los de mis preguntas. Y son datos públicos los que no permiten identificar a nadie, como por ejemplo: los datos estadísticos, una localidad o una fecha de nacimiento.

Ya puedes entender una frase que hace unos minutos te hubiera sonado a chino: lo íntimo es privado, pero lo privado no tiene por qué ser íntimo. Si has comprendido esto te felicito. Ya sabes más que el 90% de los abogados de este país.

Pero bueno Iván, ya tengo curiosidad: ¿Qué datos son íntimos? Por el tamaño del círculo sé que no deben ser muchos.

Efectivamente no son muchos, pero son los más importantes. Por eso están protegidos doblemente: tanto por la normativa de protección de datos (privacidad) como por la normativa que regula la intimidad. Los datos íntimos son: la ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial o étnico, salud, vida sexual, datos genéticos y biométricos, así como datos relativos a condenas e infracciones penales.

Lee de nuevo las preguntas que hacía, ninguna era sobre esto.

Ya tenemos el primer punto casi resuelto: ya debes ser capaz de entender la importancia de este derecho, la diferencia entre privacidad e intimidad. Así como poder diferenciar qué datos son públicos, cuales son privados y por último cuáles son íntimos.

Todo esto es tan importante que cualquier institución pública (el colegio de tus hijos si es publico) o privada (las actividades extraescolares que hace, el club al que pertenece o la red social en la que se ha dado de alta) que tenga datos personales, debe cumplir unos procedimientos y garantías para hacerlo. Es decir, toda empresa, autónomo, asociación, organismo público o comunidad de propietarios, tiene que cumplir la protección de datos.

Y es algo obligatorio, de lo contrario se enfrentará a graves problemas e importantes sanciones. Ah por cierto (cuña publicitaria al canto), si no lo sabes de eso vive el que escribe y mi despacho (www.privacidadglobal.com), de ayudar a las instituciones a implantar esos procedimientos y garantías.

Si no te has perdido levanta la mano, pero levántala más, que no te veo. Ahora sí.

Llegados a este punto, conozco a muchas personas que creen haber descubierto el super derecho, el derecho que le gana a todos: la protección de datos. Pero esto no es así, sigue leyendo porfa el siguiente punto.

3.2.- EL SÚPER DERECHO

Pues va a ser que no. No existe un derecho que gane siempre. Los derechos juegan en equipo y en unos partidos les toca ser protagonistas a unos y en otros a otros. Por lo que la protección de datos no siempre gana. Y esto hace falta decirlo porque hemos caído en un egocentrismo, donde parece que muchas cosas no son posibles por la protección de datos. Yo he llegado a pensar que conoceré a alguien por primera vez y que cuando le pida el teléfono para volver a llamarla, me va a sacar un formulario que tendré que firmar.

Os pongo tres ejemplos donde la protección de datos no gana. Pero podrían ser muchos más:

- **GERARDO Y NOELIA NO TUVIERON UN DIVORCIO SENCILLO.**

Vivían en Granada, aunque Gerardo por trabajo, pasaba varios días a la semana en Nerja, Málaga. Esta situación al principio no parecía preocupar a ninguno de los dos, pero todo cambió cuando nació Carmen. Todo se complicó. La pequeña necesitaba mucha atención y Noelia comenzó a necesitar más tiempo y ayuda de Gerardo. Lo hablaron, pero, aunque Gerardo se sentía mal por la

situación, no tenía margen de maniobra en su trabajo actual a corto plazo.

Así comenzaron los reproches. Gerardo creía que Noelia no hacía nada por entenderlo, que se estaba sacrificando por su familia. Porque Noelia no era capaz de ver que para él tampoco era fácil estar separado de ellas, pero que tenía que hacerlo, era su obligación. Sabía y sentía que se estaba perdiendo momentos que nunca recuperará, pero lo hacía por su familia. O eso pensaba él.

Noelia por su parte, no entendía porque Gerardo no hacía nada por pedir traslado o incluso por dejar el trabajo, podían permitirselo. Estaba segura de que Gerardo encontraría algo mejor que no implicara viajar tanto, mientras tanto podían ir tirando con el desempleo. Ella no necesitaba dinero, no eran de lujos. Lo necesitaba aquí por ella y por su pequeña. Necesitaban su tiempo, su ayuda, su compañía, su complicidad, su amistad, todo eso que con la distancia se estaba perdiendo.

Y así fueron pasando los meses y algún año, hasta el día que el vaso se acabó llenando y reboso. Carmen se puso malita y Noelia tuvo que llevarla al hospital, ahí fue consciente por primera vez que en la primera persona que pensó para llamar no fue en su marido, entonces lo supo. Se había acabado.

El divorcio no fue sencillo, Gerardo pidió la guarda y custodia compartida. Noelia no se lo iba a permitir, sabía que se había mudado a Nerja y que tenía una nueva pareja con la que vivía. No tenía sentido que pidiera la guarda y custodia compartida. ¿Cómo iba a llevar y recoger a Carmen de la guardería?

Tras hablar con su abogada le recomendó que lo mejor era contratar un detective para que siguiera a su exmarido. Si podían demostrar que vivía a 100 kilómetros de distancia, la petición de guarda y custodia compartida no tendría sentido. Y así lo hicieron.

El detective privado realizó un informe muy extenso, donde se confirmó que Gerardo vivía en el apartamento de su nueva pareja, Carla.

Carla tenía una peluquería, el detective pudo hablar tanto con ella como con algunas clientas, que le confirmaron lo anterior. El detective tenía documentado todo esto con fotografías del

apartamento de Carla, su negocio, las entradas y salidas de Gerardo, estas conversaciones, etc...

Tras la presentación del informe en el Juzgado se le dio traslado de este a Gerardo. En un primer momento, fruto de la indignación tanto él como Carla pensaron en denunciar al detective, sentían que se había vulnerado su protección de datos. Les habían realizado un seguimiento, hablado con ella y con sus clientas, realizado fotografías de su vehículo y de su apartamento. Todo ello sin permiso. Carla, no entendía porque en la pelea de su pareja con su ex, tenían que meterla. No tenía nada que ver con esta historia, sus problemas eran suyos, que no la metieran.

Finalmente, Gerardo no denunció por recomendación de su abogado.

Carla sí lo hizo, pero esa denuncia no prosperó. Por varios motivos: el primero es que un detective privado es un profesional cualificado para poder realizar investigaciones, dentro de la ley. Y en este caso así fue. Y, en segundo lugar: que la ley permite defenderse con todos los medios legales a su disposición y eso fue lo que hizo Noelia. Un detective es uno de estos medios legales.

Recuerda que este informe que hizo el detective no es público, sino que se aporta en el juicio por divorcio. Está sujeto a confidencialidad. Otra cuestión diferente sería que el detective lo utilizara en una convención con otros compañeros, para ponerlo de ejemplo de una buena investigación (que esto también lo han visto mis ojitos).

Conclusión: en este caso la protección de datos no gana.

• **YOSIS ES UN PERIODISTA DE INVESTIGACIÓN**

Yosis es periodista de investigación, desde hace tiempo está siguiendo la pista de un alcalde corrupto (ahora queda mejor si decimos presuntamente). La información que tiene Yosis apunta a que acepta pagos en sobres para favorecer a determinadas empresas. Y por fin, después de meses de investigación lo tiene.

Tiene fotografías que lo demuestran e incluso testigos que así lo han confesado cuando se han visto "cazados".

El día antes de publicarse la noticia en el periódico, recibe un burofax de un despacho de abogados de renombre. La advertencia es clara, si publican la noticia con el nombre y apellidos de su cliente (alcalde), le van a denunciar por incumplir la protección de datos. Para hacerlo corto, la noticia se publicó y el alcalde acabó en chirona.

Los periodistas tienen que hacer su trabajo, en una sociedad democrática es fundamental la libertad de información y como dijo un filósofo de nuestro tiempo: "todo gran poder conlleva una gran responsabilidad". La libertad de información tiene límites legales, pero desde luego la publicación de los datos del alcalde no estaba en ninguno de estos.

Conclusión: en este caso la protección de datos no gana.

- **ANTONIO LLEVA A SU NIÑA A LA GUARDERÍA DEL PUEBLO Y TODO VA PERFECTAMENTE.**

Pero un día escucha por la radio que las empresas o instituciones que trabajan con menores, como es el caso de la guardería, están obligadas a solicitar a sus monitores un certificado negativo de antecedentes penales por delitos sexuales.

De esta forma se garantiza que estas personas que están en contacto con los peques no tengan antecedentes penales por estos delitos (no se puede solicitar de otros delitos). Este certificado tiene que ser aportado a la guardería antes de ser contratado y se debe chequear que sea así.

Antonio se queda un poco extrañado, nunca había escuchado esto. La próxima vez que vea a la directora de la guardería le preguntara, así comprobará que esto se está haciendo, él diría que sí, pero por preguntar y quedarse tranquilo tampoco se pierde nada.

Le sorprende la respuesta de la directora. En tono muy enérgico y pelín borde todo sea dicho, le dice que eso no se puede hacer por

protección de datos. Error y de bulto. Aquí tampoco gana la protección de datos.

Y ya que ha salido el tema (más bien yo lo he sacado), te voy a responder a las preguntas más habituales que me hacen sobre esto:

- ¿Quién tiene que aportar este certificado?

Todos los trabajadores y voluntarios que están en contacto habitual con menores.

Iván ¿qué significa “contacto habitual con menores”?

Significa que su puesto de trabajo lleva en su ADN el contacto con menores. Te lo digo, al contrario, no sería necesario en aquellas actividades en las que pueden atender menores pero que su trabajo no está centrado en los mismos, como, por ejemplo: la recepción de un hotel o su socorrista. Pero si quienes trabajan en animaciones o en el club infantil del hotel, porque estos dirigen sus servicios a los menores.

- ¿Quién lo puede pedir?

El certificado puede ser solicitado directamente por el trabajador o el voluntario. Ojo, si es menor lo pedirá su representante legal (los menores pueden trabajar legalmente en España a partir de una edad). También lo puede pedir con su certificado digital para varios de sus trabajadores o voluntarios: la propia empresa, asociación o institución.

- ¿Cuánto cuesta este certificado?

El certificado es gratuito.

- ¿Dónde se pide?

En el apartado de “mis datos personales” del servicio Carpeta Ciudadana del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (aunque el nombre del Ministerio lo cambian cada dos por tres).

- ¿Cada cuánto hay que volver a presentarlo?

Eso no está claro. Yo diría que si no cambia nada tampoco es necesario volver a presentarlo. Aunque es buena práctica pedirlo cada cierto tiempo, en caso de que seas el responsable de la empresa o institución, así te aseguras de que no te dolerá la cabeza en el futuro por estos temas.

Estas son las preguntas más habituales que me hacen. Puedes ampliar la información en el siguiente enlace: <https://www.mjusticia.gob.es/es/ciudadania/tramites/certificado-delitos> (recuerda QR al final del libro).

3.3.- ¡¡¡UN PALO, UN PALO!!!

¿Recuerdas ese anuncio de TV?

De todos los regalos que recibía el niño, el que más ilusión le hacía era un palo. Mis hijos cuando eran pequeños se divertían más personalizando la caja donde venía el regalo, que con el propio regalo. Al fin y al cabo, la imaginación es el regalo más poderoso que existe. Y una caja podía ser cualquier cosa.

Pues de eso va esta parte: de regalos y de un palo.

Recuerdas que comenzamos hablando de los datos públicos, privados e íntimos. También dijimos que la protección de datos es un derecho muy reciente. Todo comenzó en el año 1992 (¡oíe esa expo bonita!), pero se puso serio en 1999. En esa fecha se aprobó la Ley Orgánica de Protección de Datos, conocida entre sus amigos como LOPD. Y estuvo en vigor hasta el año 2018, donde todo cambió.

Una normativa muy vinculada a la tecnología aprobada en el año 1999, que estuvo en vigor hasta el año 2018, me hizo sentir como si sólo tuviera un palo. Me explico. Son 19 años y necesitamos poner esto en contexto: Google había nacido en 1998, Facebook nació en 2004 y Twitter en 2006. Ya ni hablamos de TikTok. Era imposible que una Ley de 1999 recogiera estos escenarios.

Para un abogado (el aquí presente, aunque friki, lo es) su caja de herramientas son las leyes. Imagina cómo me sentía por ejemplo en el año 2016, resolviendo problemas con una caja de herramientas de

1999. Igual que si con un palo tuviera que reparar un avión. Sin herramientas.

Y entonces me hicieron un regalo precioso (como si estuviéramos en Reyes) una nueva y completa caja de herramientas. Esta caja venía con actualizaciones permanentes de herramientas, para no volver a quedarse anticuada. Esta nueva caja de herramientas se llama: Reglamento General de Protección de Datos (RGPD, año 2018).

Déjame que te cuente qué es un Reglamento Europeo, para que lo entiendas bien (como ya hacía en el primer libro). Imagínate lo siguiente:

Mi mujer que se llama Raquel, un día de los que llegó a casa me espera en la entrada, se me queda mirando. Algo no va bien. Me mira fijamente, sé que me quiere decir algo, y me dice:

– Iván estás gordo. Hombre, un pelín gordito sí estoy, dicho sea de paso.

Y a continuación, me dice:

– En un mes te voy a pesar, más te vale estar más delgado por tu bien.

Como puedes leer, Raquel me ha marcado un objetivo: pero me ha dejado libertad para escoger cómo hacerlo. Puedo ponerme a dieta, salir a realizar ejercicio, hacerme una liposucción o rezar directamente por un milagro. Que lo necesitaré.

¿Pero Iván esto qué tiene que ver con un Reglamento Europeo?

Un segundo, que ya llegó. Este era el sistema antiguo que teníamos en Europa. Nos marcaron unos resultados en cuanto a la protección de datos (y eso incluye las imágenes), pero cada país, a pesar de tener el mismo objetivo, tomó una decisión diferente.

En mi ejemplo, todos los países tenemos que adelgazar. Pero cada país tomó una decisión diferente de cómo hacerlo. Unos a dieta, otros al gimnasio, otros sin hacer nada, en fin, ya te haces una idea. Un desastre. Al final cada uno hacía lo que quería. Eso provocó que tuviéramos una normativa de protección de datos en cada país, y recuerda que esto afecta a las imágenes que es de lo que estamos hablando. Pero también afectaba a muchas otras cosas.

Por eso, en el año 2018 se decidió aprobar un Reglamento Europeo para estos temas, que sería algo así como si Raquel me dijera que estaba gordo y que tenía un mes para adelgazar (igual que antes), para a continuación añadir:

– Te he apuntado al gimnasio, tienes los lunes y miércoles. El jueves vendrá tu hermano para salir a correr, el sábado tu padre para ir en bici. Aquí tienes también la dieta para cada día.

Como puedes intuir, mi margen de maniobra es mínimo, queda un poco, pero mínimo. Esto es un Reglamento Europeo. No solo marca el objetivo sino también el camino para conseguirlo.

Ahora puedes comprender que si vives en Europa las reglas de juego son en esencia las mismas. Y también puedes apreciar la importancia de esta norma. Por cierto, no es una explicación para darla en ámbitos académicos, explicar un tipo de norma jurídica con una dieta no creo que sea muy ortodoxo. Aunque sí que creo que es efectivo.

3.4.- NO ME VAS A LLAMAR MÁS

Recuerdas la frase de Isabel Pantoja, cuando dijo: “No me vais a grabar más”. Mítica jeje. Déjame que te pregunte algo de la antigua ley española del año 1999: ¿Dónde se aplicaba?

Si tu respuesta ha sido en España, has acertado.

Pero piénsalo un segundo, esto era un rollo. Si solo se aplicase en España para regular algo que no tiene fronteras, como es la tecnología, sería un poco ridículo. Bastaba con que ese call center, que por cierto siempre tiene el don de la oportunidad para llamarte cuando te acuestas a dormir la siesta, te llamara desde Argentina o México. Una ley española no llegaba a esos países y se iban de “rositas”.

Y ahora de nuevo te pregunto. El Reglamento General de Protección de Datos del 2018 (recuerda que era a nivel europeo): ¿dónde se aplica?

Si tu respuesta es en Europa, te has equivocado.

No vamos a cometer dos veces el mismo error. Si solo se hubiera quedado su aplicación en Europa, el caso del call center de nuevo escaparía al control de la ley. No es así. Esta normativa se aplica en todo el universo.

Venga ya, Iván, tú flipas.

Me explico. Se aplica a todos los tratamientos de datos que se realicen en el territorio europeo, pero también aquellos tratamientos de datos de europeos este donde este quien realiza el tratamiento.

Uff, Iván, esto no lo entendí muy bien.

Es verdad, esto del tratamiento de datos puede confundir, pero es quien te ha pedido o está utilizando tus datos personales. En otras palabras, el call center que está llamando a europeos tiene que cumplir el Reglamento General de Protección de Datos, aunque esté en Argentina o México. Y eso mola mucho.

¿Pero, Iván, y si no quieren cumplir esta normativa?

Tendrían otra opción que es renunciar al mercado europeo (más de 800 millones de posibles clientes). Eso ni siquiera lo pueden hacer las redes sociales que utilizamos cada día. Representamos mucha pasta, por lo que incluso: Google, Facebook o Microsoft tienen que cumplir la normativa europea de protección de datos, cuando tratan datos de residentes en Europa.

Iván lo de las llamadas a horas chungas es un rollo ¿me puedes ayudar con eso?

Claro que sí. Las llamadas de un call center pueden suponer un foco de riesgo también para tus hijos. Conozco a un menor al que han "enganchado" así para invertir en criptomonedas (las estafas en este mundo llegan por todos sitios). Para evitar esto te voy a enseñar como dejar de recibir esas molestas llamadas. La clave aquí es un nombre: Sr. Robinson.

Existen las llamadas Listas Robinson, inscribirse en ellas es sinónimo de dejar de recibir publicidad no deseada. Ahora vas a decirme cuales son las preguntas más habituales sobre esto, ¿verdad?

Cómo me conoces jeje. Vamos con ellas:

- ¿Para qué sirven estas listas?

Estas listas te permitirán de forma fácil y gratuita, dejar de recibir publicidad que no hayas consentido.

- ¿Solo sirven para dejar de recibir publicidad por teléfono?

No. Funciona también para publicidad por correo postal (en serio te lo digo), correo electrónico y SMS/MMS.

- ¿Las empresas están obligadas a consultar estas listas?

Si.

Aunque esto tiene dos excepciones que te voy a contar en un ratito. Pero aun en esas excepciones, siempre podrás pedirles que no te vuelvan a mandar más. Recuerda, son tus datos personales. Son tuyos. Ellos los tienen prestados y lo que se presta siempre se puede pedir que te lo devuelvan, esto me recuerda que tengo unos cuantos libros prestados. Voy a hacer algunas llamadas para que me los regresen.

- ¿Tiene coste inscribirse en esta lista?

No, es una inscripción que haces porque quieres, pero que siempre es gratis. Cualquier persona puede hacerlo, aunque si es un menor de 14 años tendrán que hacerlo sus padres o tutores.

Que sepas que puedes escoger los canales de los que no deseas recibir publicidad.

- ¿Tiene coste para las empresas que hagan su consulta?

Pues claro, aquí está el negocio. Aunque esto depende del número de consultas que hagan, para pequeñas empresas y menos de 30.000 registros es SIN COSTE, hasta su cuantía máxima que puede ser 5.500 euros al año para grandes empresas.

- ¿De dónde procede el nombre de estas listas?

Del Sr. Robinson. Recuerdas al protagonista de la novela "Robinson Crusoe", escrita por Daniel Defoe. Tras naufragar en una isla desierta y vivir aislado de la civilización, la novela nos cuenta sus aventuras. Simbólicamente, quien se apunta a una lista de exclusión publicitaria (así se llaman también estas listas) rechaza todo lo que llegue desde el exterior.

Y después de esto, tan solo me queda decirte la web para que puedas realizar los trámites: <https://www.listarobinson.es/>

Pero cuidado no te confundas, la Lista Robinson no se aplica en los dos casos que te voy a contar (las excepciones de las que te hablaba antes), donde la empresa si te pudiera mandar publicidad (por lo menos la primera vez, porque puedes negarte a seguir recibéndola como te comentaba):

1. **QUE TENGAS O HAYAS TENIDO UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON ESA EMPRESA** (en castellano, que has sido cliente), en cuyo caso la empresa pueda mandarte publicidad, pero con dos requisitos: el primero que sea la misma empresa que tengas contratada (no otras del grupo de empresas) y el segundo que sean productos similares a los contratados. Por ejemplo, si tienes contratado un seguro te pueden mandar publicidad de otros seguros, pero no una oferta de viajes.
2. **QUE TENGA TU CONSENTIMIENTO PARA ELLO.** Pero recordemos lo que ya veíamos también en el primer libro, sobre los requisitos que debería tener ese consentimiento que ahora es muy estricto.

Recordad que vivo en un pueblo de 5.000 habitantes, llamado Villanueva del Trabuco en Málaga (España).

Imaginaros la siguiente situación. Estando un día tomando algo con mi amigo Daniel en uno de los restaurantes de mi pueblo: "El Talillas". Vemos que entra Penélope Cruz. No es raro porque allí se come de escándalo. Entonces mi amigo Daniel me dice que va a

hablar con ella. Lo miró raro, pero conociéndolo es muy capaz. Se acerca a Penélope y le dice:

– Hi Pep, soy Daniel del Trabuco, te quedas a vivir aquí conmigo. Ella mira a mi amigo y le da un ataque de risa, se ríe mucho. Pero no dice nada.

Mi amigo vuelve a la mesa conmigo, e inocentemente me pregunta:

– Tú qué crees que ha dicho, ¿que sí o que no? Miro a mi amigo y le explico que va a ser que no.

Hasta aquí todo normal. Uno lee esto y ve que es lo lógico. La intención de Penélope nunca habría sido quedarse en el Trabuco y menos con mi amigo (molaría que visitara mi pueblo).

Pues ahora viene lo mejor, en la ley antigua que teníamos antes de esta europea que tenemos ahora, se podía entender que Penélope había dicho que sí. ¡Flipa! Es surrealista, ¿verdad? Pero así era. Cuando alguien no contestaba se entendía lo que quería entender el que preguntaba. Te pongo algunos ejemplos que eran válidos en la antigua normativa y hoy ya no lo son: si te mando un email y no me contestas es que quieres recibir más. Si no marcas esta casilla, significa que te puedo mandar publicidad. Si sigues navegando por esta web entiendo que aceptas las cookies (ya te expliqué lo que era esto en el primer libro).

Todo esto daba a entender lo que a ti te convenía, porque la otra persona no había dicho nada. Esto ya no existe. Si no te dicen nada, tienes que entender que es un no. Solo si dice de forma clara un sí es válido y eso siempre, que la información que me hayas dado sea adecuada.

Esto es importante. Así que léelo con tranquilidad.

Vale Iván entonces si se tiene el consentimiento ya está todo bien ¿verdad?

La respuesta es: ¡NO!

Quien te está pidiendo los datos no le vale sólo con pedirlos y que le digas que sí. Sigue leyendo.

¿Y tú de quién eres?

Esta frase se puede escuchar cada día en mi pueblo. Las personas mayores hacen con ella el encaje de qué familia eres. En protección

de datos es algo parecido. Necesitamos hacer el encaje de quién eres. Esta información siempre tiene que estar, es necesario que para pedirme datos me digas quién eres y qué vas a hacer con ellos. Y no me engañes. Te pongo un ejemplo de cómo el consentimiento sin la información adecuada no sirve absolutamente para nada.

Piensa en un juguete que tenías cuando eras pequeño, uno al que le tuvieras mucho cariño, todos tenemos uno. Imaginemos que sea una Barbie, de esas que ya no encuentras.

De nuevo estamos en una de mis charlas, y este muchacho guapo a la par que interesante jeje te pide que me la dejes. Tú que eres super buena gente, al decirte que es para enseñarla a mi hija Sofía que es mega fan de las Barbie y que te la devolveré mañana, me dices que SÍ.

No he entendido que me dijeras que sí, recuerda a Penélope, sino que me has dicho expresamente que sí. Pero claro, me he callado parte de la información que tendría que haberte dado porque me interesaba, si te cuento la verdad, si soy transparente como me pide la ley y te digo que Sofía tiene tendencia a cambiar la cabeza de las muñecas, que les suele cortar el pelo y que algunas desaparecen y nunca se sabe nada de ellas. Si lo hago tu respuesta cambia a un pedazo de NO.

Esto es importante, léelo un par de veces. En protección de datos no basta solo con decir que sí. La información de quién eres y qué vas a hacer con mis datos debe ser transparente. De lo contrario mi SÍ no te servirá absolutamente para nada. No me engañes, que eso está feo.

Recuerda SIEMPRE esta ecuación:

**Consentimiento (expreso) + Información (transparente) =
OLE EN PROTECCIÓN DE DATOS**

3.5.- ¿QUÉ SABES DE MÍ? DELETE, DELETE Y DELETE

¿Cómo va ese súper LexPapi o LexMami?

Sé que siempre es duro el derecho, pero ánimo, que ya lo tienes casi controlado.

Cuando veamos en el último punto las preguntas habituales más típicas que tienen que ver con la protección de datos de tus hijos en el ámbito educativo, te darás cuenta de que ya podrías contestar muchas de ellas. Y estoy seguro de que al igual que cuando uno se queda embarazada, ve embarazos por todos lados. Este conocimiento lo vas a percibir a tu alrededor y podrás ayudar a alguien con alguna duda que tenga.

Ahora vamos con lo que necesito que sepas (o recuerdes) respecto a los dos derechos de protección de datos más importantes.

El primero es: el **DERECHO DE SUPRESIÓN (DERECHO AL OLVIDO)**. De este ya te hablé ampliamente en el primer libro y por tanto a esa parte me remito. Recuerda que el derecho al olvido nace, cuando nos damos cuenta de que hemos creado algo que es capaz de recordarlo todo siempre y para siempre, internet. Por lo que encontramos que tu huella digital, voluntaria o no, te está perjudicando. El derecho al olvido fuerza a la tecnología a realizar algo que no tiene en su propio ADN, que es olvidar. En el primer libro te ponía ejemplos, la base jurídica, los casos más habituales y las diferentes vías para ejercerlo e incluso formularios.

El segundo, este del que vamos a hablar ahora es el **DERECHO DE ACCESO**. Este es un derecho muy útil para proteger a tus hijos en internet y en cualquier otro ámbito. Consiste en algo tan sencillo como preguntar: ¿cuándo te he dado mis datos? ¿porque tienes mis datos? ¿desde cuándo los tienes? ¿qué datos míos exactamente tienes?

Esto es un verdadero “marrón” para el que lo recibe.

Iván no lo entiendo.

Yo te lo explico, muchas empresas u organismos públicos tienen tus datos (muchos más de los que te imaginas) pero la mayoría no tienen ni idea de cómo los recogieron, ni si los tienen de forma correcta, ni qué datos exactamente tienen de ti.

Por lo que muchas preferirían que hubieras pedido que los eliminaran (que en eso sí saben cómo proceder) a que seas un

“preguntón”. Imagínate que una empresa me manda correos de publicidad (de “vibradores”, en mi correo corporativo) que yo no he solicitado, no tengo ni idea de quién es esta empresa. Si les pido que me borren lo harán. Tendrán una salida sencilla para algo que están haciendo mal. Pero si me sale la vena “preguntona”, tendrán un serio problema.

Pueden decidir no contestar, lo que ya supone una infracción de la protección de datos. O bien me contestan, diciendo que no tienen mi consentimiento (lo que ya supone una infracción) y que han comprado una base de datos, que el que se la vendió les dijo que era legal (esto tampoco les servirá).

Existe un formulario oficial de la Agencia Española de Protección de Datos, es el que deberías utilizar.

¿Pero Iván no puedo hacer el escrito yo?

Por supuesto que sí y es perfectamente válido. Pero, te digo un secreto: la empresa a la que se lo dirijas será plenamente consciente de que, si sabes buscar el formulario, también sabrías poner una denuncia.

A buen entendedor, pocas palabras hacen falta. Esto hará que las posibilidades de éxito aumenten mucho.

Vamos con el formulario oficial:

EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO

DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO (Quien tiene tus datos).

Nombre / razón social:
Dirección de la Oficina / Servicio ante el que se ejercita el derecho de acceso: C/Plaza
nº C.Postal Localidad
Provincia Comunidad Autónoma
.....

DATOS DEL AFECTADO O REPRESENTANTE LEGAL (Tus datos).

D./ Dª.

....., mayor de edad, con domicilio en la C/Plaza

.....
nº....., Localidad Provincia
..... C.P. Comunidad Autónoma
..... con D.N.I....., con
correo electrónico.....por medio del presente escrito ejerce el
derecho de acceso, de conformidad con lo previsto en el artículo 15
del Reglamento UE 2016/679, General de Protección de Datos
(RGPD).

SOLICITA

Que se le facilite gratuitamente el derecho de acceso por ese responsable en el plazo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se remita, a la dirección arriba indicada, la siguiente información:

-Copia de mis datos personales que son objeto de tratamiento por ese responsable.

-Los fines del tratamiento, así como las categorías de datos personales que se traten.

-Los destinatarios o categorías de destinatarios a los que se han comunicado mis datos personales, o serán comunicados, incluyendo, en su caso, destinatarios en terceros u organizaciones internacionales.

-Información sobre las garantías adecuadas relativas a la transferencia de mis datos a un tercer país o a una organización internacional, en su caso.

-El plazo previsto de conservación, o de no ser posible, los criterios para determinar este plazo.

-Si existen decisiones automatizadas, incluyendo la elaboración de perfiles, información significativa sobre la lógica aplicada, así como la importancia y consecuencias previstas de dicho tratamiento.

-Si mis datos personales no se han obtenido directamente de mí, la información disponible sobre su origen.

La existencia del derecho a solicitar la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de mis datos personales, o a oponerme a dicho tratamiento.

El derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control.

Se recomienda que acompañe al presente formulario un escrito en el que exponga de manera detallada todos los datos que permitan identificar el objeto de su pretensión.

Ena.....de.....de 20.....

Firmado

<https://www.aepd.es/es/documento/formulario-derecho-de-acceso.pdf>

Sobre este formulario creo que te pueden surgir las siguientes preguntas, por lo que me cuentan mis clientes:

- ¿Ejercer este derecho cuesta dinero? ¿Me pueden cobrar?

No, ejercer el derecho de acceso es gratuito.

- ¿Cuánto tiempo tienen para contestarme?

Como máximo un mes y el no contestar e ignorar es feo, esto ya supone una infracción. Pero deberás demostrar que lo recibieron, intenta tener un acuse de recibo o mandarlo por carta certificada.

- ¿Cómo puedo presentar este formulario?

Para contestar rápido como te sea más cómodo, pero que te quede constancia como te acabo de decir.

Ahora vamos con la guinda de la tarta, el derecho de acceso se complementa muy bien con el artículo más cañero que yo conozco. Ya sabes que no soy de poner artículo, pero este se lo merece. Es el artículo 21 de una ley que se llama: Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico.

Este artículo dice literalmente:

Artículo 21. Prohibición de comunicaciones comerciales realizadas a través de correo electrónico o medios de comunicación electrónica equivalentes.

1. Queda prohibido el envío de comunicaciones publicitarias o promocionales por correo electrónico u otro medio de comunicación

electrónica equivalente que previamente no hubieran sido solicitadas o expresamente autorizadas por los destinatarios de las mismas.

Este artículo es el que mata el Spam. D.E.P.

¿Iván qué es el Spam?

Son correos electrónicos no deseados que se mandan a una gran cantidad de personas con un interés publicitario o promocional. Vaya para que compremos o nos apuntemos a algo que no hemos pedido y que en la mayoría de las ocasiones no nos interesa, pero que acaban llenando nuestra bandeja de correos recibidos. Muchos de estos correos se aprovechan para difundir virus, malware o intentar estafarte.

Lee de nuevo el artículo, fíjate que obliga a que esta publicidad o promoción haya sido PREVIAMENTE solicitada o autorizada. Cuando te mandan un correo de estas características a ti o a tus hijos, yo primero probaría a darme de baja (soy así de "apañado"), pero si me ignoran y siguen mandándome correos, lo que haría a continuación es ponerme en modo LexPapi o LexMami y ejercer el derecho de acceso.

Los acabas de meter en un lío de campeonato. No te pueden contestar ya que no tienen tu correo de forma legal (chungo) y si no contestan, recuerda que la ley les obligaba a hacerlo en un mes (chungo también). Sanción al canto, que se verá incrementada por no hacer caso a tu petición previa de baja.

Yo no me metería con un LexPapi o LexMami.

De esta forma hemos acabado con el Spam telefónico (con la Listas Robinson) y el de correos electrónicos (con el derecho de acceso, que por cierto también podrías utilizar para quien te llame por teléfono).

3.6.- DPO Y SANCIONES

Déjame que te enseñe ahora una profesión de la que estoy enamorado y que si eres medio bueno no tiene desempleo: el Delegado de Protección de Datos (DPO).

Iván, explícate que está la cosa muy malita y esto puede ser interesante para mis hijos o incluso para mí.

Por supuesto, vamos allá. Léelo con tranquilidad porque no todos los días nacen profesiones nuevas, que no necesitan de una titulación en concreto para ejercerla y que se pueden llevar a cabo en cualquier país del mundo.

En 2018 ya conoces que cambió todo, en nuestro caso de una ley "palo" pasamos a una verdadera "caja" de herramientas. Esto no era un punto y seguido, era un punto y aparte. Pero seamos sinceros, la protección de datos no era algo que preocupara mucho a las empresas, instituciones e incluso personas en el 2018 y tampoco lo hace en el 2023, me duele escribir esto, pero me paso el día en la calle visitando empresas y sé que es así.

La aplicación de esta ley que ya sabes que es obligatoria era y es pequeña. Y en este contexto, se cambia la normativa.

Sinceramente entiendo a muchas pymes cuando se quejan de la gran cantidad de normativa que se les aplica, estamos creando una sociedad hiper regulada, una pyme sabe que si te quieren "buscar las cosquillas" te van a encontrar. Pero en fin, eso sería otro debate. El caso es que con tantos cambios que traía el Reglamento General de Protección de Datos, se es consciente que se va a necesitar ayuda para lograr su adopción. Y esa ayuda va a venir de la mano de una nueva profesión, el Delegado de Protección de Datos (DPO).

La diferencia entre una empresa o institución que tiene un Delegado de Protección de Datos o no, es algo parecido a ir a un gimnasio y que te den una tabla de ejercicios, pero te dejan a tu aire. Por lo que es posible que hagas los ejercicios bien o no, en el orden correcto o que nadie te "regañe" si un día estás muy cansado para ir al gimnasio y prefieres quedarte viendo Netflix. El Delegado de Protección de datos es un entrenador personal. Va a ponerte objetivos, te va a medir y va a supervisar que hagas las cosas de forma correcta.

Vaya Iván, que buena idea esto del entrenador personal (DPO). ¿Pero quién lo paga?

La empresa o institución que esté obligada a tenerlo.

Venga ya, Iván, otro gasto más.

Pues sí, por eso este entrenador personal no puede ser para todo el mundo. Todo el mundo tiene que ir al gimnasio (cumplir con la

ley), pero no todos deben tener entrenador personal. Esto se reserva para los casos más “sensibles”, los que nos interesa que se tomen la protección de datos aún más en serio. Y lo harán porque lo hemos convertido en algo obligatorio, sancionable si no lo tienes. Otro gasto más y obligatorio.

Puedo adivinar las preguntas que te surgen después de leer esto, vamos con ellas:

- ¿Quién está obligado a tener DPO?

Te lo simplifico. Primer caso, que sea un organismo público (Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades Autónomas, empresas públicas, fundaciones públicas y un largo etc... que no sigo para no aburrirte, pero en España tenemos una “jartá” de organismos públicos). El segundo caso es que sea una institución que trate muchos datos personales, esto se conoce como gran escala. Así mismo, que estos datos sirvan para observar sistemáticamente a las personas, como, por ejemplo: videocámaras en un campo de fútbol o centro comercial. También cuando se tratan datos sensibles como, por ejemplo: un hospital comarcal.

Pero como este segundo caso no era del todo claro (¿qué es gran escala? ¿qué es observación sistemática? etc...) en España tenemos un listado:

- a) Los colegios profesionales y sus consejos generales.*
- b) Los centros docentes que ofrezcan enseñanzas en cualquiera de los niveles establecidos en la legislación reguladora del derecho a la educación, así como las Universidades públicas y privadas.*
- c) Las entidades que exploten redes y presten servicios de comunicaciones electrónicas conforme a lo dispuesto en su legislación específica, cuando traten habitual y sistemáticamente datos personales a gran escala.*
- d) Los prestadores de servicios de la sociedad de la información cuando elaboren a gran escala perfiles de los usuarios del servicio.*
- e) Las entidades incluidas en el artículo 1 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.*

- f) Los establecimientos financieros de crédito.*
- g) Las entidades aseguradoras y reaseguradoras.*
- h) Las empresas de servicios de inversión, reguladas por la legislación del Mercado de Valores.*
- i) Los distribuidores y comercializadores de energía eléctrica y los distribuidores y comercializadores de gas natural.*
- j) Las entidades responsables de ficheros comunes para la evaluación de la solvencia patrimonial y crédito o de los ficheros comunes para la gestión y prevención del fraude, incluyendo a los responsables de los ficheros regulados por la legislación de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.*
- k) Las entidades que desarrollen actividades de publicidad y prospección comercial, incluyendo las de investigación comercial y de mercados, cuando lleven a cabo tratamientos basados en las preferencias de los afectados o realicen actividades que impliquen la elaboración de perfiles de los mismos.*
- l) Los centros sanitarios legalmente obligados al mantenimiento de las historias clínicas de los pacientes.*

Se exceptúan los profesionales de la salud que, aun estando legalmente obligados al mantenimiento de las historias clínicas de los pacientes, ejerzan su actividad a título individual.
- m) Las entidades que tengan como uno de sus objetos la emisión de informes comerciales que puedan referirse a personas físicas.*
- n) Los operadores que desarrollen la actividad de juego a través de canales electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, conforme a la normativa de regulación del juego.*
- ñ) Las empresas de seguridad privada.*
- o) Las federaciones deportivas cuando traten datos de menores de edad.*

A que no has podido leerlo seguido jeje. No te preocupes yo la primera vez tampoco.

Lo importante es que existen muchas empresas e instituciones que deben tener obligatoriamente un entrenador personal (DPO).

Son tantas, que si todas “cumplieran la ley” no tendríamos suficientes Delegados de Protección de Datos.

Iván, ¿qué me quieres decir? Que muchas instituciones obligadas a tener entrenador personal no lo tienen.

Exacto, lo peor no es que no tengan entrenador personal estando obligadas, sino que muchas ni siquiera van al gimnasio. Confiemos en que poco a poco, se vayan dando cuenta de lo bueno, divertido, saludable y en nuestro caso obligatorio que es ir al gimnasio (cumplir la protección de datos). Si todos los obligados a tener un Delegado de Protección de Datos lo quisieran contratar mañana, no tendríamos suficientes Delegados de Protección de Datos (DPO) en España para dar un servicio de calidad.

- ¿Y cómo sé si han nombrado un Delegado de Protección de Datos?

Aunque te lo dirán en su propia web, puedes comprobar que sea cierto. Tienes varios registros públicos para consultarlo:

ENTIDADES PRIVADAS: En la Agencia Española de Protección de Datos (que es la única que tiene competencias en este ámbito).

<https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/vistas/infoSede/consultaDPD.jsf>

ENTIDADES PÚBLICAS: En la propia Agencia Española de Protección de Datos si no tienen una autoridad autonómica. ¿Eh? Déjame que te diga que algunas Comunidades Autónomas tienen su propio organismo de protección de datos, pero sólo tienen competencias para organismos públicos. Hasta la fecha de publicación de este libro, existen tres:

Andalucía: <https://www.ctpdandalucia.es/area-de-proteccion-de-datos/consulta-los-delegados-proteccion-datos-dpd>

País Vasco:

<https://www.avpd.euskadi.eus/informacion/reglamento-general-de-proteccion-de-datos/s04-5273/es/>

Cataluña:

<https://apdcat.gencat.cat/es/inici/>

- ¿Qué titulación tiene que tener?

¡Jo, Iván! Que interesante me parece esto (vale, a lo mejor no lo has pensado, pero yo me lo imagino así).

Me acabas de descubrir una profesión nueva, no todos los días nacen profesiones nuevas. Una profesión que es ideal si te gusta la tecnología, me dices que para los buenos profesionales no tiene desempleo y que tiene recorrido porque todavía no lo tienen todos los que están obligados a tenerlo. También me dices que esta profesión no tiene fronteras. Pero nada está tan bonito, seguro que ahora viene la pega y me vas a decir que para ejercerla hace falta estudiar una carrera, un máster o tienes que ser abogado.

Pues va a ser que no.

Este fue un debate que se tuvo antes de aprobar el Reglamento del 2018. Algunos países creían que lo ideal es que, al tratarse de una ley, el entrenador personal tenía que ser un abogado. La corriente contraria pensaba que al estar muy relacionado con la tecnología lo ideal es que fuera informático. Bajo mi punto de vista ambas posiciones eran un error, si estamos creando una profesión nueva, le hacemos un flaco favor si la asimilamos a profesiones "antiguas". De esta forma lo que estaríamos creando sería una especialización.

Al final lo que literalmente dice la normativa es: "conocimientos especializados del Derecho y la práctica en materia de protección de datos" + "su capacidad para desempeñar las funciones".

Es decir, un mix entre conocimiento y capacidad para trasladarlo. Esto es fundamental y cuando te explique que tiene que hacer, tendrá sentido también para ti.

¿Cómo puedo adquirir esos "conocimientos especializados"?

Seguro que te lo preguntas. Esos "conocimientos especializados" se pueden adquirir con un curso o con la experiencia. Y con lo primero se lio la mundial.

Imagínate una nueva profesión que es obligatoria y que puedes ejercer en cualquier país de Europa (incluso del mundo, si la empresa tiene intereses en Europa), algo que dicho de paso no se puede hacer si eres abogado, qué sé yo de la normativa italiana o

francesa, pues nada de nada. Y lo mismo con muchas otras profesiones. Esto era un caramelo y provocó que salieran cursos como churros, que te prometían hacerte Delegado de Protección de Datos (DPO) en un rato. Una locura. Por cierto, esto no pasó en todos los países, pero aquí sí.

Ante este panorama la Agencia Española de Protección de Datos decidió intervenir, creando un esquema de certificación (algo así como un sello de calidad para personas) no podía exigir una titulación ni tampoco un contenido formativo en concreto, porque eso iría en contra de la normativa europea, la propia Agencia así lo reconoce:

"Aunque esta certificación no es obligatoria para poder ejercer como DPD y se puede ejercer la profesión sin estar certificado bajo éste o cualquier otro esquema, la Agencia ha considerado necesario ofrecer un punto de referencia al mercado sobre los contenidos y elementos de un mecanismo de certificación que pueda servir como garantía para acreditar la cualificación y capacidad profesional de los candidatos a DPD."

Las personas que voluntariamente quieran certificarse crearon un temario y homologó a ciertas entidades para que puedas hacer un examen, tras un curso de 180 horas. Tras aprobar puedes "acreditar" tus "conocimientos especializados".

Me parece una buena idea, aunque este no es el único camino ni tiene que ser el mejor para ser Delegado de Protección de Datos (DPO), en este escenario también existe mucha parte de negocio, aunque eso me llevaría muy lejos y creo que ya respondí a la pregunta que nos hacíamos. Por cierto, te dejo enlace por si quieres ampliar la información:

<https://www.aepd.es/es/derechos-y-deberes/cumple-tus-deberes/medidas-de-cumplimiento/delegado-de-proteccion-de-datos/certificacion>

- Vale Iván, pero ¿cuánto gana un DPO?

Vaya preguntas me haces. Si esperas un número me temo que no podré dártelo. Depende de lo bueno que seas como todo en la vida,

pero sí te diré una cosa, un buen Delegado de Protección de Datos no pasa hambre.

Lo que te paguen dependerá también de quien te contrate y en qué calidad te haga el contrato, porque podrías ser interno o externo (trabajar con tu nómina sería interno).

En mi caso mi despacho es contratado como una empresa externa para realizar estos servicios, pero nada impide que una empresa o grupo de empresas te contrate para ser su Delegado de Protección de Datos (DPO) en exclusiva, con tu buena nómina. Como puedes ver cabe todo.

- ¿Qué tiene que hacer un DPO?

Esta respuesta es sencilla, porque las funciones son las que dice la normativa:

1. Informar y asesorar de qué obligaciones se tienen respecto a la protección de datos.
2. Supervisar que se cumpla la normativa de protección de datos (incluido auditorías) y tiene que incluir la concienciación y formación del personal (recuerda cuando hemos hablado de las capacidades que tiene que tener esta persona, un Delegado de Protección de Datos (DPO) tiene que ser empático, tener mucha mano izquierda, generar confianza, buen comunicador, abierto a escuchar y un largo etc...).
3. Ofrecer asesoramiento y supervisar que se cumplan las evaluaciones de impacto (este es un tipo muy concreto de documentos, que tiene mucho sentido en el inicio de un desarrollo tecnológico para analizar los riesgos que ese desarrollo tendrá para la protección de datos de las personas).
4. Cooperar con las autoridades de control y actuar como contacto. Un Delegado se nombra de forma pública, estos registros pueden ser consultados por cualquier persona.
5. Ser un mediador ante los conflictos. Si una institución ha nombrado un Delegado (y ya sabes quienes lo necesitan) la mejor forma de resolver un conflicto es dirigirte al mismo.

Intentará solucionarlo por todos los medios a su disposición. De no hacerlo sabe que es posible que eso acabe en una denuncia y el resultado de esto siempre es incierto.

- ¿Cuál es su responsabilidad como DPO?

¡Jo, Iván! Por todo lo que me cuentas, me siento raro. Por un lado, me parece una profesión chulísima para quien le guste la tecnología y proteger a las personas, pero por otro lado tengo la sensación de que es un marrón importante.

Permíteme completar lo que ya sabes con un par de ideas más, para que puedas sacar tus propias conclusiones.

Un Delegado es independiente y no tiene ni puede aceptar órdenes que condicionen sus decisiones, ni siquiera del dueño de la empresa para la que trabaja (esto en la realidad se complica). Tampoco puede ser despedido ni sancionado en el ejercicio de sus funciones.

Por último, reporta ante el más alto nivel de la empresa para la que trabaja y ante incumplimientos, el responsable a efectos de las sanciones lo es la empresa y no el Delegado (faltaría más). Aunque como trabajador tiene su responsabilidad y como profesional también.

Creo que con esto ya tienes toda la información necesaria. Conclusión, si es un marrón importante. Pero, si te encanta tu trabajo como a mí, llevarás con gusto las responsabilidades.

- ¿Qué ocurre si no se nombra a un DPO?

Seguro que ya has "cotilleado" si tu empresa o el ayuntamiento de tu localidad (que está obligada a tener DPO) lo tiene nombrado. Y resulta que no. ¿Qué consecuencias tiene esto?

Pues que daría lugar a una infracción y posterior sanción. Esto no es teórico, ya ocurre. Te pongo de ejemplo la sanción de 25.000 euros a Glovo por no contar con Delegado de Protección de Datos, puedes leerla en este enlace:

<https://www.expansion.com/juridico/actualidad-tendencias/2020/06/10/5ee0bc66468aeb756a8b45f2.html>

Si tras leer las instituciones que deben tenerlo, como, por ejemplo: el colegio o instituto de tus hijos. Consultas y te das cuenta de que no lo han nombrado, le estarás haciendo el favor más grande de sus vidas avisándoles.

- ¿Dónde puedo trabajar como DPO?

Esto ya lo hemos comentado, pero a diferencia de otros profesionales como los abogados, el Delegado no tiene límite geográfico alguno, es una de las primeras profesiones totalmente homologada a nivel europeo.

3.7.- BRECHAS DE SEGURIDAD

Imagínate abrir un día tu ordenador y encontrar un email como este:

"Hola, querida víctima. Te escribo porque puse un malware en la página porno que has visitado. Mi virus grabó toda tu Información y encendió tu cámara web la cual capturó el proceso de tu masturbación. Debo admitir que eres muy Pervertido.. Justo después de eso el software copió tu lista de contactos. Borrará el comprometedor vídeo y la información si me pagas 1.000 EUR en Bitcoin.

1.000 EUR = 0.226459 BTC

Esta es la dirección para el pago:

39KgPSTnW7hP5sXgHpTHHUNzkJUHymmZn

Si no envías el pago dentro de las próximas 48 horas, enviaré este vídeo a todos tus amigos y socios.

Sé dónde vives.

Te doy 48 horas después de que abras mi mensaje para hacer la transacción.

En cuanto abras el mensaje, lo veré enseguida.

No es necesario que me digas que me enviaste dinero.

Esta dirección está conectada a ti, mi sistema eliminará todo de forma definitiva después de la confirmación de la transferencia.

*Envía 1.000 EUR (0.226459 BTC)
a esta dirección inmediatamente:*

*39KgPSTnW7hP5sXgHpTHHUNzkJUHymmZn
(copiarlo y pegarlo)*

1 BTC = 4.580 EUR, así que envía 0.226459 BTC a la dirección anterior.

Si no sabes cómo enviar bitcoins, búscalo en Google.

Puedes ir a una estación de policía pero nadie podrá ayudarte.

¡Si intentas engañarme, lo sabré inmediatamente!

No vivo en tu país. Así que no podrás rastrear mi dirección incluso durante 9 meses.

Adiós. No olvides la vergüenza y si ignoras esto, arruinaré tu vida.

Hacker Anónimo”

Esto le ocurre a diario a mis clientes. Son correos como este o muy parecidos. Siempre comienzo a modo de guasa preguntándoles si lo han leído. Se quedan callados.

Les digo que se habla de un malware (luego te explico lo que es) que les han puesto tras visitar una página porno. Por lo que si no visitas páginas porno ya sabes que no hay problema. De nuevo el silencio.

La mayoría me dice que no lo hace, pero suponiendo que lo hagan ¿que tendrían que hacer?

Al otro lado del teléfono no puedo evitar una sonrisa.

En el primer libro te enseñe a saber si alguna vez te habían hackeado, también a saber cuánto tiempo se tardaría en hackear tu contraseña. Te di algunas recomendaciones para realizar contraseñas seguras, incluso te facilité la hoja de contraseñas que yo suelo utilizar. Ah y genere una libreta de contraseñas para utilizar los padres y los hijos. Si no recuerdas esa parte, repásala.

Ahora toca de nuevo recordar una frase que me dijo un hacker en mis años inocentes (todos hemos pasado por ahí):

“La seguridad es un estado de tu mente”.

Te traduzco esto. Tu casa te parece segura porque nunca te han robado, pero si mañana alguien te robara (Dios no quiera), pasarías a sentirte inseguro. Pero tu casa seguiría teniendo rejas, puerta de seguridad o aquellas otras medidas que tuvieras antes del robo. Pero tú ya la sientes insegura.

Con internet pasa lo mismo. Existen dos tipos de personas: las que ya han sido hackeadas y las que lo van a ser en un futuro. Piensa en ello un minuto.

También debemos tener en cuenta que los malos comparten información, están en contacto. Mientras que los buenos (en muchos casos antivirus) suelen ser empresas privadas, que si consiguen el antídoto para un virus no tienen ninguna intención de compartirlo con la competencia.

Súmame a esto que si tú eres una empresa a la que han hackeado, tampoco tienes interés en explicar a tu competencia como ha sucedido para que ellos se protejan y encima aprovechen para decir que son mucho más seguras que tú, quitando el negocio y los clientes.

Dado que esto no tenía solución de forma voluntaria, hemos cortado por lo sano y existe una obligación legal, por tanto, si no cumples sanción al canto.

Se está obligado a comunicar determinadas brechas de seguridad, sin dilación indebida y con un plazo máximo de 72 horas desde que se haya tenido constancia de ellas.

¿A quién se comunica?

A tu autoridad competente (recuerda si eres una institución privada a la Agencia Española de Protección de Datos y si eres una institución pública a la Agencia o la autoridad de tu comunidad autónoma si existiera). De esta forma se busca alertar y actuar de forma coordinada para que estas mafias no se salgan con la suya.

Para que te hagas una idea, sería algo así como decir: que sepas que a una empresa como la tuya la han hackeado por dejar la ventana abierta (por poner un ejemplo que se entienda) por lo que, si tú tienes las ventanas abiertas también, yo que tu iría cerrándolas.

Aquí no voy a entrar en cómo se notifica estas brechas y que casos hay que hacerlo, ni tampoco en qué casos hay que avisar a las personas, porque eso nos llevaría muy lejos y para el objetivo, que es convertirte en una LexMami o LexPapi ya me parece suficiente.

Para terminar, si recuerdas el correo que nos ha servido de ejemplo verás que el rescate se solicita en criptomonedas, ya que son más difíciles de rastrear, pero tampoco profundizaré en esto. Quizás para cuando leas esta parte, ya haya escrito un libro sobre criptomonedas, explicadas de forma que todo el mundo pueda comprenderlas; esa es otra de mis pasiones.

3.8.- PREGUNTAS HABITUALES SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS Y EDUCACIÓN

En este último apartado terminaremos de convertirte en una LexMami o LexPapi. Vamos un esfuerzo más que tú puedes. Revisemos aquellas preguntas más habituales que tendrías que saber, sobre la protección de datos de tus hijos en el ámbito educativo. Prometo que muchas te sorprenderán.

Ah advertencia legal como nos gusta decir a los abogados. Aquí no encontrarás preguntas sobre las imágenes de los menores, porque eso también lo tratamos en el primer libro (sino lo tienes ya sabes, a comprarlo).

Me voy a basar en la guía para centros educativos de la Agencia Española de Protección de Datos, haciéndome eco de aquellas preguntas que por mi experiencia son más frecuentes he intentado explicarlas sin tecnicismos y de forma sencilla (en este enlace encuentras la guía:

<https://www.aepd.es/es/documento/guia-centros-educativos.pdf>).

1.- El colegio de mi niño me pide información sobre si estamos divorciados o no, ¿puede hacerlo?

Si puede. También os podrá pedir que indiquéis quien tiene la patria potestad y la guarda y custodia (esto afecta a muchas cosas). Y por supuesto, quienes están autorizados a recoger a los peques.

2.- ¿El colegio me tiene que dar información de lo que va a hacer con mis datos y los de mi hijo?

Te recuerdo el ejemplo de la Barbie. La información es innegociable.

3.- El profesor le ha pedido datos directamente a mis hijos, ¿lo puede hacer?

Pues depende. Ya me salió de nuevo la vena de abogado gallego jeje. Si esos datos son para su función docente y no son excesivos sí que podría. Incluso en situaciones de urgencia podrán recabar directamente de tus hijos los datos de vosotros.

4.- ¿Puede un profesor acceder al WhatsApp de sus alumnos o a sus redes sociales?

No. No. No. A lo mejor no ha quedado claro, espera que lo ponga en mayúscula: ¡¡NO!!

Un profesor no puede acceder ni al WhatsApp ni a las redes sociales de sus alumnos, sin el consentimiento o el de sus padres (si son menores de 14 años). Si estamos en una situación extrema, muy extrema como, por ejemplo: ciberacoso o sexting, la decisión la tomará el centro educativo conforme a sus protocolos, pero no el profesor. En estos casos si así está contemplado podría darse un acceso sin consentimiento.

5.- El profesor ha creado un grupo de WhatsApp con los alumnos, ¿esto es correcto?

No como norma general. Se me podría ocurrir algún caso excepcional y puntual en el que podría tener sentido, siempre y cuando también estuvieran algunos padres y fuera temporal.

La comunicación entre profesores, padres y alumnos debe alejarse de este tipo de aplicaciones, por la salud digital y mental de todo el mundo. Y si se crean (que se crearan) el profesor no debería estar. Pero lee esto bien si eres profe, en todo caso nunca y digo NUNCA deberías ser el administrador.

6.- ¿Cómo se deben publicar los datos en los tabloneros de anuncios del colegio?

Con los datos mínimos que exija la ley. De entrada, te diré que es una pésima idea que recojan el nombre y apellidos completos + N.I.F. Recuerda que deben retirarse cuando dejen de tener sentido. Por ejemplo, en el caso de los admitidos cuando ya ha pasado el plazo para reclamar.

7.- Tenemos un profesor en prácticas en el colegio, para su trabajo final nos ha pedido a los padres el consentimiento para que aparezcan los datos de nuestros hijos, ¿es correcto?

Pues sí. Sin el consentimiento de los padres no podría utilizar esos datos y tendría que conformarse con realizar el trabajo con datos estadísticos y anonimizados, sin que se pueda identificar a nadie.

8.- El profesor dice las notas de clase delante de todos los alumnos, ¿eso es posible?

Pues claro. Si que pueden. Pero cuidado los comentarios sobre las mismas tienen que ser genéricos, no sobre un alumno en concreto.

¡Jo, Iván! ¿Cómo está de seria la cosa, no?

Ya te digo, lo que no se puede hacer es exponerlas en algún lugar público. Solo deben tener acceso los padres y el alumno.

9.- Mi hijo no quiere decirme las notas de la Universidad, aunque vive conmigo y soy yo quien pagó los estudios. Esto no puede ser así, ¿verdad?

Tranquilo no es así. Los padres mientras mantengamos a nuestros hijos (esa es la clave) tenemos un interés legítimo en conocer si están estudiando o están de paseo y esto alcanza incluso a los estudios universitarios.

También podrías conocer las ausencias, siempre que sean menores o estemos en el caso anterior (mayores que mantenemos nosotros).

10.- Soy profesor y necesito acceder al expediente académico de un alumno de otro curso, ¿es posible?

¿Para qué necesitas acceder? De entrada, NO, los profesores pueden acceder al expediente académico de sus alumnos, pero no a otros.

11.- Estamos divorciados y el colegio no me da información sobre cómo va mi hijo porque ya la ha facilitado a la madre, y no van a currar dos veces porque estemos separados ¿esto es así?

Lo habitual es que tengáis la patria potestad compartida. Tienes todo el derecho a que se te informe, así que dile al esaborío o esaboría que le tocará dar la información duplicada si hace falta, que curre un poquito. Ah si no puedes desplazarte directamente porque vivas en otra localidad, podrás autorizar a alguien para que vaya en tu nombre.

12.- El colegio de mi hijo ha comunicado datos a los servicios sociales sin mi consentimiento, ¿puedo denunciar al colegio?

Si ha comunicado los datos seguro que es por un buen motivo. No puedes denunciarlos, el colegio en situaciones de riesgo o desamparo puede comunicar los datos de tu hijo sin tu consentimiento. Aquí predomina el interés superior del menor.

13.- Mi hijo va a visitar un museo y el colegio me ha dado una autorización. Como ya me tienes "aleccionado" me he puesto a leer la parte de protección de datos, pone que van a ceder sus datos al museo ¿eso es habitual?

Pues claro, solo que ahora las lees. Esta actividad del cole es voluntaria, se necesita tu consentimiento (que ya sabemos los requisitos que debe tener). Asimismo, le tienen que pasar los datos al museo para que gestione la visita, aforo etc... y de esto también te tienen que informar.

Lo que no podría hacer el museo es mandarte correos directamente para otras actividades.

14.- Me parece increíble. Mi hijo se acaba de matricular en un colegio y me han llamado del AMPA del mismo para que me asocie. ¿Pueden hacerlo?

Pues NO.

Y mira que esta práctica es habitual. El AMPA no puede tener tus datos y los de tu hijo sin tu consentimiento. Los AMPAS son asociaciones, con su propio CIF y por tanto responsables de los datos de sus asociados, lo que implica cumplir toda la normativa de protección de datos.

15.- Soy profesora y mi colegio ha reformado la web (que por cierto ya era hora) y han puesto una fotografía mía, con mi nombre, apellidos y mi correo electrónico. ¿Pueden hacer esto?

Con la información que me das no sabría contestarte.

Para poder publicar tu fotografía te tendrían que haber pedido permiso, igual para poner tu nombre, apellidos y correo. Pero no me dices si lo hicieron. Cuando se publican estos datos en una web, nunca sabes dónde pueden acabar.

Ah, por supuesto el correo sería el corporativo y nunca el personal.

Por cierto, ese documento debería tener unos requisitos para que fuera correcto como vimos en el primer libro.

16.- Uno de los profesores de mis hijos tiene una vena influencer (esto es cada vez más habitual), se ha creado un canal de YouTube y un blog. En ambos sube fotografías de las actividades que hace con los niños e incluso exámenes (para hacer la gracia), el último de mi hijo donde se puede leer su nombre, ¿esto lo puede hacer?

Pues NO, no puede.

Esto ya no está amparado en su labor docente, es algo a título particular. Por tanto, será responsable directamente del cumplimiento de la protección de datos. Y entre otra "jarta" de cosas, necesitaría el consentimiento.

17.- Tras volver de vacaciones, nos hemos dado cuenta de que el colegio está lleno de videocámaras, ¿pueden hacer un Gran Hermano?

Dividamos esta respuesta en varias cosas:

- Si es posible poner videocámaras en un colegio.
- Tienen unos requisitos muy estrictos, no se podrían poner en vestuarios, aseos, zonas de descanso de los profesores, ni dentro de las aulas. Salvo que no graben en las aulas durante el periodo lectivo y si por ejemplo fines de semana o por la noche, para proteger el mobiliario de determinadas aulas donde sus materiales tienen un coste elevado.
- En el recreo y comedores si podrían ponerse cámaras, aunque lo ideal sería valorar si resultan proporcionadas o no, podríamos

pensar si en ese colegio han existido casos de maltrato (podría ser una justificación para ponerlas).

- Habrá que poner los maravillosos carteles amarillo pollo, con la información legal de quien recoge los datos, para que y donde se pueden ejercer los derechos.
- Y realizar un expediente completo de las videocámaras: indicando donde están situadas, quien tiene acceso, duración de las grabaciones, donde está el grabador y pantallas, tipos de videocámaras etc...
- Olvídate de que estas videocámaras sirvan para tener consecuencias laborales para los profesores (eso llevaría otro montón de requisitos).

18.- Trabajo en la administración de un colegio y es la primera vez que me ocurre que un padre me pide que suprima el expediente académico de su hijo, ¿tengo que borrarlo?

Pues no, justo lo contrario existe una obligación legal de conservación del mismo.

Y hasta aquí el tercer capítulo del libro, esto avanza go go go.

Ya eres una auténtica LexMami o LexPapi, en este capítulo estoy seguro de que habrá información que tendrás que consultar o a la que acudirás a resolver dudas en el futuro. Hazme caso, si dominas este capítulo tendrás las herramientas suficientes para proteger y ayudar a tu hijo.

Gracias por leerlo hasta el final, soy consciente que este capítulo es el más jurídico y normalmente nos cuesta más, espero haberme explicado lo suficientemente claro, sino siempre estoy por aquí: hola@metodocangurodigital.com

Y ahora vamos por el cuarto, donde volvemos a la tecnología. Ya puedes respirar jeje. Ahora quiero explicarte aquellos trucos que necesito que sepas y que puedas transmitir a tus hijos, para que se manejen por internet de forma segura y no los engañen (ni a ti tampoco) y para que nunca tengáis sorpresas en vuestras compras.

En marcha.

Título Cuarto

CÓMO COMPRAR DE FORMA SEGURA EN INTERNET (TIPS PARA NAVEGAR Y NO NAUFRAGAR)

Conozco muy poca gente que no compre por internet y casi nadie que no navegue habitualmente. En este capítulo vamos a ver: recomendaciones, trucos, secretos (que te acercaran a ser un auténtico detective digital, VAS A FLIPAR) mis experiencias y conocerás las tipologías de malos y cómo actúan cada uno. Si haces lo que te voy a explicar no te meterás en líos y por supuesto no te tomarán el pelo. Ni a ti ni a tus hijos.

Y hablando de tomar el pelo, cuántos correos has recibido que te hacen dudar si son auténticos o no. Algunos están muy conseguidos ¿verdad? Te voy a convertir en un auténtico detective de emails falsos. ¿Preparado? Estoy deseando saber qué te pareció este capítulo.

4.1.- DETECTIVE DE EMAILS FALSOS

La mayoría de los problemas comienzan con los correos que se reciben.

Somos pescados nadando y estos sinvergüenzas nos van poniendo diferente carnaza para que piquemos y nos pesquen. No hablo de esos correos que te prometen el trabajo y sueldo de tus sueños. Trabajo que por cierto no estabas buscando. Ni de aquellos que te dicen que te ha tocado un premio, en un sorteo en el que no participabas. Ni siquiera de esa herencia que te ha caído del cielo, de una tía que no sabías que tenías.

Ah y por supuesto tampoco me refiero al correo de Hacienda devolviéndote dinero. Hacienda, devolver, dinero. ¡¡¡VENGA YA!!!

Estos son muy evidentes, aunque si se siguen mandando es porque la gente sigue picando. Es más, tengo un cliente que me llamó el otro día porque había pinchado en correo supuestamente mandado por su banco, y relleno los datos que le pidieron. Lo peor de todo, es que después de rellenarlo, cayó en la cuenta de que el banco que le había mandado el correo (supuestamente), no es uno donde él tenga cuenta. En fin, cosas "veredes" amigo Sancho.

Esos ya asumo que los sabes identificar. Lo que quiero que aprendas a "oler" son los top, los cracks de las estafas, los correos que si nos hacen dudar. Estos tienen pinta de auténticos y son los que realmente nos pueden poner en riesgo a nosotros o a nuestros hijos.

Es para este tipo de correos donde necesito que desarrolles una nueva habilidad llamada: **"DETECTIVE DE EMAILS FALSOS"** (en mi cabeza ahora ha sonado tachan, tachan).

Cualquiera puede ser un detective de emails falsos, pero para serlo a nivel profesional necesitamos ser capaces de interpretar la cabecera de los correos. Sí ya sé lo que estás pensando: ¿los emails tienen cabecera? Pues sí.

Pero no te preocupes ahora te enseño como mirar esta cabecera y cómo interpretarla. Necesitamos, por tanto:

- 1.- Saber mirar la cabecera y extraer la información.
- 2.- Interpretar y analizar la información.

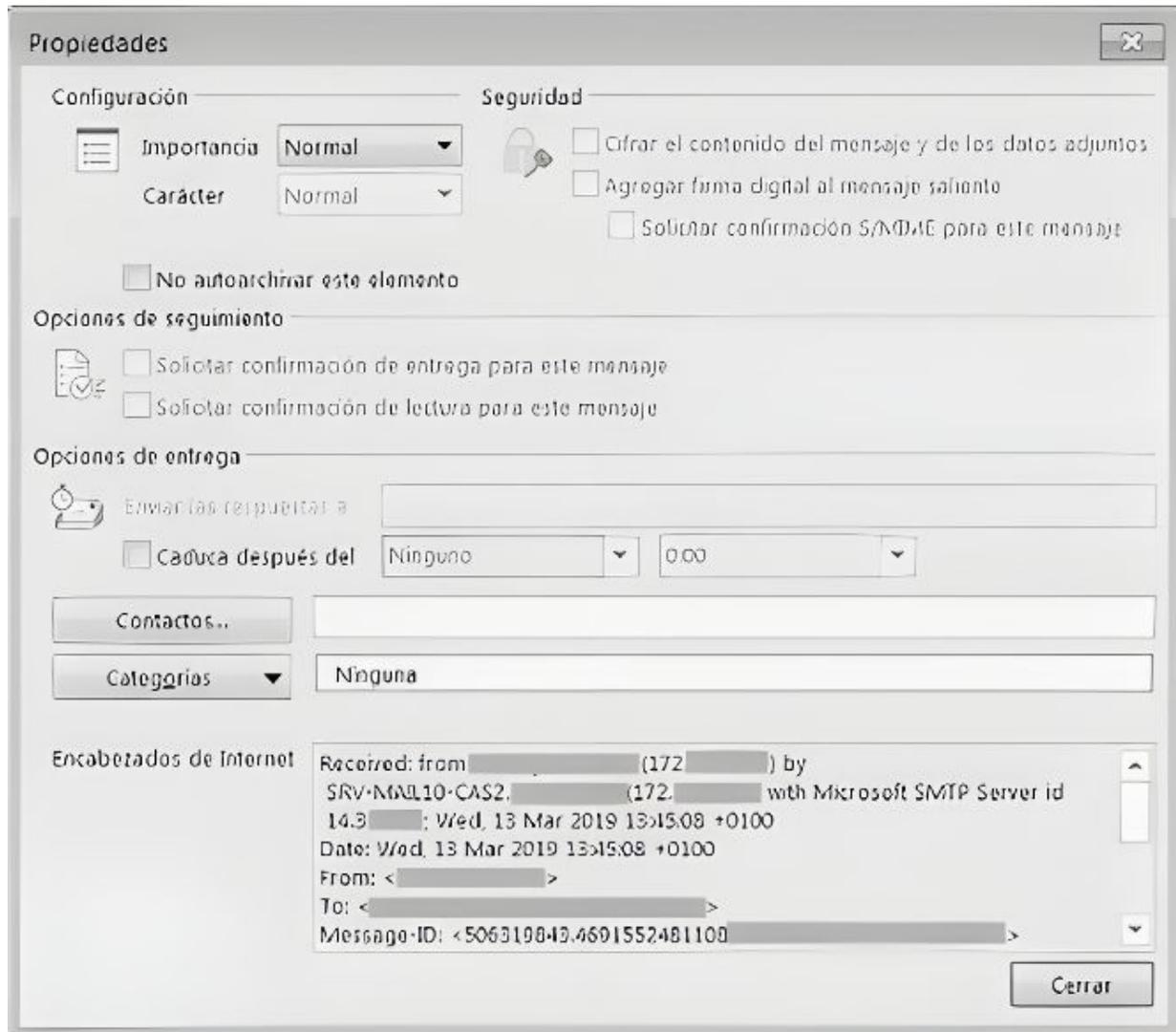
1.- SABER MIRAR LA CABECERA Y EXTRAER LA INFORMACIÓN

Acceder a esta información es sencillo, pero no es igual siempre, depende del programa de correo electrónico que utilices. No te agobies, te pongo el paso a paso en los más habituales:

- Outlook
- Mozilla Thunderbird
- Mac
- Gmail

OUTLOOK

- a) <Clic Archivo>
- b) <Información> - <Propiedades>
- c) Y ahora buscamos la opción <Encabezados de Internet>



Listo el Outlook :)

MOZILLA THUNDERBIRD

- a) Abre el correo que quieras analizar.
 - b) Haz clic en los botones <Más> - <Ver código fuente>, situado en la parte superior derecha de la ventana.
 - c) Las cabeceras del correo se mostrarán en una nueva ventana.
- Listo Mozilla :)

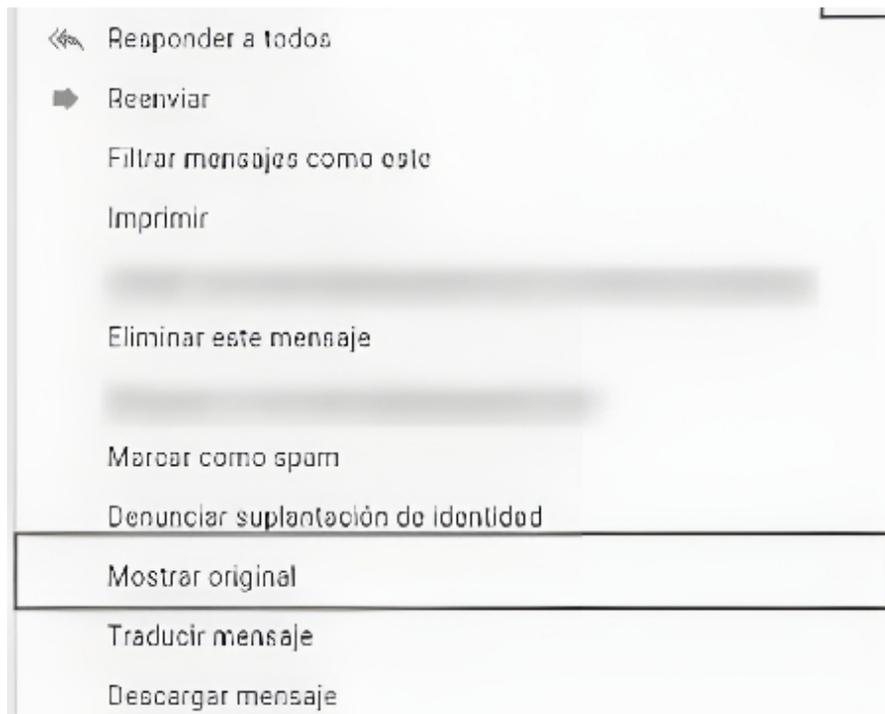
CLIENTES DE CORREO PARA MAC

1. Accede al correo del que quieres ver las cabeceras.
2. Ve a <Visualización> - <Mensaje>- <Todas las cabeceras>.
3. A continuación, se mostrará la cabecera completa del correo.

Listo Mac :)

GMAIL

1. Abre el correo cuyas cabeceras quieras obtener.
2. A continuación, haz clic en la línea de puntos situada a la derecha del icono de <Responder>.
3. Haz clic en <Mostrar original>.



4. La cabecera completa del email se mostrará en una pestaña nueva.

2.- INTERPRETAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN

Vale Iván ya está la cabecera, pero se supone que tengo que buscar porque tiene pinta de lio.

Cero agocios, es muy sencillo en la cabecera podemos identificar estos datos:

- La información del emisor y del receptor.
- Los servidores de correo intermedios por los que pasa el correo desde el origen hasta su destino.

- El cliente de correo que se utilizó para enviarlo.
- La fecha de envío y recepción del email.

Si yo te creo Iván, pero yo no veo nada de eso. Yo sólo veo números y letras, además están en inglés. De verdad, creo que no voy a ser capaz de hacer esto.

Que no cunda el pánico. La tecnología nos ayuda con esto, vamos a utilizar una herramienta de Google y te prometo que es muy sencillo, se llama: **MESSAGEHEADER**

<https://toolbox.googleapps.com/apps/messageheader/>

Y ahora vas a copiar y "pegar" la cabecera del mensaje y hacer clic en <Analizar la cabecera anterior>.

Pega la cabecera de un correo electrónico o arrastra y suelta un archivo de texto aquí

ANALIZAR LA CABECERA ANTERIOR

Listo ya se puede hacer la magia, estás en disposición de ser un auténtico detective de emails falsos como te prometí. Siempre y digo siempre, podrás saber que correos electrónicos son auténticos y cuales son falsos.

Para ellos nos vamos a fijar en tres cosas, no cinco, ni diez, solo tres.

1.- El tiempo que tarda en entregarse el correo (Delivered after X sec). Un tiempo de entrega excesivo es mala señal, muy mala.

2.- Veremos realmente quien lo remite y debe coincidir con quien nos lo manda (lo verás en el From).

3.- Los registros SPF, DKIM Y DMARC tienen que ser verificados correctamente, **aquí debe poner Pass.** (esto ni te lo explico para no liarte, pero debes poner eso).

Veamos un par de ejemplos de un correo auténtico y uno falso (utilizaremos lo ejemplos que nos ofrece INCIBE: <https://www.incibe.es/empresas/blog/dudas-legitimidad-correo-aprende-identificarlos>).

AUTÉNTICO

Message-ID: [redacted]@lva1-app1707.prod.linkedin.com

Created at: 23/2/2019 18:11:01 CET (Delivered after 1 sec) 

From: LinkedIn <jobs-noreply@linkedin.com>

To: Protege Tu Empresa <protege-[redacted]@gmail.com>

Subject: Protege, las empresas han cubierto 170 vacantes

SPF: pass

DKIM: pass

DMARC: pass

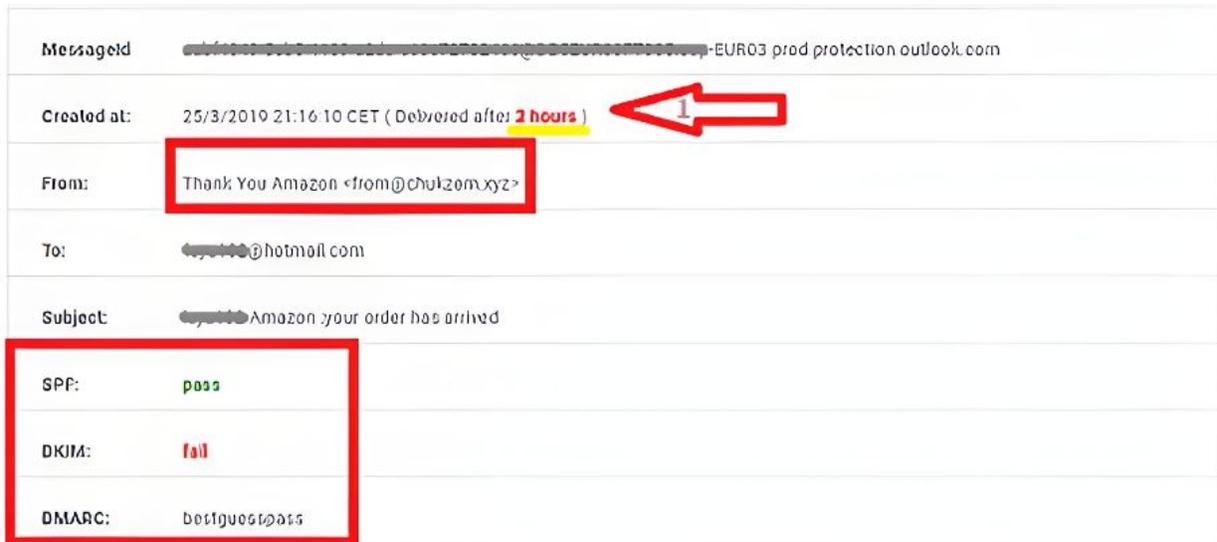
#	Delay	From *	To *	Protocol	Time received
0		mailb-ac.linkedin.com. → [Google]	mx.google.com	ESMTPS	23/2/2019 18:11:01 CET
1		→ [Google]	[redacted]:cc85=	SMTP	23/2/2019 18:11:01 CET
2	1 sec	→ [Google]	[redacted]1.0.0.0.0	SMTP	23/2/2019 18:11:02 CET

1.- El tiempo que tarda en entregarse el correo: **en este caso 1 segundo** (Delivered after 1 sec). Un tiempo de entrega excesivo es mala señal.

2.- En el From, veremos **quien lo remite y deberá coincidir** con el supuesto remitente, como así lo hace.

3.- Los registros SPF, DKIM Y DMARC tienen que ser verificados correctamente, **aquí debe poner PASS, así lo vemos.**

FALSO



1.- El tiempo que tarda en entregarse el correo: **en este caso 2 horas** (Delivered after 2 hours). Un tiempo de entrega excesivo es una mala señal.

2.- En el From, veremos **quien lo remite y deberá coincidir** con el supuesto remitente. AQUÍ SUPUESTAMENTE ERA DE AMAZON, PERO YA VEMOS QUE NADA DE NADA, JEJE

3.- Los registros SPF, DKIM Y DMARC tienen que ser verificados correctamente, **aquí debe poner PASS. PERO EN ESTE CASO ENCONTRAMOS FAIL**

Ahora sí, felicidades eres un auténtico detective de emails falsos, un conocimiento que solo tiene un 1% de las personas, tú eres uno de ellos, haz un buen uso de esta información y transmitirla, a tus hijos, a sus profesores, en tu lugar de trabajo, vamos a darle una patada en el culo a los malos y se lo vamos a poner complicado.

4.2.- LA CLAVE ES EL DOMINIO, EL CANDADO Y LA "S"

Comencemos por aquí. Repite conmigo: nunca meteré datos personales, usuario y contraseña ni números de cuenta en una web que no comience por "https". Desde ahora siempre buscarás al inicio de las webs que recogen esa "s", vamos a imaginarnos que la "s" es de segura. Recuerdas lo que tenía Superman en su pecho, pues tú buscas lo mismo.

Llegados a este punto podemos tener tres clases de malos, los pros, los normales y los tontos. Y estos últimos son mayoría. Hablemos un poco de este tipo de malos, lo haremos poniendo de ejemplo la web de mi despacho: www.privacidadglobal.com

- **MALO TONTO:** recuerda que estos son la mayoría. No se complican la vida nada de nada, lo que hacen es aprovecharse de dos circunstancias que son incontrolables. La primera, es que son conscientes que una empresa no puede registrar todas las extensiones de dominio que existen, eso vale una pasta. Comprobaran los dominios que estén libres, para eso pueden utilizar cualquier empresa que se dedique a registrar dominios, comprobando que tenemos registrado: privacidadglobal.com; privacidadglobal.es y privacidadglobal.net. Pero que no tenemos registrado por ejemplo privacidadglobal.mx (que es la extensión de México).

Lo siguiente que harán es duplicar mi web, pero con este otro dominio. De forma que cuando creas que estas contactando con nosotros, contratando o pagando algún servicio, en realidad lo estás haciendo con el malo tonto. También podrían hacer una segunda opción, que es registrar el mismo dominio que nosotros, por ejemplo, un .com, pero que contenga algún error, como, por ejemplo: www.privacitaglobal.com, como puedes ver, a este dominio le falta la "d".

Ambas cuestiones son fácilmente detectables. Tan solo tenemos que fijarnos un poco en el dominio y no entrar a través del enlace

que nos han remitido por correo (aunque ya sabíamos cómo detectar que es falso), ni por la publicidad recibida en redes, sino escribir nosotros directamente la dirección y fijarnos un poco en que sea la correcta. Lo digo porque también es posible que en el enlace este escrito de forma correcta, pero al ponernos encima del mismo aparecerá el dominio al que nos llevará y ahí nos daremos cuenta de la trampa.

Igualmente, estos dominios falsos, no son https, por lo que por ahí también podremos darnos cuenta.

Pero esta es la forma más sencilla de engaño que utilizan, no se complican nada y cada día cientos de miles de personas caen en este error, nublados por ofertas que no son reales. Lo peor de todo es que tras realizar la compra, cuando los productos no llegan suelen llamar a la empresa real y quejarse, también suelen poner malas reseñas, cuando la empresa real no tiene nada que ver con esta historia y también está sufriendo las pérdidas que esto ocasiona.

Pero como te decía este es el primer nivel de malo, vamos por el segundo.

- **MALO NORMAL**: este ha evolucionado respecto al anterior. Es consciente que con el paso del tiempo los usuarios de internet cada vez estamos mejor informados (espero que mis libros ayuden a esto), por eso va un paso más allá. Registra un dominio con una extensión que la web legítima no tiene o un dominio con alguna falta ortográfica que no sea apreciable a la velocidad que vamos en internet y le añade un certificado de seguridad (al inicio de la dirección web verás el "https").

Pero Iván, me habías dicho que "https" significa segura, ¿cómo me dices ahora que los malos también utilizan esto?

Pues sí, pequeños saltamontes, así es. Las webs de los malos (suplantando a una original) pasan a ser seguras. Tienen su candadito. Esto significa que los datos que recopilan están cifrados y no pueden ser interceptados. Es decir, el envío de datos es seguro, ahora bien, a quien se lo estamos enviando es al malo, nada un pequeño detalle jeje.

Entonces, Iván, ¿en qué me fijo? Si resulta que yo siempre voy buscando webs que tengan "https" y el candado. Ahora me dices que los malos también compran estos certificados para engañarnos, hacernos bajar las defensas y que creamos que estamos ante la web legítima.

Así es. Pero no te preocupes, igual con los pasos del malo tonto podrías detectarlo, pero te voy a enseñar a detectarlos a través de los certificados que compran, porque como te puedes imaginar esos certificados nada tienen que ver con la web legítima, sigue leyendo y te explico cómo.

Cuando se emite un certificado este se hace: bien a un dominio concreto (certificado normal) o tenemos otro tipo de certificado que identifica a la empresa (certificado EV, Extended Value). Veámoslo de nuevo con el ejemplo de mi despacho: <https://www.privacidadglobal.com>.

Enviado a

Nombre común (CN)	privacidadglobal.com
Organización (O)	<No incluido en el certificado>
Unidad organizativa (OU)	<No incluido en el certificado>

Emitido por

Nombre común (CN)	R3
Organización (O)	Let's Encrypt
Unidad organizativa (OU)	<No incluido en el certificado>

Período de validez

Emitido el	miércoles, 28 de junio de 2023, 9:08:54
Vencimiento el	martes, 26 de septiembre de 2023, 9:08:53

Fíjate que está otorgado a mi dominio: privacidadglobal.com. Vamos con el siguiente ejemplo, en el caso de Apple además del dominio aparece también la empresa titular del mismo (Apple Inc.)

Enviado a

Nombre común (CN)	www.apple.com
Organización (O)	Apple Inc.
Unidad organizativa (OU)	<No incluido en el certificado>

Emitido por

Nombre común (CN)	Apple Public EV Server RSA CA 2 - G1
Organización (O)	Apple Inc.
Unidad organizativa (OU)	<No incluido en el certificado>

Período de validez

Emitido el	miércoles, 3 de mayo de 2023, 0:59:19
Vencimiento el	domingo, 29 de octubre de 2023, 1:09:18

Para ver esta información solo tienes que hacer clic en el candado, después en la primera pestaña que te indica que <la conexión es segura>, y abrir la opción de <el certificado es válido>, así encuentras toda esta información.

Por cierto, mira también la fecha de validez del certificado, recuerda que los certificados no tienen validez eterna, comprueba que estén en vigor. No te lo he dicho pero un certificado es, como si una empresa tercera viniera y auditará que la web es segura. Pero eso no quiere decir que sea segura para siempre y por eso hay que renovarlo, por supuesto esa renovación tiene un coste. Por eso muchos malos normales compran ese certificado inicial, pero nunca lo renuevan. Para que pagar si ya están engañando a un buen número de incautos cada día.

A modo de resumen, lo que tenemos que comprobar en el certificado es:

1º.- Que el certificado se haya concedido al dominio o empresa de la web legítima.

2º.- Que el certificado esté en vigor.

Te prometo que esto es algo que una vez lo integres lo harás casi sin pensar, no te llevará nada de tiempo y hará que tus compras y navegación por internet pase a nivel de seguridad top. Nos queda el tercer tipo de malo. El malo pro.

- **EL MALO PRO**: es el Pokémon evolucionado o el super saiyan (sino comprendes estos ejemplos tendrás que buscarlos) este malo lo que haría es lo siguiente.

Imaginemos que quiere suplantar la web de: <https://paypal.com>. Para ello decide no registrar un dominio con otra extensión, sino un dominio cuya lectura sea parecida: <https://paipal.com>. Encima contrata un certificado digital, por lo que cuando entras al certificado también aparece la empresa (Paipal Inc).

La empresa que debería aparecer sería Paypal Inc, pero estos personajes lo que han puesto es Paipal Inc. Aquí está el engaño. Si vas rápido caerás en la trampa porque:

- tendrás una web que aparentemente es igual que la de Paypal
- un dominio que es confundible
- un certificado en vigor y válido (pero otorgado a otra empresa, cuyo nombre se parece al original).

Con esto juegan los malos pro, cuidado.

Espero que después de haberte enseñado estos trucos de los malos, ya no puedan contigo. Y que sean aprendizajes que puedas ir transmitiendo poco a poco a tus hijos, porque este es el ABC de las compras y navegación segura en internet.

4.3.- ¿QUIÉN HAY DETRÁS DE UN SITIO WEB? (DOMINIO AL DESCUBIERTO)

Ahora vamos con el dominio (igual que tu casa física tiene una dirección, las casas online, denominadas webs, también tienen la suya; eso es el dominio).

Tras hacer todo lo anterior, todavía te quedan algunas dudas sobre la web que estás mirando. O quizás es que nunca habías escuchado esta web y piensas que eso no tiene por qué ser malo (todas las webs conocidas hoy día, en algún momento fueron desconocidas), pero te gustaría profundizar un poco más, vayamos a tener sorpresas. Y todavía tenemos una tercera opción y es que hayas recibido un correo bastante profesional y que aparentemente todo lo aprendido en el punto anterior es correcto.

Si estás en cualquiera de estos casos y quieres ir un paso más allá. ¿Qué podrías hacer?

Busca la gabardina del Inspector Gadget (alerta viejuno jeje) y sigue leyendo para saber quién se encuentra detrás de un sitio Web.

Comenzaremos por ir al "Registro de la Propiedad" de los dominios y buscar los datos públicos que nos aparezcan. En España (.es) podríamos hacerlo en la web pública de: <https://www.dominios.es/es>

Tras escribir el dominio haremos clic sobre <ver datos> y pasaremos el captcha (¿recuerdas quien lo invento?). Eso nos llevará a la información donde entre otras cuestiones encontraremos:

- Nombre del Dominio
- Estado (si está activo o no)
- Identificador
- Titular (junto con la fecha y las personas de contacto)
- Fecha de Alta (los malos no se complican y van creando dominios de usar y tirar, por lo que si la fecha es reciente es un motivo más para investigar. Imagínate en el caso anterior: si el dominio es Paypal, estará creado hace años, si es Paipal tendrá poquito tiempo)
- Fecha de Renovación
- Agente Registrador (donde se registra un dominio también es indicativo de la confianza de quien lo registra).
- Persona de Contacto (esto será muy importante en nuestro chequeo)

Lo cierto es que salvo que sea un malo tonto, la mayoría de malos (tanto los normales como los pros) utilizan dominios .com en su mayoría. Y estos no se pueden ver en la web que acabamos de explicar, sino que tendremos que buscarlos en el ICANN (la asociación que coordina el sistema de nombres de dominios a nivel mundial).

Si seguimos con nuestro ejemplo, ya no podremos buscar en el "Registro de la Propiedad Español" sino que tendremos que hacerlo en uno mundial. Lo haremos en esta dirección: <https://lookup.icann.org/es>

La información será la misma que la que visualizamos para el .es. Por lo tanto, tendremos que fijarnos sobre todo en la fecha de registro, el titular, agente registrador y persona de contacto.

Aunque para no engañarte desde la aprobación de la nueva normativa de protección de datos en 2018, los datos cada vez están más privados. Esto quiere decir que es poco probable que encuentres todos estos datos.

Pero bueno Iván, ¿entonces qué hacemos? De verdad quiero saber quién está detrás de este dominio que me ha engañado o que le ha complicado la vida a mi hijo. Ayúdame, porfa, please.

No te preocupes porque te voy a enseñar un truco que casi nadie conoce. Atento porque entramos en el terreno de los expertos.

Si recuerdas el primer libro, te enseñe a retroceder en el tiempo. Vimos lo útil que podía ser esto para ayudar a nuestros hijos y buscar en el pasado de páginas webs o perfiles de redes sociales. Pues SORPRESA esto mismo lo podemos hacer con los dominios.

La conciencia de privacidad no tiene muchos años, empezó en serio desde el año 2018. Pero antes de este año no era así, y podías encontrar sin problemas todos los datos que hemos comentado. Por lo que sí podemos retroceder en el tiempo, volveremos a encontrarlos sin dificultad.

¿Cómo lo hacemos? Pues utilizando una puerta del tiempo que se llama: <https://www.whoxy.com/>

Esta web contiene más de 460 millones de dominios (raro será que no esté el que buscas). Podrás acceder a la información inicial del

dominio y seguro que ahora sí puedes encontrar los datos que buscabas.

Por cierto, de esta web también me parece muy útil que puedas localizar otros dominios que tenga registrado esa persona o institución. Esto te va a ayudar a seguir tirando del hilo. Con esos otros dominios encontraremos más direcciones, datos de contacto, correos electrónicos etc....

Pero te he prometido llevarte a otro nivel. Al nivel de los expertos.

Por lo que te voy a dar tres trucos más que nunca he contado, pero necesito que me hagas una promesa. Necesito que, si esto te parece útil, lo cuentes al menos a tres personas. De esta forma conseguiremos patear el culo de los malos.

1º TRUCO: <https://www.pagaloo.com/> y <https://www.similarweb.com/>

Ambas son webs de análisis, la primera más enfocada en pymes y la segunda mucho más en grandes webs. Así podremos seguir investigando a esa web y dominio. Sacaremos su ranking global y por países, competencia, enlaces que tienen en sus webs, direcciones físicas, teléfonos, número de visitas por meses y años, duración media de las visitas a la web, visitas por países, si son más hombres o mujeres, dispositivos desde los que se conectan.

Analizar esta información es una mina de oro. Todo tuya.

2º TRUCO: <https://epieos.com/>

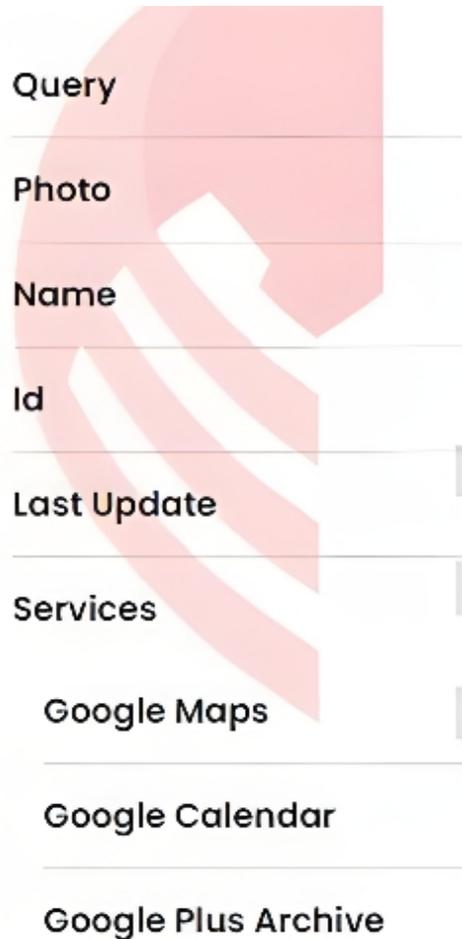
Esta herramienta es una auténtica locura. Estoy in love con ella. Yo la utilizo casi a diario, para dos cosas.

Por un lado, para que una vez introduces tu correo o móvil, te diga en qué plataformas te has dado de alta con el mismo. De esta forma puedes identificar servicios que actualmente ya no utilizas y que ni siquiera recuerdas que te diste de alta, para darlos de baja.

Y en segundo lugar para lo que aquí estamos viendo, de forma que podamos identificar quién está detrás de un correo o dominio.

Tan solo tendrás que insertar en la herramienta los correos que ya debes tener de la web que suplanta a la original o de la información

que hayas encontrado siguiendo los pasos anteriores. Busca si tiene un correo de Gmail. Si lo tiene premio, debes tener una imagen parecida a esta:



De estas opciones a nosotros ahora nos interesan: photo, ID, name y google maps. Hablemos de cada una de ellas:

- Name: el nombre y apellidos con la identificación de la cuenta. Te sorprendería saber cuántos malos tontos dejan aquí sus datos reales.
- ID: la ID de Google es fundamental, es tu NIF para Google. Es posible que cambies muchos parámetros en tu cuenta, ¿pero adivina qué? El NIF de Google nunca cambia. A través de la ID podemos comenzar a tirar del hilo.

- Google Maps: todas las contribuciones, fotografías y reseñas están archivadas y geoposicionadas (vaya que te marca donde estabas cuando las hiciste).

¿Qué necesitas para ver esto?

La ID de una persona, y eso ya lo tenemos a través de esta herramienta. Deja que la magia funcione, tan solo tendrás que completar este enlace con la ID (comienza por 10):

<https://www.google.com/maps/contrib/AQUIPONESLAID>

Ya tenemos por donde se suele mover, lugares que ha visitado y una fotografía más actualizada. Así no cogemos al malo pro, pero al malo normal y al tonto, seguro que sí.

- Photo: además de la foto que nos muestra esta herramienta (no siempre lo hace), podemos tener otras fotografías y seguramente tengamos una con su perfil después de hacer el paso anterior.

Vale Iván, pero ahora solo me hace falta que me digas que puedo saber dónde se hizo esa fotografía. Pues claro. Recuerdas lo que te enseñe en el primer libro sobre los metadatos, pues te voy a dar unas cuantas herramientas complementarias:

<https://www.pic2map.com/>

<https://whereisthepicture.com/>

3º TRUCO: ¿puede que tenga gato?

Iván yo sabía que en algún punto de esto la cosa se podría complicar: ¿pero en serio estás hablando de gatos?

Yes, Sí, Oui.

No sabes la cantidad de veces que he encontrado información del "malo" a través de su gato. ¡Sorpresa! A los "malos" también les gustan los gatos.

No te lo vas a creer, pero existe una herramienta online, que es capaz de identificar los millones de fotos de gatos que existen en internet (y no se el motivo, pero internet ama a los gatos).

Esta herramienta ha sido creada por unos estudiantes de la Universidad de Florida para concienciar a las personas, sobre todo a

los peques, de la cantidad de información que regalamos y compartimos cuando subimos una fotografía a internet. Entre otras cosas esas fotografías contienen las coordenadas GPS de donde se realizaron. Estos estudiantes han cogido esos millones de fotografías y las han puesto en un mapa. En conclusión, puedes saber si tu vecino tiene gatos. Pero es que, si la fotografía que se ha subido a internet no era solo del gato, sino que aparece el dueño, ya tienes premio. Ah, y el margen de error es de 7 metros cuadrados.

A pasarlo bien:

<https://iknowwhereyourcatlives.com/cat/4802a320dd>

4º TRUCO BONUS: ¿tiene coche?

No me he podido resistir a añadir un truco adicional.

No me preguntes porque a los malos les gusta tener una foto de perfil de gatitos. No en serio, es broma. Pero a los malos si les flipa tener una foto de perfil de coches. ¿A que esto te cuadra más?

¿Y qué con eso, Iván?

En serio, con lo que llevas leído de este libro no te imaginas lo que vamos a hacer. Pues sí, vamos a identificar todos los datos del vehículo y después utilizando las aplicaciones que ya te he enseñado, vamos a ubicar donde se hizo esa foto. Cazado.

Para saber todos los datos del coche puedes hacer dos cosas: una es llamar a mi primo Jesús que tiene un compraventa de coches y lo sabe todo o utilizar esta herramienta: <https://carnet.ai/>

Esta herramienta es capaz de darte un reconocimiento del vehículo brutal, té dirá todo esto:

Make/Model

Citroen/C4 Cactus

Generation

I (2014-2017)

Probability

100.00%

Color

Light Blue

Angle

Front

Ah por cierto, con esta herramienta (también funciona en el móvil) ya no tendrás dudas de cuál es ese coche que te encanta, si ese que siempre ves desde la ventana de tu trabajo pero que no sabes exactamente el modelo.

4.4.- ¿QUIÉN ERES? ¿CUALES SON LAS REGLAS DE JUEGO? ¿QUÉ VAS A HACER CON LO QUE TE DE?

Vas andando por la calle y de repente algo llama tu atención. Es un cartel sobre un cartón reutilizado donde se lee:

“VENDO APEL A 50 EUROS”

Al lado un señor con dos iPhones puestos sobre el suelo, en una manta. ¿Los comprarías?

Pues de esto va este apartado. De nuevo necesito que te pongas la toga de LexMami o LexPapi, que por cierto te queda genial. Vamos a

hablar de los requisitos legales que debe reunir un web y una tienda online. Para ello tendrás que buscar en un terreno inexplorado, el faldón de las webs. Ta-chán, ta-chán. Ese agujero negro, donde nadie jamás ha entrado. Acompáñame en el terreno de lo desconocido (vaya que ni Iker Jiménez).

¿QUIEN ERES? (AVISO LEGAL)

Vale, quizás me he puesto un pelín exagerado, pero dime las veces que has abierto ya ni te digo leído, el aviso legal de una web. Pues eso. No hay más preguntas señorita.

El caso es que el aviso legal es quien responde a la pregunta: ¿quién eres?

Yo no sé tú, pero yo jamás le daría dinero ni mis datos a alguien que no sé quién es. Vuelve a leer el ejemplo que te acabo de poner del iPhone en el suelo, tú sabrás que haces, yo lo tengo claro.

Esta pregunta, ¿quién eres?, no puede responderse de cualquier manera, tiene una respuesta legal. Tenemos una Ley del año 2002 que nos dice lo que tiene que venir en ese apartado, te lo dejo como check list que se lo puedas pasar a cualquier web o tienda online que se te ocurra. Ya me cuentas qué tal fue: hola@metodocangurodigital.com

CHECK LIST AVISO LEGAL: ¿QUIEN ERES?	
Nombre y apellidos (si es autónomo) o denominación social (si es empresa u otra entidad)	SI/NO
Dirección completa + correo electrónico	
Datos del Registro Mercantil o del Registro donde sea obligatoria su inscripción	
C.I.F./N.I.F.	
Los precios de forma clara, indicando si incluye o no los impuestos + si incluye o no el envío	
Si es una profesión que tenga que estar colegiada: el número de colegiado, el Colegio Profesional, la titulación de	

la que se dispone y el país donde se obtuvo u el de homologación	
--	--

Los códigos de conducta que se apliquen (si es el caso)	
---	--

Como ya te puedes imaginar los malos tontos, el normal y ni siquiera el pro se preocupan por cumplimentar esta pestaña. Es habitual que ni exista o que aparezca por defecto en la plantilla de la web que simula la legítima, pero que esté sin contenido.

Mientras escribo esto, también pienso que ni siquiera en las webs legales encontramos esta información completa y mira que es útil.

Así sabríamos que esa persona que se hacía pasar por médico estético, ni siquiera tenía titulación, ni estaba colegiada (ambos datos son obligatorios que aparezcan). O que esa supuesta empresa de inversiones no está ni inscrita en el registro mercantil.

¿CUALES SON LAS REGLAS DE JUEGO? (TERMINOS Y CONDICIONES)

Vamos a cerrar los ojos y visualizar una escena.

Visualízate jugando con tus amigos en el parque, estáis jugando al "mate" (balón prisionero). Si no sabes lo que es ya estás tardando en buscarlo.

La pelota la ha traído Sergio, como siempre. Y tras eliminarlo va Sergio y cambia las reglas de juego (esto es habitual) para inventarse que se tienen dos vidas. Sus compañeros se quejan, siempre hace lo mismo a mitad del partido para ganar. Si es que con Sergio no se puede jugar.

Esto es igual en una compra online. Las reglas de juego deben establecerse de forma clara y no se pueden cambiar a mitad de la compra (partido). Si las tenemos establecidas y decidimos comprar (jugar) no podemos quejarnos después. Conozco a muchas personas que se quejan después, pero que aceptaron las reglas de juego. No seas de esos.

Si se trata de los malos, te puedes imaginar que esta es otra parte les preocupa entre poco y nada. Por lo tanto, cuando clonan una

página web legítima, es otra pestaña que no suelen darle contenido.

Al igual que con el aviso legal (¿quién eres?) está también tiene un contenido mínimo que tiene que recoger. De nuevo te lo doy en formato check list, para que puedas revisarlo en la web que quieras.

CHECK LIST TÉRMINOS Y CONDICIONES: ¿CUALES SON LAS REGLAS DE JUEGO?	
Identificación de la tienda online y sus finalidades, además de aceptar estas condiciones	SI/NO
Tendrán que hablar de la política de devoluciones	
También de la política de precios y medios de pago	
Que ocurre dentro de mi casa, cuáles son las reglas, que se permite y que no en mi sitio online	
Cómo resolveremos las controversias o problemas en caso de que ocurran	
Que ocurre con los enlaces que puedan llevar a mi web o que yo pueda poner en ella	
Plazos, lugar y notificación de entrega de los productos y consecuencias ante las posibles pérdidas o daños de los mismos	

Y todo esto tiene que estar claro antes de comprar, sino después viene Sergio y te cambia las reglas de juego. Cambiar las reglas de juego está feo y molesta mucho.

En cuanto a los medios de pago, quiero que comentemos algunas cosas más.

Si tuvieras una tienda física, piensa que sea de cualquier cosa que te apetezca, por ejemplo: de moda. Una tienda en la que has puesto todo el cariño del mundo y esfuerzo. Has tenido que tirar de ahorros, pero es tu niño mimado, estás orgulloso de lo que has creado.

Y comienzan a llegar los clientes, que ilusión. Cada vez más te piden pagar con tarjeta de crédito, tú no tienes esa opción porque al principio no parecía tan importante, pero te das cuenta de que cada

vez te lo piden más, no te lo piensas y añades esa forma de pago. Todo sea por darle facilidades a tus clientes.

Pues lo mismo con tu tienda online, no tiene sentido complicarles la vida a tus clientes porque de lo contrario se irán a otro lugar. Si a nivel de tienda física esto es sencillo, te puedes hacer a la idea que a nivel online todavía lo es más. Por eso las tiendas online ofrecen facilidades de pago a sus clientes, diferentes opciones para adaptarse a todo tipo de clientes.

Ahora bien, si tú eres un malo y en esto coinciden tanto los tontos, como los normales, incluso los pros, no te ofrecen mucha variedad de pago en la página que imita a la legítima. Por lo que, si estás acostumbrado a comprar en la web original, te debería extrañar que ahora las formas de pago se hayan minimizado hasta quedar la transferencia y el Bizum. Esto debería encenderte las alarmas.

Y si esta es una tienda online en la que estás comprando por primera vez, no deberías hacerlo si tienes limitadas las formas de pago. Puede que no haya mala fe en este último caso, pero deberán ponerse las pilas y dar más opciones a los clientes. Cómo en el ejemplo de la tienda física.

¿QUÉ VAS A HACER CON LO QUE TE DE? (POLÍTICA DE PRIVACIDAD)

Imagina que vas por el centro comercial donde habitualmente haces tus compras y te paran dos muchachos con una sonrisa de lado a lado. Te preguntan si te apetece ganar un coche y es justo el modelo que te gusta, para entrar en el sorteo tan solo tienes que rellenar una papeleta y OJO participar es GRATIS.

Te encanta esa palabra, es como música para tus oídos. Ya te imaginas llegando a casa con ese pedazo de coche, cuando tú habías ido a comprar pan y leche.

En la papeleta que tienes que rellenar para participar te preguntan por: tu nombre y apellidos, tu correo electrónico, fecha de nacimiento, si tienes hijos y la marca de tu coche actual.

Ahora dime la verdad. ¿En serio que lo rellenas?

De verdad piensas que alguien va a regalar un coche GRATIS y que para eso necesita saber tu fecha de nacimiento, si tienes hijos y la marca de tu coche actual. Pues va a ser que no. Están construyendo una base de datos que posteriormente van a comercializar. Ahí está el negocio y por eso te hacen esas preguntas. Quizás tú no completarías esa papeleta (si lees mis libros casi seguros), pero te puedo asegurar que mucha gente sí lo haría y lo hace.

Pues ahora llévate este ejemplo al mundo online y es mucho peor. Si recuerdas cuando hemos hablado del consentimiento (Penélope Cruz) y la información (Barbie), verás que esto hace aguas por todos lados.

Al igual que en el resto de los apartados, aquí también tiene un contenido legal a facilitar. Y si lo estás pensando bien, los malos tampoco se preocupan de esta pestaña.

Vamos con el check list para que puedas revisarlo rápidamente.

CHECK LIST POLÍTICA DE PRIVACIDAD: ¿QUE VAS A HACER CON LO QUE TE DE?	
De nuevo tus datos fiscales completos (que sepa quién me está pidiendo mis datos)	SI/NO
Datos de contacto del Delegado de Protección de Datos (ya sabes en qué casos es obligatorio)	
Qué datos están recogiendo y para que me los pides (de esta forma podremos valorar si son excesivos para lo que los necesitas) Ej. Imagínate que me solicitas el teléfono móvil para hacer una factura y si no te lo doy pues no me haces la factura, pues esto es un ejemplo de petición excesiva de datos.	
Si le vas a facilitar mis datos a alguien más (a quién y para que)	
Si vas a mandar mis datos fuera de la Unión Europea (a dónde y para que)	
Los derechos de protección de datos que tengo y que puede ejercer (ya los conoces)	

Que si no me dejas ejercer tu derecho o me engañas con la información que me facilitas ej. Barbie. Qué puedo reclamar y ante quien (habitualmente será la Agencia Española de Protección de Datos)	
--	--

Si revisas estos puntos y les pasas estos filtros te aseguro que las webs de los malos caen por su propio peso.

4.5.- A MI HIJO LO ESTÁN LLAMANDO DESDE UN TELÉFONO QUE NO TENEMOS CONTROLADO ¿ME PUEDES AYUDAR CON ESO?

Vaya capítulo intenso que nos está quedando. Espero que te estés divirtiendo tanto leyéndolo como yo escribiendo. Pero vamos al turrón. Por supuesto que te puedo dar una metodología para "bichear" ese teléfono.

Veámoslo en un paso a paso, tal y como yo lo haría. Y recuerda como hemos comentado en varias partes del libro, que todas las aplicaciones de "investigación" tienes que utilizarlas con un correo electrónico creado para eso, no con el tuyo habitual.

1º PASO: ¿TELÉFONO FIJO O MÓVIL?

Pero, Iván, eso está tirado. Si comienza por 6 es un móvil y si lo hace por 9 es un fijo.

Mira que listo. Pues va a ser que no. Por ejemplo, en Málaga tenemos 952, 951 y 851. Madrid se puede encontrar 91 y 81 y en Sevilla 954, 955, 854.

Ah por cierto, si estás leyendo esto desde otro país que no sea España podrás aplicar los mismos pasos, solo que quizás en alguno de ellos tendrás que buscar la equivalencia en tu país. Dicho lo anterior, para España podemos buscar en la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, órgano público, donde podremos saber:

- si es un teléfono fijo o móvil

- la operadora
- la provincia.

Está al día incluso en portabilidades.

<https://numeracionyoperadores.cnmc.es/numeracion>

2º PASO: ES UN FIJO ¿Y AHORA QUÉ?

Pues haremos dos cosas diferentes. En primer lugar, buscaremos ese fijo en estas tres páginas webs:

- <https://www.paginasamarillas.es> (un clásico, no tengo nada que explicarte).
- <https://www.listaspam.com>
- <https://www.truecaller.com/> (otro clásico)

En segundo lugar, realizaremos unas cuantas búsquedas como te enseñe en el primer libro:

- intext:"número teléfono" Ej. intext:"952751727" (cuidado no deje espacio entre los : y las ").
- intext: "+34 número de teléfono" Ej. intext:"+34952751727" (prueba también a realizar la búsqueda agrupando de dos en dos los números y de tres en tres).
- intext:"952751727" (📞OR 📞 OR 📞 OR 📞📞) (leí en algún foro de internet la utilidad de buscar utilizando emoticonos y es cierto).

3º PASO: ES UN MÓVIL

Iván es un móvil ¿y ahora qué?

Jo, que te gusta ponérmelo complicado. Pues se pueden hacer varias cosas, muchas en realidad, pero yo te voy a contar tres que son muy útiles:

1.- BIZUM

Hablemos de Bizum. Tal y como nos dicen en su propia web, superan ya los 23 millones de usuarios. Ya lo sabes, pero esta aplicación para micropagos rápidos se ha convertido en la favorita de muchas personas, que comparten: el pago de una cena, la reserva de un taxi, pagan a su peluquero o donan dinero a una ONG.

Que tenga tantos usuarios significa que es muy probable que la persona que está llamando a tu hijo sea usuario de Bizum, bastará SIMULAR una transferencia de dinero para poder tener el nombre e iniciales del titular del móvil. Pero cuidado, porque si no eres usuario la aplicación te dirá que le mandará un mensaje para invitarlo a que se una a Bizum, por lo que podría saber que estás haciendo esta búsqueda.

Y no me puedo resistir en esta parte a contarte como los malos te intentan engañar utilizando Bizum. Era lógico, tantos millones de usuarios son un caramelo para los malos. Como ya sabes Bizum permite hacer pagos rápidos (y tan rápido en cinco segundos tiene el dinero) y no son posibles de cancelar, terreno abonado para la gente que quiere quedarse con tu dinero. ¿Cómo lo hacen?

Te cuento los casos más habituales. En todos ellos se utiliza la ingeniería social, que recuerda, es la forma fina y "cool" de decir que te han tomado el pelo. Existen cuatro formas de intentarlo:

- **LAS VENTAS DE SEGUNDA MANO**

Terreno abonado para los malos, que están pendientes de quienes ponen cosas a la venta.

Lo que te voy a contar ahora quizás no suene muy bien, pero es tal cual. Lo que hacen los malos tontos y los normales, es buscar el siguiente perfil de anunciantes: personas mayores, si tienen faltas de ortografía todavía les gustan más, también que sean de localidades pequeñas. Piensan que este perfil es el ideal para el engaño, asumiendo los malos que tecnológicamente están más flojos.

A continuación, le confirman que quieren comprar lo que venden, pero prefieren pagar por Bizum. Tras tener el móvil del vendedor, le mandan la cantidad de dinero exacta de lo que están vendiendo,

hasta aquí el vendedor no nota nada raro. Es la cantidad que pedía, todo perfecto y acepta.

Pues ya la hemos liado. Lo que están haciendo estos personajes no es pagar, sino lo contrario, te han solicitado a ti el pago. Pero como habías visto que era la cantidad que pedías has bajado las defensas y no te has parado a leerlo con tranquilidad. Lo que acaba ocurriendo es que le mandas el dinero a estos sinvergüenzas.

Los malos pro, incluso llaman por teléfono para confirmar aún más el perfil de la persona a la que van a engañar y hacer que baje aún más las defensas. Los llaman desde números de teléfono temporales o desechables.

• **LOS PAGOS POR ADELANTADO**

¡Guau! Pedazo chollo que has encontrado por internet, justo lo que llevas buscando un tiempo. Rápidamente contactas con el vendedor y le dices i love you.

Pero el amor debe ser correspondido y resulta que ya tiene un montón de gente interesada, pero como tú le has caído tan bien decide ponerte a ti en primer lugar. Eso sí tendrás que hacerle un Bizum adelantando la totalidad o una parte importante del chollo. Por supuesto lo haces, dando las gracias varias veces, si es que el mundo está lleno de buena gente.

Es raro, han pasado ya unos días desde que ese buen hombre tendría que haberte mandado lo que compraste, así que decides llamarlo por teléfono, seguro que es un error.

Al otro lado ya no contesta nadie (de nuevo era un teléfono temporal o desechable). Sientes que te han tomado el pelo, te sientes tan mal cuando empiezas a pensar en cómo te han manipulado, como te han generado urgencia y has picado como un pardillo, por lo que decides no denunciar y no se lo dices a nadie. Así nadie sabrá que te han engañado.

Y esta rueda sigue girando cada día, estos sinvergüenzas se aprovechan con cantidades pequeñas (que sumadas son una pasta) y

de la vergüenza que sienten las personas al sentir que han sido engañadas.

- **HE VISTO UN ELEFANTE VOLANDO**

En serio es mucho más probable que veas un elefante volando, que las cosas que te voy a contar a continuación.

Recibes un SMS o WhatsApp para pagar una multa de Tráfico por Bizum y si la pagas hoy mismo te hacen un 50% de descuento. Pero es que a veces incluso te mandan alguna fotografía de tu coche, que por cierto no es difícil de conseguir por internet.

Pero bueno Iván esto no sería tan raro.

Pues sí lo es, porque ningún órgano oficial te va a pedir que pagues de esta forma, sino que las sanciones tienen su procedimiento de notificación por canales oficiales.

Pero ahora viene lo mejor, sigue leyendo. Resulta que recibes un SMS o WhatsApp de Hacienda, donde tienes que confirmar el número de móvil que tiene Bizum para que te hagan un pago. Pero espera, no te rías, lo mismo lo que recibes es el pago de una prestación de la Seguridad Social que no has pedido, pero espera no te rías, o una herencia de alguien que no sabes ni que existía, pero espera no te rías, o un premio a un sorteo en el que no te has presentado, pero espera no te rías, o tu Banco, si tu Banco, que te quiere devolver por error un dinero que te ha cobrado de más en comisiones. En fin, ni el Club de la Comedia.

Pues en serio, cada semana yo tengo casos de estos en mi despacho. La gente sigue picando en estas cosas cada día. Cuidadin.

- **TODO EL MUNDO SE EQUIVOCA**

Cuando vas a realizar un Bizum, ya hemos aprendido que te completa algunos datos identificativos del titular. Pero aun así puede ocurrir, en realidad es bastante frecuente que te equivoques y le mandes la pasta a otra persona.

¿Y ahora qué? Porque Bizum no tiene devoluciones, si esto ha pasado con un grupo de amigos lo llamas le dices que te has equivocado de María, que tienes varias en agenda, que lo hiciste muy rápido que por favor te devuelva el dinero. Y seguramente lo hará, las Marías son buena gente.

Pero ahora resulta que alguien te manda un WhatsApp. Te dice que tu número es muy parecido al de su colega y que por error te han realizado Bizum de 90 euros. Te mandan una captura de pantalla para que lo veas, que si te importaría devolverlo qué es muy urgente y te cuenta una historia de pena que ni la novela de Cristal (muy recomendable).

Y una leche, no se devuelve nada sin comprobar si efectivamente has recibido el dinero. Esta es otra de las estafas típicas de Bizum.

Estas son las cuatro más típicas, pero existen más. Lo cierto es que todas y digo todas deberían ser DENUNCIADAS, olvídate de la vergüenza de sentirse como un pardillo, esta gente son sinvergüenzas profesionales y sino denuncias se seguirán saliendo con la suya. Ayuda a pararles los pies, denuncia.

2.- WHATSAPP

Muchas personas cuando quieren averiguar algo más del número que les ha llamado, deciden añadirlos a WhatsApp. Una vez que lo haces podrás ver la foto de perfil y algunos datos más, siempre que no hayan configurado la privacidad como yo te enseñé a hacerlo en el primer libro.

Pero lee esto atentamente. Esto supone un riesgo, porque la persona también podría tener acceso a los mismos datos que tú buscas de él, pero a la inversa. Y esto puede pasar, aunque tengas la privacidad de WhatsApp en modo pro. Podrían pillarte. Pero no te preocupes, siempre tenemos solución.

Es mucho mejor utilizar una herramienta como: <https://checkwa.online/login/>

De nuevo recuerda utilizar un correo electrónico creado exprefeso para estas cuestiones. Tendrás varias búsquedas gratuitas, más que suficiente para lo que aquí queremos hacer. Tras añadir el móvil, te

cargará la fotografía de perfil y la frase que utilices en el WhatsApp, sin riesgo alguno de que la persona pueda saberlo ni realizar trazabilidad alguna contigo.

Una vez tengas la fotografía, podrás comenzar a realizar búsquedas inversas y muchas otras cosas que se te habrían ocurrido, si has leído este libro y el anterior.

3.- REVEAL NAME

Uno de mis últimos descubrimientos:
<https://www.revealname.com/>.

Para fijos no funciona muy bien, te indica el lugar donde está el fijo, que es útil, pero por lo menos a mí no me suele dar tan buenos resultados como con los móviles. Ahora con los móviles de cada 10 se localizan sin problemas 8, lo que es una LOCURA. Otro punto a favor es que no necesita registro.

Comienza indicando el prefijo del país. No te agobies si no lo sabes, en la misma web te dejan el formato de los teléfonos en los diferentes países, cero agobios. En mi caso voy a probar con uno con formato español ej. xxx.xxx.xxx

Tras indicar el móvil, comienza la magia. Eso sí antes, tendrás que confirmar el móvil sobre el que quieres hacer la búsqueda e indicar si eres el propietario o no del mismo (me imagino que será por cuestiones legales, porque funciona igual ponga lo que pongas).

La búsqueda inversa la hace siguiendo una metodología de cinco pasos:

1.- Búsqueda en Internet. Esto es algo que podemos hacer nosotros manualmente, ya sabes muchos trucos para hacerlo. Pero ellos lo automatizan.

2.- Buscan en sus bases de datos internas. En su web nos indican que tienen millones de registros. Sin comentarios, porque como me ponga la capa de abogado de privacidad me comienzo a poner nervioso.

3.- Registros gubernamentales. En todo el mundo existen webs públicas donde es posible encontrar datos sobre móviles. Dependiendo del país y su grado de madurez sobre protección de datos, la eficacia de esto puede ser muy diferente.

4.- Búsqueda de direcciones. Si localizan el móvil y la persona (lo que ocurre en muchas ocasiones), intentan enlazarlo con alguna dirección física (en esto no suele ser tan preciso).

5.- Últimos retoques. Es como si les dieran una vuelta a los datos localizados, para decidir con su algoritmo como mostrarlos y cuáles pueden ser más útiles.

Sé bueno y utiliza esta información para ayudar y proteger a tus hijos. Recuerda como hemos dicho otras veces a ese gran filósofo que dijo: "todo gran poder conlleva una gran responsabilidad".

Todo esto que te enseñó no lo conoce casi nadie, pero estoy seguro de que juntos haremos que los padres tengamos herramientas suficientes para proteger a nuestros hijos. Pero todavía me falta uno de mis mejores trucos, vamos por Google.

4.- GOOGLE

Para hacer este truco (que es la caña), necesito que tengas una cuenta de Gmail. Me sirve esa que te has creado sólo para utilizar todas las herramientas que te enseñó. Vas a seguir los pasos uno a uno, es importante que los hagas tal cual.

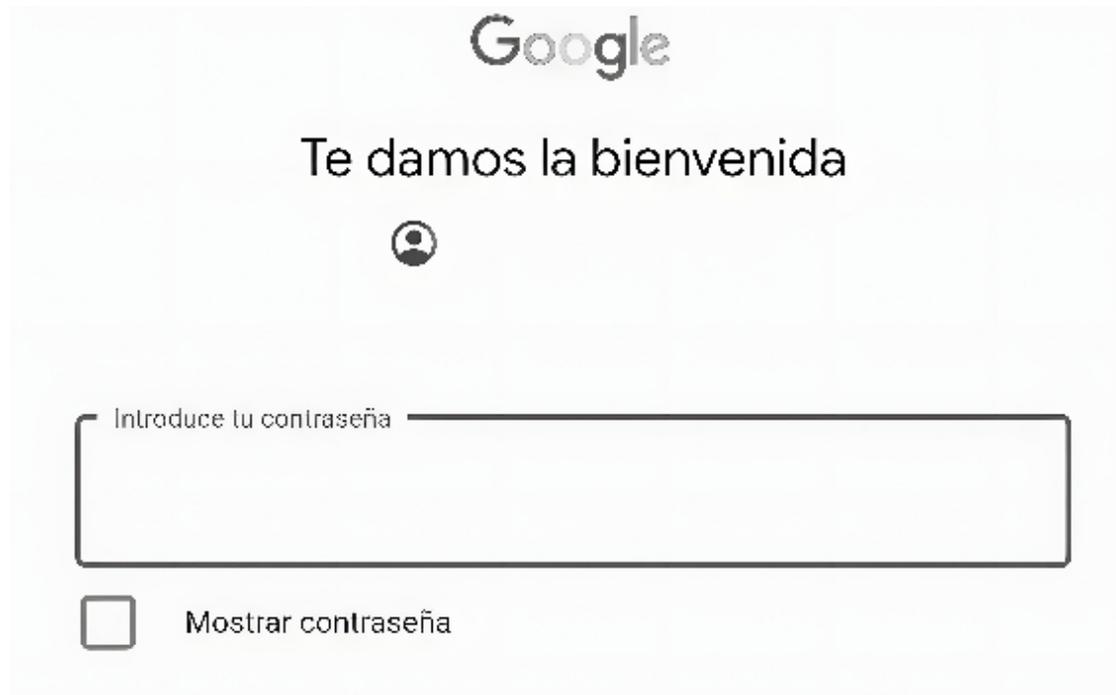
1º Paso: Vas a abrir sesión con tu cuenta de Google. Una vez tienes tu cuenta abierta, ahora vas y la cierras. Venga ya Iván, la abro para cerrarla. Exacto lo has comprendido.

2º Paso: Una vez cerrada tu sesión, te toca darle a <Usar otra cuenta>. Y ahora te deja añadir otro correo electrónico o teléfono. ¿Adivinas lo que vamos a poner? Exactamente el móvil.

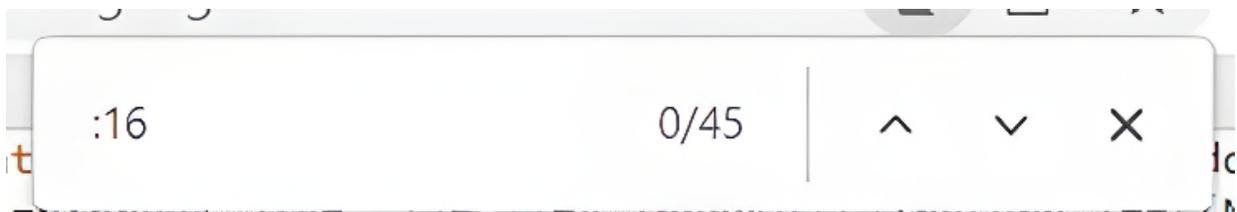


3º Paso. Tras poner el móvil, nos dirá que pongamos la contraseña. ¿Pero Iván yo no tengo la contraseña?

Efectivamente, pero no queremos entrar a su cuenta. Algo que por cierto sería ilegal y pelín feo. Sino saber quién está llamando a tu hijo y que no tenemos idea de quién es. Si no te da la opción de poner la contraseña, significa que ese móvil no está asociado a ninguna cuenta de Google. Si es así game over, punto y final. No podríamos continuar.



4º Paso. En esta pestaña con el botón derecho del ratón abrimos el desplegable y le daremos a la opción <ver código fuente de la página>. Cero agobios por lo que se va a abrir. No tienes que comprender ni leer el código. Sólo vas a buscar algo en concreto para ello utilizamos las teclas: Control + F. Y en el buscador podrás: :16. Tal y como lo ves en la imagen.



5º Paso. El primer resultado que te dará será el que buscamos, debe ser algo así:

```
:16xxxxxxxxx\",[\\1xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx\"]
```

Las X son números, el que nos interesa es el segundo. Que comenzará por 1 y tendrá en total 21 dígitos. Esa es la ID de Google

(recuerda que es como tu NIF, te identifica) y es lo que estábamos buscando. Premio.

6º Paso. Y ahora toca hacer la magia, en este enlace pondrás ese ID de Google y te aparecerá:

- la foto de perfil de la persona (ya puedes hacer búsquedas inversas)
- sus contribuciones y reseñas (más fotografías para buscar)
- también tendrás los lugares por donde se suele mover esta persona o donde ha estado.

Con todo lo que te he enseñado estoy seguro de que sabrás “tirar del hilo”.

Enlace	donde	insertar	ID:
https://www.google.com/maps/contrib/AQUI	COPIAS	LOS	21
DÍGITOS DE LA ID			

Casi nada. Estos son algunos de los trucos que yo utilizo, sé bueno y utilízalos para el bien. También te repito (prefiero ser pesado) que a lo largo de este capítulo hemos visto muchas herramientas, algunas requieren registrarte y ya sabes que no lo harás con tu email, sino que crearas uno para estas cuestiones. Como son muchas herramientas y en un entorno muy cambiante, no te puedo asegurar que cuando estés leyendo este libro todas sigan funcionando. Ni siquiera que sigan existiendo, otras saldrán en su lugar, por lo que si detectas que alguna ya no funciona dímelo (hola@cangurodigital.com) y en las próximas revisiones del libro las sustituiré por otras que tengan la misma finalidad.

Vamos con el último capítulo y hablamos de un “hat-trick”.

Título Cinco

CANGURO DIGITAL Y CÓMO METER UN HAT-TRICK

Este es el último capítulo de mi segundo libro y me siento como un jugador de fútbol, que está a punto de darle el pase a su delantero para que meta un hat-trick (tres goles) y llevarse el balón a casa.

Y tres son justo las cosas que me quedan pendientes, te necesito a tope para que remates. ¡Vamos a ganar el partido!

5.1.- HAGAMOS UN MARIE KONDO: TODO ORDENADITO + CONTROL PARENTAL

Siempre que hablo de estas cosas me acuerdo de Marie Kondo, la japonesa que ha ayudado con su libro a ordenar a miles de personas, o lo mismo a millones, pero que desafortunadamente no ha llegado al mundo digital donde todo sigue desordenado.

¿Cuántos perfiles tiene el ordenador de tu casa?

No tiene ningún sentido que los ordenadores de casa tengan un solo perfil, que además es el de administrador. Toda la familia con sus carpetas y documentos mezclados, con un perfil que permite instalar software y hardware (tus peques lo saben bien). Permite también acceder a todos los ficheros. Que no, que esto no puede ser. Hagamos un "Marie Kondo" digital.

Pero ya no solo esto. Mira hace poco me llamaron unos padres que están bastante concienciados por la seguridad de su hijo en internet. Eso está bien, pero no tenían diferentes perfiles limitados, por lo que su hijo pudo descargar una calculadora o eso les pareció a ellos. Algo inofensivo que apareció en el escritorio del ordenador.

Resulta que la calculadora que suma y resta, cuando se le pone una numeración en concreto, permite abrir un navegador oculto que

no deja rastro. También guarda en su interior fotografías y videos que los padres ni imaginaban que su hijo consumía.

Lo divertido es que este tipo de programas escapa al control de los padres y muchas veces también al control parental que estén utilizando, esta calculadora venía con un regalito que acabó infectando y liándola parda en el único ordenador fijo de casa. Y su madre es abogada penalista, así que no te digo nada. Esto no habría sucedido con perfiles diferenciados.

Vale, Iván, estoy convencido. Explícame como separo entonces los perfiles de los padres y de los hijos en Windows. Y ya que estas enséñame a manejar algún control parental, porfa, please, s'il vous plait.

Hombre si me lo pides así. Por supuesto que sí. Comencemos.

5.1.1.- CREAR DIFERENTES PERFILES PARA LOS PADRES EN WINDOWS

Comencemos dando ejemplo. Si ellos nos ven actuar de forma correcta nos imitarán, de lo contrario: "consejos vendo que para mí no tengo".

Los padres no necesitamos un perfil de administrador. Sin embargo, si tenemos que instalar algo nos bastará con poner la clave de administrador. Ah, aviso a navegantes, todo lo que vamos a hacer no sirve absolutamente para nada si le das la contraseña de tus perfiles o peor de administrador, tú sabrás.

¿Pero cómo lo hago?

Veámoslo paso a paso:

1º Paso: Deberás pulsar el icono de Windows, lo tienes en la parte inferior izquierda. Eso abrirá un menú lateral, selecciona la rueda dentada y desde ahí pulsa en <Configuración>.

2º Paso: Busca ahora la opción que indica <Cuentas>.

3º Paso: Ya estamos donde queríamos. Ahora busca la opción <Familia y otros usuarios> para escoger <Agregar Familiar>.

Familia y otros usuarios

Tu familia

Puedes permitir que tus familiares inicien sesión en este equipo. Los adultos pueden administrar la configuración de la familia en línea y ver la actividad reciente para ayudar a proteger a los menores.



Agregar familiar

4º.- Paso. Crea una cuenta para cada miembro de la familia. Como puedes ver por la imagen, en el caso de que tu hijo no tenga cuenta de Outlook, puedes crearla ahora con la opción <Crear una para un menor>.

Adición de usuarios

Especifica su dirección de correo

¿No tiene cuenta de Microsoft? [Crear una para un menor](#)

Recuerda añadir también las cuentas de los padres si ya la tenéis en Outlook o crearlas en este momento.

5º Paso. Ahora nos vamos a la aplicación de Microsoft para gestionar los permisos y ver que podemos “toquetear” como padres

en estas cuentas, vamos con el control parental.

Antes de seguir, reflexión que debes tener si eso del control te hace sentir mal.

Sinceramente te diré que no te entiendo. Puedes flexibilizar el mismo conforme vayan cumpliendo años y demostrando su madurez en este ámbito. Pero es tu deber protegerlos y al igual que no mandarías a tu hijo a cruzar una ciudad, sin explicarle lo que es un semáforo en rojo, te toca y estás obligado a controlar.

Si no te sale la palabra ponte delante de un espejo y dila cinco veces. No vale de nada que nos hagamos los modernos, y vayamos de padres guais porque respetamos la privacidad de nuestros hijos. Venga ya. Yo no hablo de ocultar nada, sino de guiar y acompañar/controlar. Piensa una cosa.

¿Crees que tu hijo es capaz de lidiar con la maldad de un adulto? ¿Crees que, porque no veas los problemas, estos van a desaparecer?

Si tu respuesta es sí, felicidades. Los míos no y todos los casos que me han llegado al despacho demuestran que la mayoría tampoco son capaces de lidiar con esos "animales" (no creo que sean seres humanos) que pueblan internet intentando engañar a menores.

Este es el enlace:

<https://www.microsoft.com/es-es/microsoft-365/family-safety>

5.1.2.- CONFIGURACIÓN DEL CONTROL PARENTAL MICROSOFT FAMILY SAFETY

Antes de llevarte a cometer errores. Este control parental es maravilloso para el usuario del ordenador que le hemos creado a tu hijo, también para sus móviles, que ahora te diré cómo conectarlos. Pero tiene dos problemas:

1. Que sólo monitoriza la actividad online de tu hijo si utilizan el navegador de Microsoft Edge, pero no si lo hacen con cualquier otro como, por ejemplo: Google Chrome.

Aunque te diré que este control parental por defecto trae dentro de <Filtros de contenidos> todos los navegadores bloqueados menos el

suyo, lo que también es una buena forma de eliminar a la competencia. Si quieres que tu hijo siga utilizando Google Chrome y el mío por ejemplo lo necesita para el cole, deberás autorizarlo.

2. El segundo problema es que no funciona para tablets Android y tampoco tiene todas las funcionalidades para iPhone.

La respuesta es sencilla y es que este control parental tendrá que ser complementado con el de Google (Google Family Link) que también te voy a enseñar. Pero cada cosa a su tiempo, comencemos a ver en profundidad este.

1. AÑADIR DISPOSITIVOS

Si has seguido todos los pasos, cada vez que bloques tu ordenador (se puede hacer con las teclas Windows + L, yo las llamo las teclas de privacidad) o lo enciendas te preguntará por el perfil que quieres utilizar.

Si esto es así, primer objetivo cumplido. Ya están separadas las cuentas, limitados los permisos y activado el control parental.

Pero nuestros hijos viven pegados a una tablet o móvil. Apenas ven televisión como era nuestro caso (recuerdas la frase de tu madre diciendo que no te sentarás tan cerca de la tele, que era malo para la vista y ahora nuestros peques a centímetros, uff) y cuando la ven no ven tele en abierto, sino plataformas de pago tipo: Netflix o Amazon Prime. Así es su consumo. Por eso limitar el tiempo de exposición e incluso los días se hace algo obligatorio, sobre todo en algunas edades. En mi caso, los martes y jueves son días sin tecnología.

Pero vamos a lo que vamos, vamos a conectar los dispositivos de los peques (con la limitación de las tablets que ya sabes que no podemos).

Una vez accedas al siguiente enlace:
<https://www.microsoft.com/es-es/microsoft-365/family-safety>

Encontrarás el nombre de todos los miembros de tu familia. En mi caso entraré en Jesús y como puedes leer por la imagen, tengo que

hacer clic en <Cómo conectar un dispositivo>. Por supuesto puedes conectar varios.



A continuación, te pregunta el tipo de dispositivo.

- Dispositivo Windows 10 (otro ordenador).
- Consolas Xbox
- Teléfonos Android
- iPhone

Voy a conectar el móvil de Jesús que le dejamos en casa y cuando tiene que salir fuera para llamarnos en caso de emergencia. Un móvil configurado sólo para esto. Lo siguiente que me dicen es que descargue la aplicación, algo que debo hacer tanto en el móvil de tu hijo como en el tuyo.

Una vez descargada la aplicación en el móvil de tu hijo (haz todo este proceso de forma transparente, pero recuerda que no te "pille" tu contraseña), una vez introduzcas su cuenta de Outlook para menores que le hemos creado, te dirá que para esa cuenta se necesita el consentimiento de los padres o tutores, porque ya detecta que es una cuenta de menores.

Por lo que necesitarás acceder con tu cuenta y contraseña, para firmar (autorizar). A veces, tarda un poco, no te desesperes. Escribe tu nombre y apellidos, tras leer la parte legal. Después tan solo tendrás que hacer clic en la opción de aceptar. Te va a preguntar si puede utilizar aplicaciones de terceros y no solo de Microsoft, lo habitual es decirle que sí.

Ahora sigue las instrucciones, y de nuevo, paciencia (nadie dijo que proteger a nuestros hijos fuera sencillo y rápido) porque comienza el carrusel de permisos, para que la aplicación pueda hacer su trabajo te preguntará:

- sobre la necesidad de que la aplicación funcione en segundo plano, para que funcione sin necesidad de que la aplicación esté abierta
- sobre la ubicación
- control del uso que hace de otras aplicaciones
- descarga del navegador Microsoft Edge (que es el único que puede monitorizar como hemos comentado)
- y, por último, la protección contra desinstalación (de nada sirve todo esto si llega y lo desinstala).

Como te puedes imaginar tenemos multitud de peques que no son muy "fan" de este tipo de controles parentales (más adelante de pongo algunas frases). Cuando son pequeños no es un problema (son lentejas), pero llega un momento en su vida que, si hemos realizado las cosas bien, su madurez en el uso de la tecnología debe ser lo suficiente como para que vayan caminando solos (aunque siempre estaremos ahí), e iremos adaptando el control parental a estas circunstancias. Desde algo más rígido a algo más flexible, pero siempre conservando algo de control.

Pero tenemos peques que no toleran ningún tipo de control, es nuestra labor como padres hacerles entender un poco de este mundo. A esto te ayudará los ejercicios que os proponía hacer conjuntamente en el primer libro, pero si aun así no hay forma tienen que saber que no van a poder desinstalar esta aplicación, lo siento, son las normas, es la vida.

Quizás no sea el papi más popular escribiendo esto, pero es lo que hay. Tienen que entender que los queremos, los amamos, pero

también tenemos una responsabilidad que vamos a cumplir, lo quieran o no. Había que decirlo y ya está dicho.

2. VAMOS A CONFIGURAR LA HERRAMIENTA

Ya estamos listos para darle uso al control parental. Vamos a verlo desde dentro de uno de mis hijos. Por cierto, te voy a contar lo que me parece más útil, pero, tienes más opciones que puedes visualizar pero que yo no utilizo, como por ejemplo: la pestaña de Gastos. Que es una pestaña, para añadir dinero a la cuenta de Microsoft, para que puedan comprar aplicaciones y juegos en la tienda de Microsoft.

Antes de entrar al perfil de tus hijos activa la opción de ubicaciones, para ello tendrás que seguir varios pasos (otra vez), unos en la configuración del teléfono Android o iPhone de tu hijo y otro en la aplicación que le hemos descargado de Microsoft.

Teléfono Android:

- Activa <Precisión de la ubicación de Google>
- Desactiva <Optimización de la batería>
- Permite <Acceso a la ubicación>

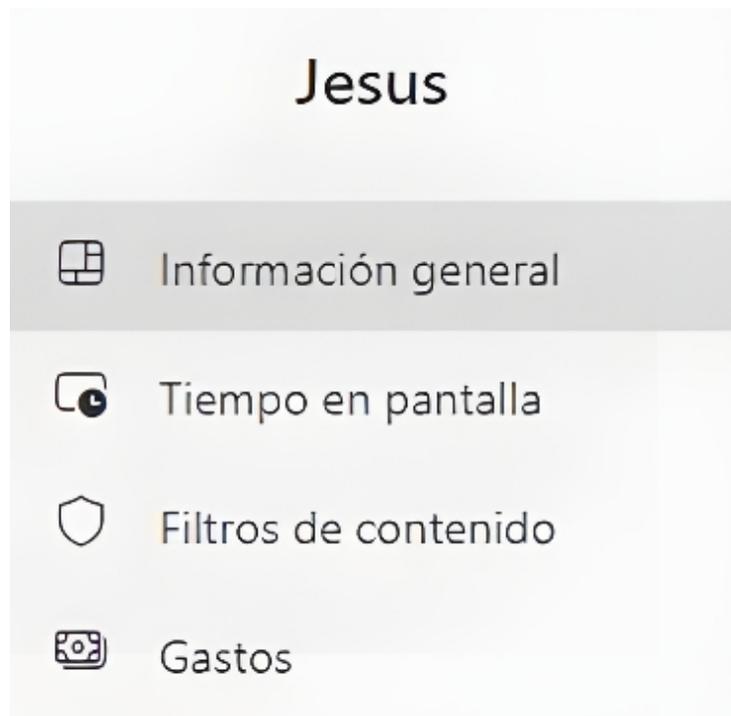
Teléfono iPhone:

- Ve a <Configuración>
- Busca <Protección infantil> y pulsa sobre ella
- Busca <Ubicación> y actívala

Tras hacer estos trámites en el móvil de tu hijo, ahora toca hacerlo dentro de la aplicación:

- Tendrás que buscar el icono que tienes en la parte superior izquierda y pulsar en <Configuración>
- Ahora en <Compartir su ubicación>, actívalo.

Ahora sí. Entremos por ejemplo en el perfil de mi hijo Jesús, estas son las pestañas que tenemos que ver:



INFORMACIÓN GENERAL

Aquí de un solo vistazo podrás ver todo. El tiempo que lleva conectado hoy y cuál es su media semanal, las aplicaciones que más ha usado esta semana o las búsquedas y webs que ha visitado hoy. Vamos a ver esto más detalladamente, pasa a la siguiente pestaña. Ah revisa que las dos opciones últimas estén activadas:

- *"Consulta la actividad de tus hijos en todos sus dispositivos cuando usen aplicaciones, jueguen y exploren la Web en Microsoft Edge. La actividad se recopila de dispositivos Windows 10, Xbox y Android con Microsoft Family Safety".*
- *"Obtén un correo electrónico semanal para ti, Jesús y otros organizadores en la familia sobre la actividad de Jesús".*

TIEMPO EN PANTALLA

Una vez que accedes, lo primero es una gráfica donde te indicará el tiempo que tus hijos pasan usando todos los dispositivos que hayas conectado, lo veras por día y lo podrás comparar con otras semanas, para ver su evolución y a que se debe. Algún festivo o vacaciones tienen que ser tenidos en cuenta.

Ahora podrás establecer un límite de tiempo diario de uso o aquellos días sin tecnología. Pudiendo ver el tiempo consumido, asignar un poco más de tiempo etc...

Quizás a mí la parte que más me preocupa son las aplicaciones y juegos, en la siguiente pestaña, configuraremos filtros para su descarga, pero aquí toca establecer periodos de tiempo. Los juegos cada vez son más adictivos, se diseñan para eso, pero bien utilizados pueden enseñar mucho. No tengo nada en contra de que jueguen, pero eso sí adaptados a su edad y con un tiempo definido. Mesotes que decía Aristóteles.

FILTROS DE CONTENIDO

Ya lo hemos hablado, pero los controles parentales se deben adaptar a la edad y crecimiento de nuestros hijos. A su madurez respecto a la tecnología (más que a una edad fija) eso lo puedes hacer en la pestaña anterior y por supuesto en esta.

Quizás, si la madurez de tu hijo respecto al uso responsable de la tecnología es adecuada, solo necesites configurar la edad para filtrar las aplicaciones que pueda descargar y no necesites hacer mucho más. También estaría bien, revisar cada cierto tiempo sus búsquedas, aplicaciones y webs por donde se mueve (todo esto nos lo muestra este apartado).

Pero si tus hijos son pequeños como el mío, debes configurarlo todo, incluyendo los sitios web. Debiendo indicar aquellos sitios permitidos y cuales están bloqueados (sitios de apuestas o de contenido sexual por poner dos ejemplos). En cuanto a las aplicaciones haremos lo mismo bloqueando aquellas que no necesiten o tengan un "tufillo raro", como por ejemplo la calculadora que era otra cosa.

Existen más opciones, pero estas son las imprescindibles. De nuevo recuerda no sentirte culpable por esto, no es algo que haya que hacer a escondidas debe ser algo transparente. Pero como a veces esto cuesta un poco y soy consciente, antes de que hablemos del control parental de Google, vamos a hablar un poco de la adicción a los móviles y cómo detectarla. Pero ya sabes que no se trata solo de eso, podemos confiar totalmente en nuestros hijos, pero quien no nos fiamos es de quienes están ahí fuera. Prefiero repetir esta idea para que se te quede.

5.1.3.- ADICCIÓN A LOS MÓVILES

Sales a caminar. Miras a la terraza que tienes a la derecha donde un niño está en modo Demonio de Tasmania (personaje de los Looney Tunes). Te da pena su madre que lo mira un poco avergonzada y su padre se apresura a darle el móvil. Asunto solucionado.

Ahora estamos en la sala de espera de un dentista. Un par de hermanos haciendo algo que está en su ADN, "chincharse" uno al otro. Las dos veces anteriores el padre se puso en modo sargento, pero esta tercera vez ya no puede más y les acaba dando el móvil a cada uno. Asunto solucionado.

Seguro que estás rodeado de ejemplos como los anteriores, por lo que la adicción a los móviles de nuestros hijos no es solo su responsabilidad, es también nuestra pereza, agobio, estrés y falta de tiempo. No me entiendas mal, no te juzgo, yo he caído innumerables veces en esto también y no solo con los peques. Cuántas veces has estado sentado con tu pareja en el sofá, cada uno con su móvil, revisando la vida de personas que te importan entre poco y nada, mientras que la persona más importante de tu vida está a unos metros, en serio ¿no tienes nada que decirle?

La vida en las redes sociales siempre parece más feliz e interesante que la nuestra.

Esta adicción como todas las nuevas adicciones, debe ser estudiada mucho más. Su cicatriz se hace más grande cada día, a diferencia de

otras adicciones como el juego o las drogas que tienen una media de edad más alta, aquí comenzamos a verla a los 10 años.

Recuerdo un caso de un niño, creo que tendría unos 11 años. Preocupaba mucho a sus padres y profesores porque se pasaba los recreos sin hablar con nadie. Tras llevarlo a terapia se concluyó que no tenía ningún problema para socializar, pero que el niño consideraba que no tenía nada en común con los compañeros de su colegio y por tanto ningún interés en interactuar con ellos en el recreo. Pero que en cambio tenía cientos de amigos y compañeros online, que había escogido porque tenían sus mismos gustos y con los que le encantaba pasar tiempo.

Esto no puede ser. Amo la tecnología, pero no puede llevarnos a vivir en otro mundo y desconectar del real. Aunque cada vez ambos interactúen más y se vuelven más difusos. Mesótes que decía Aristóteles (ya lo había puesto, pero es que el equilibrio y la moderación son valores que se están perdiendo).

Las adicciones son extremas y esto nunca es bueno, siempre aíslan, nos alejan de las personas que nos quieren y nos limitan en lo que podríamos llegar a ser. La pregunta es sencilla: ¿cómo puedo saber si mi hijo o yo tengo adicción al móvil?

Es una gran pregunta. Te voy a dejar una prueba con las preguntas que tendrías que hacerte. Por cierto, las adicciones deben ser tratadas, lo digo porque si te encuentras contestando que sí a la mayoría de ellas o lo hace tu hijo convendría una cita con algún psicólogo especializado en estos temas, para que os dé unas pautas adecuadas para seguir. Esa parte escapa al contenido de este libro.

PREGUNTAS PARA SABER SI ERES UN ADICTO AL MÓVIL		
	SI	NO
1.- ¿Revisas la batería del móvil varias veces al día? ¿Empiezas a sentir estrés o nerviosismos cuando se va acabando?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- ¿Te suelen decir que estás enganchado al móvil?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Cuándo sales de casa, revisamos varias veces que lleves el móvil? ¿El día que te olvidas el móvil en casa, sientes que te falta algo?		
4.- ¿Revisas el móvil al menos tres veces en una hora?		
5.- ¿Si estás estudiando o trabajando puedes estar una hora sin mirar el móvil?		
6.- ¿Habitualmente tienes la sensación de que ha entrado un mensaje o llamada y cuando revisas el móvil te das cuenta de que no es así?		
7.- ¿Contestas y lees WhatsApp mientras conduces? (para adultos)		
8.- ¿Cuándo estás en casa, el móvil siempre va contigo?		
9.- ¿No tienes establecido un horario de desconexión del móvil? ¿Si lo tienes, pero no lo sigues?		
10.- ¿Estás en el parque con tus hijos? ¿O en alguna actividad de ellos y sin darte cuenta estás de nuevo revisando mensajes, correos electrónicos o redes sociales? (para adultos)		
11.- ¿Lo último que haces antes de irte a dormir es revisar el móvil? ¿Y lo primero que haces cuando te levantas?		

¡Uff! a la vez que redacto estas preguntas iba reflexionando sobre mis respuestas y me toca darles una vuelta a algunas cosas. He leído por varios sitios en internet, aunque no he encontrado el estudio original, que la Universidad de Kansas analizó cómo usaban el móvil los adolescentes.

El estudio consistió en que cada adolescente recibe un mensaje que decía: "Escríbeme cuando puedas". Este mensaje se recibe de alguien importante para ellos. Si no contestaba de inmediato recibían una recompensa en dinero, cuanto más tardaban en responder, más dinero. La mayoría respondía de inmediato, la ansiedad que les provocaba era superior al incentivo económico.

Cuando se habla de adicción los perfiles suelen ser dos:

- Aquellos menores que tienen un problema de autoestima e inseguridad. Existen determinadas cuestiones, a menudo físicas, que no les hacen sentirse bien, por lo que las relaciones en la distancia les atraen, les permiten ser "libres" y sin "estereotipos".
- Las pocas o nulas habilidades sociales, la interacción directa con las personas se les hace cuesta arriba. Sienten que la timidez es una barrera insalvable.

Te propongo que hagas un reto, cuando quedéis la familia a comer decidís poner los móviles en el centro de la mesa y el primero que lo coja pierde el reto. Si sois adultos podréis pagar la comida. Si son pequeños se creativo, por ejemplo, podrían hacer las camas de todos varios días. Lo importante es que observes si superamos el intervalo de los 15 minutos o no. Aunque quizás tú que estás leyendo esto, seas el primero que lo cojas.

Si te parece para terminar este apartado, déjame que te cuente alguno de los síntomas que trae la adicción a los móviles:

- Dificultad para dormir. Algunos menores se despiertan varias veces en la noche, únicamente para comprobar que no se han perdido nada. También sabes que la luz del móvil no es lo mejor antes de dormir.
- Alteración de la conducta. Provocando incluso agresividad respecto a los padres. Recuerdo en alguno de los capítulos del programa de Hermano Mayor de Pedro García Aguado, donde trataban este tema.
- Aislamiento. La vida online ofrece mejores incentivos que la offline, se tiende a descuidar e incluso olvidar esta. Sus habilidades sociales se atrofian, no les interesa la interacción personal. Y recuerda que esto sucede en su etapa de desarrollo y formación, por lo que la herida puede ser aún mayor.
- Dependencia. El móvil es una parte más de ellos, el no tenerlo, no tocarlo incluso, les hace sentir angustia e inseguridad.

Después de escribir todo esto, tengo claro que el control parental es necesario, incluso diría más, debe ser obligatorio. Espero que, si

tenías alguna duda, ya no lo tengas. Pero igual que te digo esto y ya lo he comentado, debe ser transparente y adaptado a la madurez tecnológica de cada menor.

¿Pero qué piensan los padres y los hijos sobre esto?

Para contestar a esto me he ido a la tienda de Apple (App Store) aprovechando que vamos a hablar de Google Family Link, para revisar las valoraciones y reseñas. Leamos las cinco primeras de 1 estrella:

- *"Es una basura: Mi padre me bloquea el móvil de las narices todo el tiempo y solo tengo una hora diaria, yo creo que me tendría que dar más libertad".*
- *"Vaya mierda: Vaya basura de la aplicación Google. Ya teníamos bastante con Classroom".*
- *"Horrible: Me parece que es muy controlador, es una aplicación horrible con la que controlan TODO lo que haces y no te da NADA de libertad, para niños pequeños lo veo más o menos bien, pero para adolescentes y preadolescentes es una aplicación del demonio ya que quieres empezar a sentirte libre y poder hacer más cosas por tu cuenta, la verdad me parece una aplicación súper controladora y que no te da NADA pero NADA de libertad ni te deja empezar a madurar de manera correcta. Un saludo".*
- *"Para llorar: También tienen que entender los padres que los chavales necesitamos intimidad. Mi novio no puede hacer videollamadas conmigo por eso".*
- *"Malísimo: Me parece súper mal que no respetéis la privacidad de vuestros hijos o hijas. Yo y mi marido tenemos dignidad y no cotilleamos las cosas de mis hijos, me parece súper mal esta App deseo que la borrarán ¡YA!".*

Ahora vamos a leer las cinco primeras de 5 estrellas:

- *"Bueno: me parece muy bien que controlemos lo que ven y dejan de ver los menores y podemos ponerle el tiempo que utilice su teléfono".*

- *"Mi casa, mis reglas: con esta App no le quitas intimidad a nadie. Solo controlas el uso de una herramienta (teléfono móvil) que la gran mayoría de niños no sabe poner límites. Como padre, tengo el derecho y obligación de saber el tiempo y en qué aplicaciones invierte su tiempo mis hijos. Y ellos lo entienden perfectamente. Cojan más libros y menos redes sociales. Saludos"*.
- *"Mal uso de internet: hay muchos peligros en internet y los menores no están preparados"*.
- *"Funciona muy bien: los comentarios negativos se pueden ver que son comentarios de niños que tienen los dispositivos controlados, y es porque la aplicación funciona perfectamente y tiene unas funciones muy útiles. Lo uso para mi sobrino, que tenía un vicio a la tablet con el que estaba más de 4 horas al día enganchado, nos mentía para poder jugar y ver vídeos nada apropiados para su edad. Funciona en excelencia, funciones muy personalizables, me ha gustado mucho. Por poner un "pero", es que me ha costado un poco sincronizar las cuentas y me ha dado algún fallo, pero una vez hecho, ni un problema"*.
- *"Un éxito: fue una solución bárbara para poder acompañar a nuestros niños en el uso de los dispositivos móviles de nuestro hogar. Tiene muy buenas funciones. Es muy útil y lo he recomendado a muchísimos amigos que tienen hijos que necesitan acompañamiento"*.

Vaya mapa de opinión de unos y otros. Por mi parte está todo dicho.

5.1.4.- GOOGLE FAMILY LINK

Esta parte no es pacífica como puedes comprobar por los comentarios. La receta para unos y otros, transparencia y madurez tecnológica. Vamos con el control parental de Google que complementará al de Microsoft que ya hemos visto.

VAMOS CON LA INSTALACIÓN

¿Pero, Iván, puedo utilizarlo si tengo un iPhone?

Tanto si tienes Android como iPhone podrás utilizarlo. Lo primero que tendrás que hacer es descargarlo, ya sabes siempre desde las páginas oficiales: https://families.google/intl/es_ALL/familylink/

Tras esto, te tocará iniciar sesión con tu cuenta de Gmail. Lo puedes utilizar desde iPhone, pero no sin una cuenta de Google.

Es posible que el colegio les haya creado una cuenta a tus hijos, pero no es tuya, necesito que le crees una para esto.

Cuando le estés creando la cuenta si es menor de 14 años, deberás vincularla con la tuya. Deberás ir leyendo y aceptando los avisos legales. Tras esto, te preguntará sobre los ajustes de personalización, puedes elegir manual, pero lo normal es elegir personalización rápida, ya que después lo configuraremos todo dentro de Google Family Link. El perfil ya está listo y creado.

Ya debería aparecerte el nombre de tu hijo. En mi caso ya me aparece Sofía. El siguiente paso es añadir sus dispositivos. Tendrás que hacer los siguientes pasos:

- 1.- Abrir <Ajustes>
- 2.- Ve a <Google> y busca la opción <Controles Parentales>
- 3.- En la pantalla que te indicará <Configura los controles parentales> puedes hacer clic en <Empezar>
- 4.- Ahora te preguntará quién va a usar este dispositivo, harás clic en <Niño o Adolescente> y después en <Siguiete>
- 5.- Tras esperar unos segundos, te pedirá que selecciones la cuenta de tu hijo, sino te aparece deberás añadirla. Ojo si ya tienes una cuenta en esa tablet o móvil, deberás eliminarla y dejarla solo con la cuenta de tu hijo.
- 6.- Continúa los pasos que te van indicando, te preguntará sobre las aplicaciones que detecta en el dispositivo, sobre la vinculación y finalmente verás en pantalla el mensaje de: ¡Supervisión Configurada!

NOS TOCA CONFIGURARLO

Si todo fue bien y espero que sí, aunque a veces requiere un poco de paciencia y no desesperarte durante la instalación, deberás ver el dispositivo de tu hijo configurado en tu aplicación. En la pantalla principal verás el nombre del dispositivo. En el caso de Sofía es una tablet Huawei MediaPad T3.



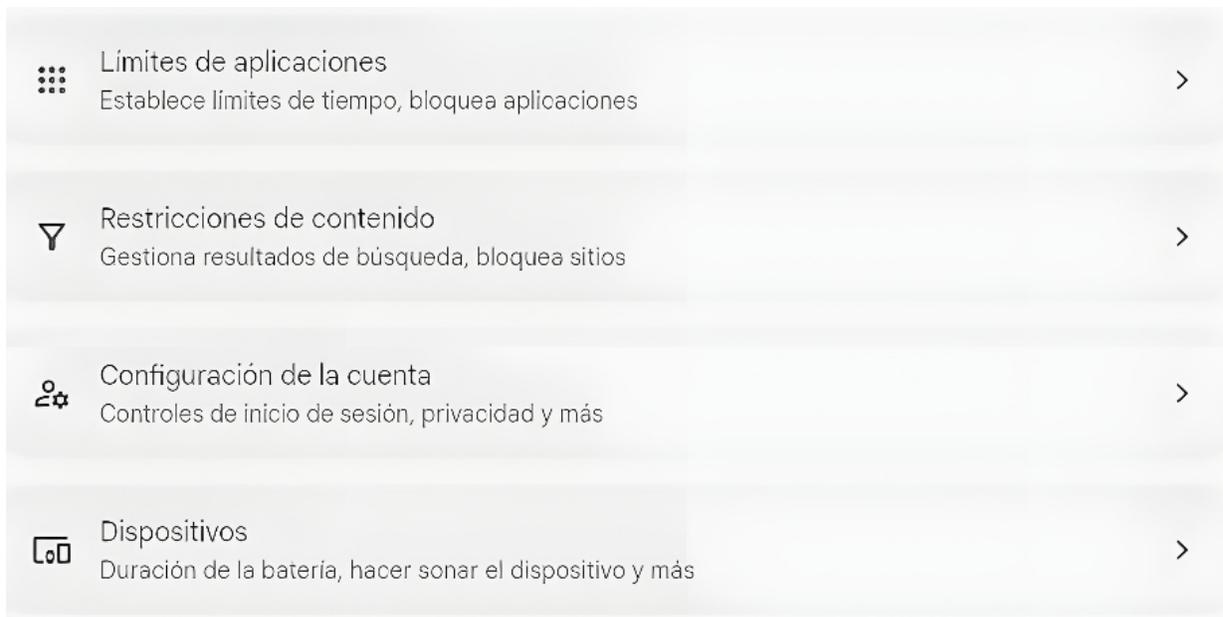
Lo primero que puedes hacer al hacer clic sobre el dispositivo es hacerlo sonar para localizarlo, ver la batería o el tiempo de uso que lleva hoy tu hijo. Además de bloquearlo (alguna vez te tocará hacerlo).

Pero lo que quiero que veas es que en la parte inferior te aparece la opción de <Ajustes del dispositivo>. Necesito que entres en esa opción y hagas varias cosas:

- Realizar los ajustes de bloqueo de pantalla (modificar contraseñas y decidir qué aplicaciones puede utilizar mientras está bloqueado)
- Definir los permisos de las aplicaciones (aquí es decisión tuya por tipo de aplicaciones).

- Debes autorizar el acceso a la ubicación (tienes varias opciones yo lo suelo dejar en Alta precisión) (puede marcar sitios para recibir una alerta cuando entre o salgo de ellos).
- Y comprobar que las tres opciones que te aparecen (añadir o quitar usuarios, aplicaciones de fuentes desconocidas y opciones para desarrolladores) no están activadas.

Tras esto vamos a ver paso a paso aquellas cuestiones más importantes a tener en cuenta (que se parecen mucho a las opciones que vimos en el control parental de Microsoft) puedes verlas en esta imagen:



1º Paso: Establecer un límite de tiempo diario. En mi caso durante la semana tienen menos tiempo que el finde. Y como ya sabes tienen dos días a la semana sin tecnología (los escogen ellos).

2º Paso: Tiempo de descanso. Cuando hemos hablado de las adicciones al móvil hemos visto cómo afecta al sueño. Por lo que el horario de noche es sin tecnología, esto es innegociable. En mi caso de 20:00 horas a 8:00 de la mañana, en invierno.

3º Paso: Límites de aplicaciones. Aquí puedes establecer límites para determinadas aplicaciones. Es fácil, búscala en el listado y haz clic en ella. Tras esto podrás bloquearla, establecer un límite de

tiempo o permitir siempre (dentro del horario general que hemos puesto). Podrás ver el promedio de tiempo semanal.

4º Paso: Restricciones de contenido. En este caso tienes varias cuestiones a configurar:

1. Google Play. Que se pueden y no descargar. En autorizaciones de compras y descargas, debes tenerlo marcado con la opción de requerir autorización nuestra para todo (al menos cuando son pequeños). Y también tendrás que establecer la edad, para aplicaciones y juegos, películas y libros.
2. YouTube. En cualquiera de las opciones puedes ir flexibilizando las opciones en función de la edad de tus hijos y la madurez tecnológica que tengan. En mi caso, Sofía tiene 8 años, aquí marcare YouTube Kids, y tras hacer esto me da a escoger entre: niños de preescolar (hasta 4 años), niños pequeños (entre 5 y 8 años) y niños mayores (entre 9 y 12 años). Mi opción para Sofía es: niños pequeños.
3. Google Chrome. Esto es muy personalizable. Puedes escoger que bloquee los sitios webs con contenido sexual o violento y a esto irle añadiendo manualmente aquellos sitios que consideres oportunos. O directamente poner aquellos sitios autorizados y listo. Tú escoges. Yo tengo la primera opción.
4. El resto de las opciones de Búsqueda de Google, Asistente de Google y Google Fotos, las suelo dejar por defecto.

Aunque tienes más opciones con estas son suficientes. Recuerda que puedes acceder también desde internet: <https://familylink.google.com/>

Por último, sé que este punto es controvertido y pueden existir muchos puntos de vista al respecto, pero recuerda el cuento que te escribí en el inicio del libro sobre el viaje en Ave de Raquel y la nota que le dejaron sus padres. Esa es mi opinión.

5.2.- TU PROPIA CAJA FUERTE (IN LOVE CON TU GESTOR DE CONTRASEÑAS)

Recuerda al Tío Gilito, ese familiar avaro del Pato Donald que tenía su dinero en una caja fuerte, el Tío Gilito era consciente de que las cosas que tienen valor tienen que ser conservadas de forma adecuada, protegidas y alejadas de los "cacos". Lo mismo ocurre con las contraseñas, tenemos que guardarlas a buen recaudo. Repite conmigo:

¡¡¡ NO ME PUEDO MOVER EN INTERNET SIN UN GESTOR DE CONTRASEÑAS!!! El gestor de contraseñas es mi amigo, mi mejor aliado, estoy in love con mi gestor de contraseñas.

¿Te ha quedado claro?

En el primer libro te enseñaba a generar contraseñas seguras, saber si alguna vez te habían hackeado y como tener una hoja registro en papel de las mismas. También publique una libreta en papel para tener esas contraseñas. Pero soy consciente de la dificultad de generar contraseñas diferentes y de la cantidad de aplicaciones que utilizamos (de media unas 200 por persona), por lo que UN GESTOR DE CONTRASEÑAS ES IMPRESCINDIBLE. He decidido enseñarte el que yo utilizo.

La decisión de escoger esta caja fuerte que te voy a enseñar es algo muy personal, es la que mejor se adapta a mí. No está en la nube, sino solo en mi ordenador, lo que para mí es una ventaja de seguridad. Es multiplataforma, de código abierto y su nivel de seguridad es fantástico. Pero no es la única caja fuerte. También podrías mirar estas dos:

- **1Password:** <https://1password.com/es>
- **Lastpass:** <https://www.lastpass.com/es>

Pero yo te voy a enseñar la mía. Aunque para no engañarte te diré que lo realmente importante no lo tengo en esta caja fuerte (porque soy un pelín aprensivo, pero para la mayoría de las personas con esto es suficiente), ahí tengo la mayoría de las aplicaciones, webs y redes

sociales que utilizo (ahora mismo más de 500 entradas), pero no bancos ni criptomonedas. Eso está solo en papel.

Lo único que no puede ser hackeado es lo que no está conectado a internet. Léelo otra vez porfa. Tiene otros riesgos, es cierto, como un robo o un incendio, pero son fácilmente superables.

Aun así, una caja fuerte te cambia la vida. Déjame que te cuente un caso que le ha ocurrido a un conocido estos días y verás lo sencillo que se podría haber evitado.

Álvaro tiene un hotel pequeño en Málaga; os puedo asegurar que es como su hijo. Hace unos días noto que no entraban reservas desde Booking, lo que es raro, porque suelen entrar muchas. Al buscar su hotel por Booking como si fuera un cliente, se dio cuenta que se habían cambiado algunas fotografías y otros datos, pero lo preocupante fue que el precio era la mitad de lo habitual. Se le heló la sangre.

Intentó entrar en su cuenta de Booking, la primera vez le dio error, normal estaba muy nervioso y quizás la puso mal, segundo intento, tercero y hasta un cuarto, nada, no puede entrar. Le costaba respirar. Tras interminables llamadas y montón de correos por fin lo logró, después de casi un día. De nuevo le costó respirar, se dio cuenta de que había casi 500 reservas realizadas al precio erróneo, además se habían descargado también todas las reservas del año. ¡Uff! Para colmo se habían mandado mensajes a muchas de las personas que habían reservado con un súper descuento, siempre y cuando se pagarán a través del enlace que les remitía en el mensaje. Un desastre.

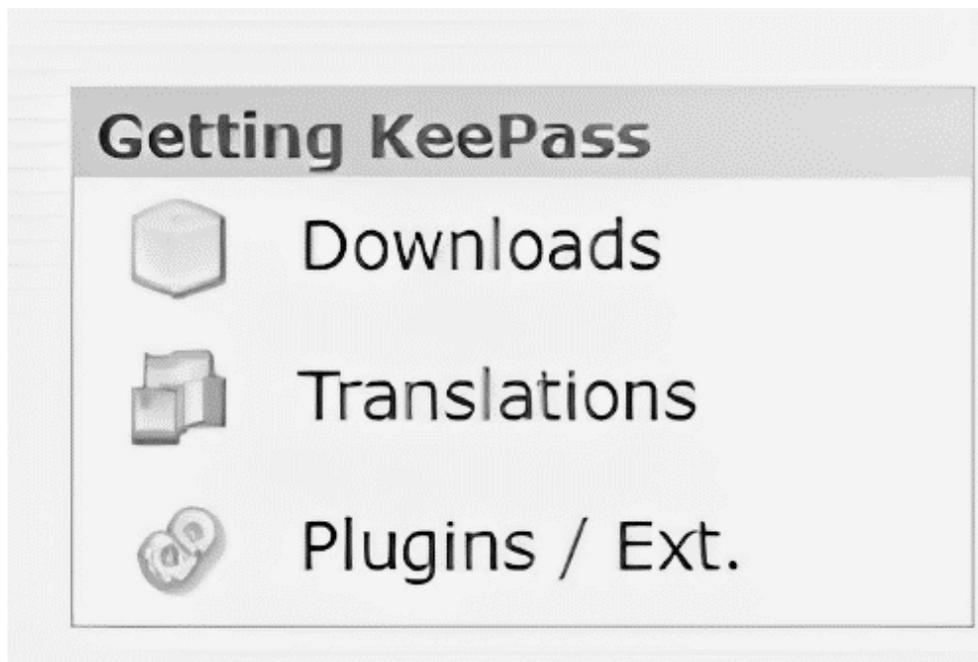
Lo que ocurrió es que se hicieron con su contraseña, que encima era la misma para su correo electrónico y Booking. Tampoco era especialmente segura. Tras unos meses, miles de euros de pérdida y muchos, pero muchos dolores de cabeza, parece que todo vuelve a cierta normalidad. Alvaro ha aprendido por las malas la importancia de las contraseñas y de los gestores de contraseñas. El que avisa no es traidor.

KEEPASS MI CAJA FUERTE

INSTALACIÓN

Una de las cosas que más me gustan es que te descargas el programa y no estás accediendo a la nube de nadie. Comencemos entonces por descargarlo, como siempre lo haremos de su página web oficial: <https://keepass.info/>

La interfaz y la web no son las más bonitas del mundo, ni la web tampoco, pero para mí eso no es importante si cumple su función. Te acostumbras rápido, prometido. En las opciones a la izquierda de tu pantalla, tienes la pestaña para descargar <Downloads>.



Después de descargar el programa en tu ordenador principal, sería más cómodo si este fuera de escritorio y no portátil. Aun así, no te preocupes demasiado, pues, siguiendo los pasos que te voy a indicar, incluso en caso de robo, es prácticamente imposible que accedan a tus contraseñas.

Descargamos la versión portable, en mi caso al escribir este libro la versión es la 2.53.1. Esto descarga un fichero .zip, que se descomprime de la forma habitual (si no supieras cómo hacerlo tiene cientos de tutoriales en Youtube, es fácil).

Portable (2.53.1):



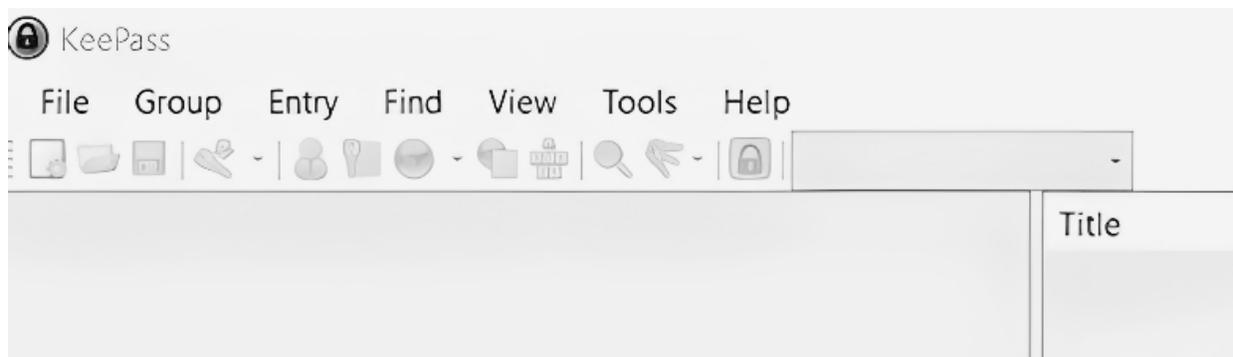
Download Now

KeePass-2.53.1.zip

Download the ZIP package above and unpack it to your favorite location (USB stick, ...). KeePass runs without any additional installation and won't store any settings outside the application directory.

Por seguridad, quiero que guardes el programa en la unidad del disco duro y no en el escritorio, en una nueva carpeta que no tendrá el nombre del programa, puedes llamarla, por ejemplo: Canguro.

Tras buscar la carpeta, debes encontrar un archivo que se llama <KeePass.exe>. Puedes ejecutarlo haciendo clic sobre el mismo. Te preguntará si quieres activar las actualizaciones. Es la opción que viene por defecto, déjala así. Ya tienes el programa.



CONFIGURACIÓN

Ahora vamos con su utilización. Verás lo sencillo que es. Pero antes vamos a poner el programa en español. Para eso irás a la opción de <View> y después <Change Language>, te aparecerá por defecto el inglés. En la parte inferior tienes una pestaña en la que haremos clic <Get More Languages>. Busca la versión en español, mira la versión y descárgalo dentro de la carpeta de <Languages> dentro del programa, que debes tener en tu carpeta Canguro o el nombre que le pusieras.

Si todo fue bien, ahora al abrir las opciones de idiomas en View, te debe aparecer también el español. Tras seleccionarlo, el programa se

reiniciará ya en nuestro idioma.



1º Paso. CREAR UNA BASE DE DATOS

Tras descargar el programa y ponerlo en español, nos toca seguir. Ahora crearemos nuestra base de datos que podríamos abrir en cualquier otro ordenador donde instalaremos también este programa, entiendo que, si por el trabajo tienes que viajar mucho, también lo necesites en el portátil. Pero no soy muy partidario de esto, casi que prefiero que te conectes por una VPN (que es una VPN te lo explico en el siguiente capítulo) a tu ordenador fijo.

Aunque como hemos adelantado el tener acceso al programa no servirá de nada, porque tiene varios filtros de seguridad tanto en el programa como en las contraseñas de los diferentes sitios, en seguida te lo cuento.

De esta base de datos deberás tener una o dos copias de seguridad, una puede estar en tu casa y otra en otra ubicación, la

puedes tener guardada en un pendrive con contraseña, cada mes o dos meses máximo deberás volver a grabarla en el pendrive, ya que en ese tiempo tú sigues introduciendo contraseñas y habrá que actualizar la copia de seguridad de la base de datos.

Para crear la base de datos tendrás que ir a <Archivo> y luego a <Nuevo>. Esto es importante, la base de datos la guardaremos en otra carpeta diferente al programa, en mi caso la llamo "Digital". Te lo repito no la guardes en la carpeta del programa que llamaste "Canguro".

A continuación, tendremos que poner una contraseña maestra, una contraseña que tiene que ser buena (puedes revisar mi primer libro para saber cómo hacerla). Pero además de la contraseña, vamos a crear una llave para que abrir nuestra caja fuerte sea aún más complicado.

El que quiera hacerlo no le bastaría con conocer la contraseña, sino que debería tener físicamente la llave (aquí se llama archivo de clave). Y nosotros no guardaremos ambas cosas juntas. El archivo de clave tendrá que ser guardado en otra ubicación diferente de nuestro ordenador, porque si alguien se hiciera con esta "llave" no podría hacer nada sin la contraseña y a la inversa tampoco. Recuerda hacer copia de seguridad también.



Conozco muchas personas que solo utilizan la contraseña maestra y no añaden una llave y eso está bien, pero ya sabes lo aprensivo que soy. Para generar el archivo de clave, verás que te aparece una pequeña pantalla donde tienes que mover el ratón aleatoriamente, lo que generará un patrón totalmente aleatorio.

Tras esto ya estás preparado para darle nombre a tu base de datos. Ponerle una descripción si quieres (esto es cosa tuya porque podrías tener diferentes bases de datos según finalidad o una sola, imagínate que quieres tener una para tus hijos y otra para ti). Y el color que quieres que tenga.

Las pestañas de <Seguridad>, <Comprensión> y <Papelera de reciclaje> no las tocaremos. Pero en la última pestaña de <Avanzado> sí que haremos un cambio, para que nos recomiende cambiar la contraseña maestra, a los 182 días, y para que nos obligue a cambiarla, yo la he puesto a los 365 días. Como puedes ver en la imagen.

Clave maestra

Recomendar el cambio de la clave maestra (días): 182

Forzar el cambio de la clave maestra (días): 365

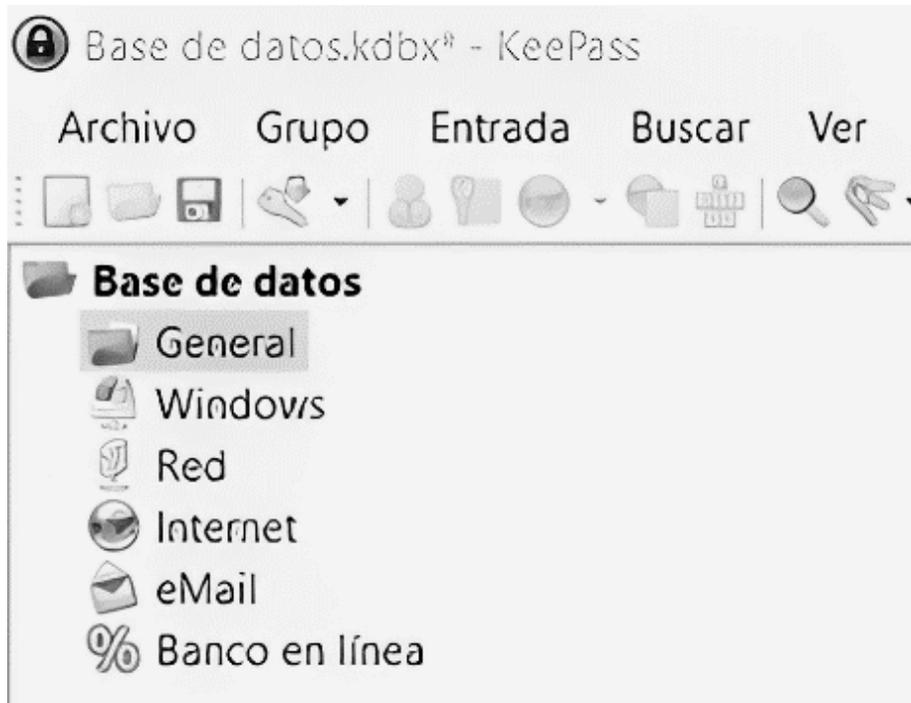
Forzar el cambio de la clave maestra en el siguiente inicio (una sola vez)

Te dará la posibilidad de imprimir una copia de seguridad de tu contraseña maestra y de tu "llave" (archivo de clave), haz varias copias y guardarlas a buen recaudo, porque el día de mañana si necesitáramos restaurar el programa con eso podríamos hacerlo. Un buen lugar puede ser tu libro favorito.

Ya estás listo para comenzar a crear contraseñas. Go go go.

2º Paso. CREAR CONTRASEÑAS

Por defecto, cuando abras tu caja fuerte aparecerá con los siguientes "cajones":



Esto es solo una sugerencia que te hace KeePass en función de su experiencia, pero puedes crear más, eliminar las que te han asignado o cambiarles el nombre.

Tan solo ponte encima de cualquiera de estos "cajones" y con el botón derecho del ratón tendrás todas esas opciones. Eres libre para organizarte como quieras. Yo lo que suelo hacer es pensar un poco como podría agrupar mis contraseñas y lo apunto en un papel, por ejemplo: redes sociales, webs, tiendas online, emails, móviles, Windows, etc... una vez lo tengo claro, lo paso al programa.

Una vez que tienes configurado tus cajones, pero sin agobios, porque es algo que siempre podrás modificar y cambiar. Vamos a ir introduciendo contraseñas dentro de cada "cajón".

Vamos a imaginar que vamos a introducir una contraseña en el "cajón" de Internet. A continuación de damos al signo de la llave con el lápiz que te dirá <Agregar entrada> (también puedes hacerlo con las teclas ctrl + I) y deberías ver la siguiente imagen:

Agregar entrada

Agregar una nueva entrada de contraseña a la base de datos.

General Avanzado Propiedades Escritura automática Historial

Título: Icono:

Usuario:

Contraseña:

Repita:

Calidad: 20

URL:

Notas:

Vence: 13/11/2022 0:00:00

Herramientas Aceptar Cancelar

Hagamos una de prueba, tras esto no tiene más misterio es repetir y repetir, una y otra vez. Que hay que completar:

- Título: Facebook (voy a crear mi contraseña para esta red social)
- Usuario: Añade el nombre de usuario o el email que utilizaste para darte de alta.
- Contraseña: Por defecto te asigna una de 20 caracteres, pero en el signo de la llave debajo de los tres puntitos (que serían para verla) puedes configurarlo para que aún sea más segura. Puedes

incluso personalizar los caracteres que quieres que incluya. Por supuesto también podrías poner una generada por ti.

- URL: <https://www.facebook.com/>
- Notas: Aquí puedes añadir el correo electrónico que utilizaste, el móvil al que lo vinculaste. O lo que me parece más útil para mí, si cuenta con 2FA (verificación en dos pasos) o no.

La verificación en dos pasos supone que además de conocer la contraseña de la aplicación, en este caso Facebook, tenga que ponerse un número aleatorio que me facilita una aplicación instalada en mi móvil. Sobre la verificación en dos pasos y su utilidad me remito a la explicación completa que hicimos en el primer libro, para no alargar innecesariamente en este. Pero esto es básico, porque, aunque alguien hipotéticamente se hiciera con la contraseña, de nada le serviría sin el 2FA.

- Vence: Otra parte fundamental, no olvides darle una fecha de caducidad a tu contraseña, por muy buena que sea todo caduca. Por defecto puedes añadir: 1 semana, 2 semanas, 1 mes, 3 meses, 6 meses o 1 año.

Y listo. Felicidades. El resto de las pestañas no son para ti por ahora.

Soy consciente que la primera vez que uno comienza a familiarizarse con un gestor de contraseñas puede parecer algo raro, pero imagínate la de horas que te vas a ahorrar sin tener que estar recuperando la contraseñas porque no la recuerdas, sin saber cuándo la cambiaste la última vez, sin repetir contraseñas y lo mejor utilizando contraseñas seguras.

Merece la pena y mucho. También sé que no las vas a cambiar todas de golpe para añadirlas al gestor de contraseñas, comienza por las nuevas que vayas creando y con las antiguas que vayas necesitando, paso a paso, Roma no se construyó en un día. Pero se consciente que estás dando un paso de gigante para garantizar tu seguridad y la de tus hijos.

Tú puedes. Cuéntame tu experiencia en: hola@metodocangurodigital.com

5.3.- PON UNA VPN EN TU VIDA

Ya estamos en el último apartado de este capítulo 5 y último de mi segundo libro. Parece que fue ayer cuando comencé a escribir. Comencemos por el principio:

¿Qué es una VPN?

Pues una VPN es mi amigo Pedro.

Iván, ¿te puedes explicar por favor?

Claro que sí.

Mi amigo Pedro no tiene internet en su casa. Cuando quiere conectarse, se viene a la mía. Mi amigo me "gorronea" el internet.

A todos los efectos, aunque se traiga su portátil, cuando se conecta a internet lo está haciendo desde mi conexión. Por lo que, si a mi amigo le diera por hacer algo ilegal, al que le iban a preguntar por eso sería a mí. Es mi conexión y, por ende, mi responsabilidad.

Primer aprendizaje, cuando nos conectamos a internet no somos anónimos. Varios organismos saben desde donde nos conectamos y por tanto a quien se le pueden pedir explicaciones de lo que se haga desde esa conexión.

Ahora vamos a imaginarnos que mi amigo Pedro no vive en España y en el país donde vive no tiene acceso a internet de forma libre, por lo que me pide lo mismo, conectarse a través de mi para eludir ese control. Esto se podría hacer, pero recuerda tampoco sería una conexión anónima. Aunque Pedro se registrará en alguna aplicación con datos ficticios, dicha aplicación registraría que el acceso se realizó desde mi conexión, información que también tendría mi proveedor de internet.

Si ahora Pedro, en vez de utilizar a su colega Iván para conectarse lo hace a través de una empresa que ofrezca servicios de VPN deberá tener en cuenta varias cosas:

- la primera la velocidad de conexión, que siempre será un poco inferior a la que se tiene si la conexión fuera directa.

- en segundo lugar, que la empresa que te ofrece servicios de VPN si podría hacer la trazabilidad contigo, por lo que tampoco sería anónimo.

- que los servicios gratuitos de VPN limitan los países a los que podríamos tener acceso a través de internet.

Aun así, es un servicio muy útil para cuando utilizamos servicios en internet que nos generan dudas sobre su seguridad y donde no vamos a introducir nuestros datos reales, algo que sería absurdo sino utilizáramos una VPN, porque de nada serviría no poner nuestros datos reales, pero sí dejar nuestra conexión real.

Para abogados, detectives, periodistas, fuerzas de seguridad etc... este es su pan de cada día. Aunque también es cierto que ellos conocen la diferencia entre privacidad (VPN) y anónimo (TOR), diferencia que yo os contaba en el primer libro.

Igual que te he pedido que nunca utilices tu cuenta de correo habitual en las herramientas que te he enseñado, también te recomiendo que siempre utilices una VPN para conectarte.

Lo mismo que te decía sobre los gestores de contraseñas se aplica aquí también, yo te voy a contar la que yo suelo utilizar, pero existen muchas más como, por ejemplo:

- **HIDEme:** <https://hide.me/es/>
- **TunnelBear:** <https://www.tunnelbear.com/>

PROTONVPN

La VPN que yo suelo utilizar de forma gratuita es: <https://protonvpn.com/es/>

Lo hago por varios motivos:

- Es un servicio que utilizo ocasionalmente, por lo que no necesito una versión de pago.
- La sede está en Suiza.
- Su seguridad es uno de sus puntos fuertes.
- Puedo utilizar más de 100 servidores en tres países diferentes.
- Puedo escoger el país con el que quiero conectarme a internet.
- No tengo anuncios dándome el coñazo.
- Es multiplataforma, permitiendo su uso también en tu móvil.

- El ancho de banda es ilimitado.
- No necesito poner datos personales para registrarse, más allá de un correo electrónico.

Por todo esto, fue el VPN que yo escogí. Abrirse cuenta no tiene ninguna complicación por lo que no voy a detenerme en eso. Una vez instalada la VPN y antes de utilizarla vamos a comprobar cuál es la IP de tu ordenador, que es la dirección con la que accedes a internet. Igual que tu casa está en una dirección física, por ejemplo: Calle Suertes núm. 2, también tienes una dirección online.

Vamos a comprobar si realmente cuando utilizamos una VPN el acceso a internet se cambia, y ya no pone: Calle Suertes núm. 2 de Villanueva del Trabuco, que era nuestro ejemplo.

Para ello vas a utilizar la herramienta: <https://myip.es>. Esta es la información que me proporciona:

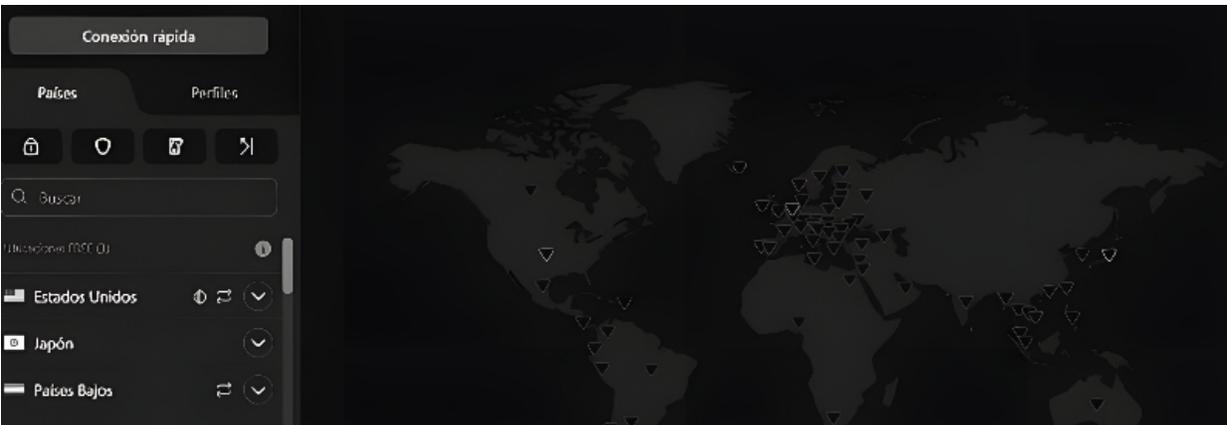
Mi ubicación IP:	es Spain, Villanueva del Trabuco
Mi proveedor de servicio de Internet:	 Fibrasur Operadores S.L.
Mi tipo de conexión:	 Cable/DSL Compruebe su conexión de Internet
Mi navegador:	 Chrome
Mi sistema operativo:	 Win10

Ahora vamos con la VPN, abre ProtonVPN y te debería aparece los siguiente:



Introduce tu nombre de usuario (correo electrónico) y tu contraseña (que ya debe ser la del gestor de contraseñas, acostúmbrate a utilizarlo siempre). Acuérdate también de desmarcar la casilla que indica <Iniciar y conectar en el arranque>. El uso que le vamos a dar es puntual, no necesitamos que esté siempre funcionando.

Una vez se abre la VPN tendrás una imagen como esta:

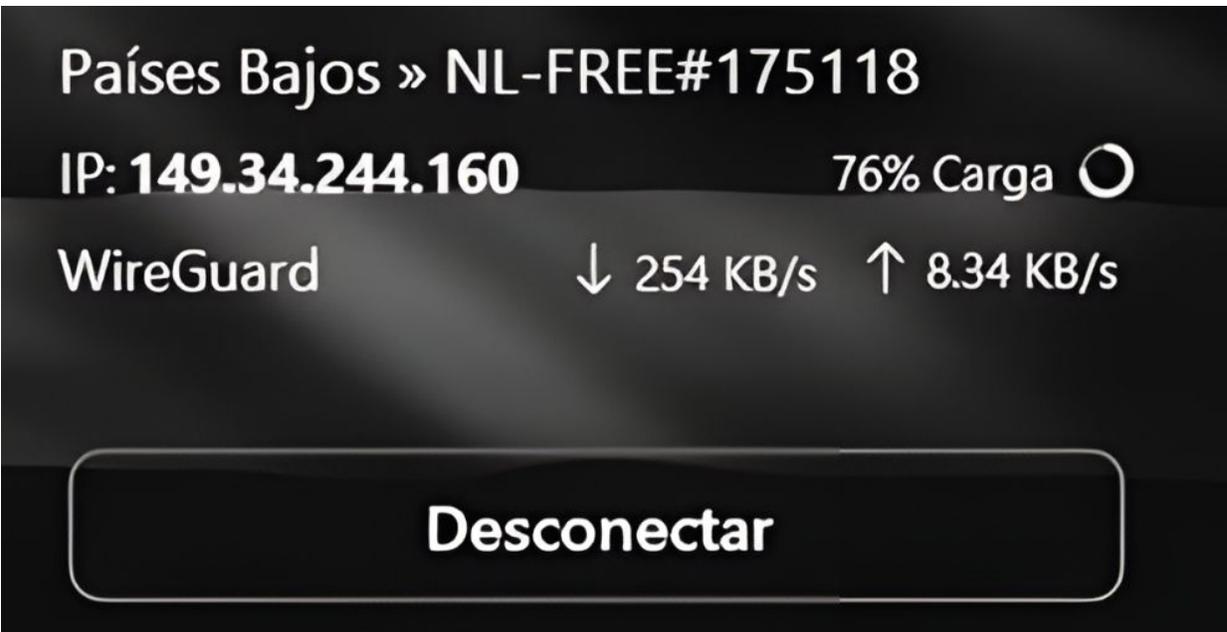


El funcionamiento es muy sencillo, tienes dos opciones para conectarse:

1.- Conexión rápida. Le damos libertad para escoger el país y servidor, lo hará en función del que esté más libre en este momento.

2.- Escoger País y Servidor. Tenemos tres países: Estados Unidos, Japón y Países Bajos. En total más de 100 servidores.

Escojas la opción que escojas, la VPN ya estará activa. Yo he probado la conexión rápida y me ha conectado por Países Bajos:



Voy a comprobarlo en la herramienta de <https://myip.es>. Efectivamente, ya no aparece que estoy en Villanueva del Trabuco,

por seguir con nuestro ejemplo. Piensa en lo siguiente: ¿Cómo robaría un ladrón una casa que cambia de dirección constantemente?

Todas las VPN, y esta también, tiene más opciones, pero para lo que necesito que conozcas en este momento es más que suficiente.

Con esto termino el último capítulo de mi libro. No, bueno, que me estoy emocionando. Estoy sensiblero, lo reconozco. Ojalá (por seguir con el símil) que hayan sido buenos pases como los de Modric o Iniesta y los hayas rematado todos. El hat-trick ya no se nos escapa.

Bonus Track: ¿Cómo crear un avatar en Internet?

Una vez que el libro estaba escrito, hablé con un lector cero.

Iván, ¿qué es un lector cero?

Fácil, es alguien en quien confías para que pueda leer el texto y recomendarte mejoras, algo que por cierto tú también puedes hacer, aunque esté escrito y que se agradece y mucho.

El caso es que esta persona me decía, que en algunas ocasiones tendría que crear un avatar en internet y que estaría bien que esto también se explicase en el libro. Así nace este bonus track.

La verdad, es que tiene razón, en muchos lugares no te apetecerá, no querrás o no deberías meter tus datos reales. Entonces tendrás que inventarlos, lo que es un rollo, puede provocar que, sin querer, utilices los datos de alguien real y eso puede meterte en algún que otro lío.

La creación de avatares es algo habitual en redes sociales. Los famosos no solo tienen su cuenta pública, también tienen avatares ficticios para su gente de confianza. También los políticos y otras profesiones prefieren no estar con sus datos reales o tienen su perfil real y otros para cuestiones más lúdicas. La policía mantiene diferentes avatares y les dan vida para usarlos cuando sean necesarios. Los malos también lo hacen.

En determinados servicios de usar y tirar, donde solo vas a hacer algo puntual, tener que estar poniendo tus datos reales no parece la mejor opción. Incluso pueden ser servicios o páginas webs que no te dan todas las garantías de seguridad, pero que necesitas utilizar. Para estos casos el VPN es una maravilla, pero tendrá que ser completado con tu avatar. ¡Ah! Recuerda que también tenemos que crearnos un correo específico para usar algunas herramientas, en esos, tampoco pondremos nuestros datos reales.

Tener uno o varios avatares es muy útil como puedes leer. Pero ya leo tu mente, te preguntas cómo puedes crearlo. Pues sigue leyendo.

Tu avatar eres tú, pero sin tus datos reales. Importante, no se trata ni de interactuar con alguien, ni de engañar a nadie. Esto está fuera de mis intenciones. La idea es aumentar tu seguridad. Si quieres verlo desde otro punto de vista, es como escribir un libro y utilizar un seudónimo (algo que por cierto Amazon permite).

Crear avatares es complicado, hacer que parezcan reales todavía lo es más. Pero como en muchas ocasiones la tecnología viene a socorrernos. Permíteme mostrarte la herramienta: <https://www.fakenamegenerator.com/>

FAKE NAME GENERATOR

La cosa es sencilla, decide el avatar que necesitas: su sexo, tipo de nombre y el país.

En mi caso le he dicho que quiero un hombre, americano que viva en España. (para poner la web en castellano, botón derecho del ratón y traducir a español).



The image shows a web form for generating fake names. It has three dropdown menus and a button. The first dropdown is labeled 'Género' and is set to 'Masculino'. The second dropdown is labeled 'Conjunto de nombres' and is set to 'Americano'. The third dropdown is labeled 'País' and is set to 'España'. Below the dropdowns is a red button labeled 'Generar' and a link labeled 'opciones avanzadas'.

Género	Masculino	▼
Conjunto de nombres	Americano	▼
País	España	▼

Generar [opciones avanzadas](#)

Con estos datos, obtengo:

Richard L Ford

Río Segura, 6
31486 Egües

¿ Tienes curiosidad por lo que significa **Richard** ? [¡Haz clic aquí para averiguarlo!](#)

Nombre de soltera de la madre Litten

Coordenadas geográficas 42.750012, -1.561612

TELÉFONO

Teléfono 716 631 732

Código de país 34

CUMPLEAÑOS

Cumpleaños 6 de julio de 1966

Edad 56 años

Zodiaco tropical Cáncer

Esta herramienta te da muchos más datos, pero para lo que te he comentado no los necesitamos. Nosotros con: el nombre, edad, fecha de nacimiento y dirección, ya tenemos más que suficiente. ¡Ojo! No te aconsejo usar los correos electrónicos que te proponen (que son de utilizar y tirar), porque la mayoría de las aplicaciones te bloquean si intentas utilizarlos.

De esta forma ya tienes un avatar creado para hacer el bien.

Oye, Iván, estoy pensando que alguien puede utilizar esto para hacer el mal.

Ojalá que no. Yo también he tenido este debate en mi cabeza en diferentes partes de este y del anterior libro. Pero tras darle muchas vueltas, he pensado que si me guardo estas cosas por miedo a que un descerebrado pueda utilizarlas mal, dejaría de ayudar a miles de personas que quieren y pueden hacer un buen uso de esta información. Y no estoy dispuesto a que esto ocurra.

Si, tras leer mis libros, alguien piensa de esa manera le diré algo y léelo bien, los buenos son unos cracks y tarde (si eres un malo pro) o temprano (si eres un malo normal o tonto), te van a atrapar. 100% seguro. El crimen no compensa.

Eso me recuerda una cita que encontré en internet y que se aplica a esto. Sucede en la calle Al Muttanabi en Bagdad, en esa calle encontramos cientos y cientos de libros apilados que permanecen así durante la noche. A un vendedor le preguntaban si no tenía miedo de que se los robaran y él contestaba:

“Dejamos los libros sin supervisión porque los ladrones no leen y la gente que lee no roba”.

Ahora te toca a ti

Decía Unamuno: “Vale más tener un lápiz corto que una memoria larga”.

Tal y como te decía en el primer libro, el Método Canguro Digital nació para que tú tengas un paso a paso, con un único objetivo: ayudarte a proteger y educar a tus hijos en este mundo digital.

¿Qué es lo más importante de tu vida?

La mayoría me diría que su familia. Pues actúa en consecuencia. Ojalá no te pase como al padre de Mateo.

Mateo tiene 8 años y un día de invierno con mucho frío en Villanueva del Rosario decidió que ese era el día, que no se iba a quedar dormido y esperaría a su papá.

No fue sencillo, a Mateo se le cerraban sus ojos cada poco tiempo. Su mamá sabía lo que pretendía y lo dejó hacer, aunque por dentro sentía un dolor de esos que dejan una cicatriz para siempre. Mateo tenía que aguantar, le había costado mucho esfuerzo pero por fin lo había conseguido. No podía dejar que el sueño le venciera, estaba esperando a su papá.

La puerta se abrió, era su papá. Salió corriendo a su encuentro, a su padre le extrañó verlo despierto a esa hora. Su mamá lo miraba todo desde el pasillo. Y le preguntó:

– Papi, ¿cuánto te pagan por hora de trabajo? – preguntó, mirándolo a los ojos.

Su padre le contestó muy serio que no eran horas, que estaba cansado y que mañana había colegio. Que se acostara.

Mateo no se iba a dar por vencido, hoy no y volvió a preguntar:

– Papi es importante, ¿cuánto te pagan por hora de trabajo? – seguía mirándolo a los ojos.

Su padre resopló y apartó la mirada. Le contestó que creía que 30 euros.

A Mateo le cambió la cara, sentía su decepción. Su madre seguía mirando todo desde el pasillo, apretaba fuerte los puños. Sabía que

no podía, no debía intervenir.

Mateo no desistió y volvió a preguntar a su padre:

– Papi, me podrías prestar 10 euros. Prometo que te los devolveré. – seguía mirándolo a los ojos.

Creo que fue justo en este momento cuando la paciencia del padre terminó. Le dijo gritando que no eran horas para sus tonterías, que solo lo había esperado para pedirle dinero con el día complicado que había tenido en el trabajo.

Mateo intentó aguantar las lágrimas, no quería llorar pero empezó a ver nublado. Estaba llorando. La madre ya no pudo aguantar más, se le acabó la paciencia. Sabía lo que quería su hijo, lo cogió de la mano y lo acompañó a su cuarto. Lo acostó y le dio un beso. Ese beso decía tantas cosas, que hasta un niño de 8 años las entendió.

Cuando el padre se había duchado y tras los silencios de su mujer, empezó a tener cargo de conciencia. Quizás Mateo necesitaba los 10 euros para algo importante, se intentó convencer de que no era su culpa, sino del día tan duro que había tenido. Lo cierto es que esto era ya una rutina, aunque por aquellos entonces todavía pensaba que lo hacía todo por ellos, que eran su vida. Más tarde descubriría que lo hacía por él, que su familia no quería ni necesitaba su sacrificio, pero eso ya es otra historia.

Decidió acudir al cuarto de Mateo. Sabía que ya estaría dormido, pero quería dejarle los diez euros debajo de la almohada, como solía hacer el Ratoncito Pérez.

Eso fue lo que hizo. Pero tras dejar el dinero debajo de la almohada y darle un beso en la frente, Mateo se despertó. Su padre le dijo que le había dejado los 10 euros debajo de la almohada, que le perdonara que había tenido un mal día en el trabajo, pero que no era su culpa.

Los ojos del niño se abrieron de par en par, se levantó de un salto y de su hucha sacó otros 20 euros. Y le dijo a su padre algo que jamás olvidaría y yo que te cuento esta historia tampoco:

– Papi, ya tengo los 30 euros. Ahora puedo dárselos a tu jefe y me permita estar una hora contigo.

Siempre que escribo o cuento esta historia no puedo evitar emocionarme, ahora estoy en una cafetería y se me ha metido algo

en el ojo. Tal y como te decía en el primer libro, el poco tiempo no puede ser una excusa. Recuerdo que esta era una frase que yo solía decirle a mi hijo Jesús: "Papi está poco tiempo, pero el tiempo que estoy es para vosotros".

Ahora comprendo que ellos no miden la calidad, miden la cantidad. Son egoístas en el buen sentido. Unos hijos quieren y necesitan el máximo tiempo con sus padres. Leí una frase hace no mucho que se me ha grabado en el alma: "Hasta la mejor gota de agua del mundo, hará que una planta se seque". **¡ESTE PÁRRAFO ME OBLIGO A LEERLO CADA CIERTO TIEMPO!**

Este libro te va a hacer trabajar, nada en la vida que merezca la pena es sencillo y proteger y educar a tus hijos en internet tampoco, pero tenemos que lograr hacerlo. Nos va la vida en ello, nos va su futuro en ello. Y no puedes poner el tiempo como excusa, si ocurre algo no te lo perdonarías. No lo permitas.

Por mi parte mi compromiso se mantiene intacto, como el primer día. Me siento responsable de transmitir todo lo que he aprendido, me siento responsable de dar lo mejor de mí para ayudar a que internet sea un lugar más seguro para nuestros hijos. Pero no puedo solo, ya lo sabes, te necesito. Difunde este conocimiento a todas las personas que te encuentres, no ignores los semáforos en rojo, no seas como los animales de la granja con los que comenzaba este libro.

Prometo que no me alejaré mucho, estaré siempre que me necesites: hola@metodocangurodigital.com.

GRACIAS, GRACIAS Y GRACIAS

Déjame acompañarte: ¿QUIERES QUE VAYA A TU AYUNTAMIENTO O COLEGIO/INSTITUTO?

*"Si caminas solo, irás más rápido; si caminas acompañado,
llegarás más lejos".
(Proverbio Chino)*

Llevo más de diez años dando conferencias a empresas privadas, colegios, institutos, universidades, asociaciones, ayuntamientos etc... Desde la publicación de mis libros esto ha sido una locura, a veces no puedo creer lo que me está pasando. ¿Cómo es posible que un abogado de pueblo llene un auditorio con cientos de personas? Lo cierto es que me apasiona enseñar en colegios e institutos, enseñando a profesores y padres cómo proteger a sus hijos en internet, también a menores sobre temas como el acoso escolar o el bullying. Y la verdad no lo hago mal jeje

Si has leído este libro o el anterior, sabrás que lo hago de una forma sencilla. Con un paso a paso para poner en práctica todo lo aprendido, desde el primer minuto. Sin meter miedo, pero enseñando la realidad. Habitualmente me suelen decir que mis charlas los hacen sentir raros, se lo pasan genial, se divierten, se ríen, pero a la vez acaban "acojonados". Espero que esto sea un piropo.

Si sois profesores/as, padres, madres, miembros del AMPA etc... y queréis información sobre estas conferencias presenciales y virtuales, duración, disponibilidad (cada vez lo tengo más complicado para compaginarlas con mi trabajo en el despacho) y tarifas podéis hacerlo al correo electrónico: hola@metodocangurodigital.com y al teléfono: 952.75.17.27.

Os dejo también mis redes sociales:

Facebook: Iván González Moreno

Instagram: @ivan_privacidadglobal

Twitter: @ivan_privacidad

Amazon: <https://bit.ly/IvanGonzalezMoreno>



¿Te puedo pedir un favor?

Gracias por el tiempo que hemos pasado juntos.

Si este libro te ha parecido que puede ayudar a otras personas, te estaré eternamente agradecido si puedes dejar un comentario en Amazon. Esto es muy importante para que este libro pueda seguir su camino, y es muy importante para mí.

Amazon tiene muy en cuenta los comentarios, sin opiniones, este libro podría quedar en el olvido. Me ayuda a mejorarlo, leo todas, y todas son todas las opiniones que me dejáis. Con ellas intento mejorar.

Puedes dejar tu opinión en la página de este libro en Amazon, encuentras esta opción un poco más abajo en el apartado:

Amazon.es: <Opiniones de Clientes> - <Escribir mi opinión>

Amazon.com: <Customer Reviews> - <Write a Customer Review>

Recuerda: "A veces sentimos que somos una gota en el mar, pero el mar sería menos sin esa gota". Santa Teresa de Calcuta.

Otros libros del autor

DESCUBRE CÓMO PROTEGER A TUS HIJOS EN INTERNET

MÉTODO CANGURO DIGITAL



IVÁN GONZÁLEZ MORENO

<https://bit.ly/Protegeratushijos>